

#### REGISTRO PÚBLICO

#### INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES JULIO DE 2018

Resumen - Solicitudes de información	Total
Número de solicitudes recibidas:	11
Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución:	2
Tiempo promedio de respuesta (días):	9,33
Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información:	0

PETICION	DEPENDENCIA	ASUNTO		FECHA FINALIZACION	TIEMPO RESPUESTA (Días hábiles)	ESTADO PETICION	IDIOMA/LENGUA (Respuesta)	SOLICITUD TRASLADADA A OTRA ENTIDAD	SOLICITUDES A LAS QUE SE LES NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
1441242018	SECRETARÍA GENERAL	BUEN DIA RECIBAN UN CORDIAL SALUDO SOLICITO MUY AMABLEMENTE POR FAVOR EL DIPLOMA DEL DIPLOMADO DE INTEGRIDAD TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO DESARROLLADO PARA EL MES DE OCTUBRE DE 2017 MIS DATOS SON [ ==== INFORMACIÓN SUJETA A PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ====] MUCHAS GRACIAS POR LA ATENCIÓN PRESTADA Y QUEDO ATENTA		27/07/2018	35	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
1492652018	SECRETARÍA GENERAL	SOLICITUD DE ESPACIO FISICO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO DE VINCULACION LABORAL PARA POBLACION VICTIMA DE CONFLICTO ARMADA DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL	15/06/2018	13/07/2018	20	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
1610722018	SECRETARÍA GENERAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA	31/07/2018	12/07/2018	1	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
1615272018	SECRETARÍA GENERAL	CORDIAL SALUDO.  POR FAVOR ME PUEDEN INFORMAR SI LA ADMINISTRACION DISTRITAL CUENTA CON ESTUDIOS O ESTADISTICAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ADOPCION DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCION Y EL SERVICIO A LA CIUDADANIA QUE PRESTAN LAS ENTIDADES DEL DISTRITO. EN CASO AFIRMATIVO, POR FAVOR ME PUEDEN INDICAR LOS TITULOS Y EN DONDE PUEDO CONSULTAR DICHA INFORMACION.  MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION Y RESPUESTA.	28/06/2018	9/07/2018	7	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
1615352018	SECRETARÍA GENERAL	CORDIAL SALUDO.  POR FAVOR ME PUEDEN INFORMAR SI LA ADMINISTRACION DISTRITAL CUENTA CON ESTUDIOS O ESTADISTICAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ADOPCION DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCION Y EL SERVICIO A LA CIUDADANIA QUE PRESTAN LAS ENTIDADES DEL DISTRITO. EN CASO AFIRMATIVO, POR FAVOR ME PUEDEN INDICAR LOS TITULOS Y EN DONDE PUEDO CONSULTAR DICHA INFORMACION.  MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION Y RESPUESTA.	13/07/2018	12/07/2018	1	Solucionado - Por traslado	ESPAÑOL	sí	NINGUNA



PETICION	DEPENDENCIA	ASUNTO	FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACION	TIEMPO RESPUESTA (Días hábiles)	ESTADO PETICION	IDIOMA/LENGUA (Respuesta)	SOLICITUD TRASLADADA A OTRA ENTIDAD	SOLICITUDES A LAS QUE SE LES NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
1636782018	SECRETARÍA GENERAL	NECESITO UNA CERTIFICACION MI CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL ARCHIVO DE BOGOTA.  MI NUMERO DE CONTRATO ES EL [ ==== INFORMACIÓN SUJETA A PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ==== } Y MI OBJETO DE CONTRATO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CATALOGOS DE LOS FONDOS Y COLECCIONES DOCUMENTALES QUE CONSERVA EL ARCHIVO DE BOGOTA, DE ACUERDO A LAS NORMAS TECNICAS Y LEGALES ESTABLECIDAS PARA TAL FIN	29/06/2018	3/07/2018	2	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
1658802018	SECRETARÍA GENERAL	SOLICITUD INFORMACIÓN DE LA SEÑORA [ ==== INFORMACIÓN SUJETA A PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ==== ]	4/07/2018	5/07/2018	2	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
1675412018	SECRETARÍA GENERAL	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5/07/2018	11/07/2018	5	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
1715592018	SECRETARÍA GENERAL	POR FAVOR ME PUEDEN INFORMAR SI LA ADMINISTRACION DISTRITAL CUENTA CON ESTUDIOS O ESTADISTICAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ADOPCION DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCION Y EL SERVICIO A LA CIUDADANIA QUE PRESTAN LAS ENTIDADES DEL DISTRITO.  EN CASO AFIRMATIVO, POR FAVOR ME PUEDEN INDICAR LOS TITULOS Y EN DONDE PUEDO CONSULTAR DICHA INFORMACION.  MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION Y RESPUESTA.	27/07/2018	30/07/2018	2	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
1715642018	SECRETARÍA GENERAL	CORDIAL SALUDO. POR FAVOR ME PUEDEN INFORMAR SI LA ADMINISTRACION DISTRITAL CUENTA CON ESTUDIOS O ESTADISTICAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ADOPCION DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCION Y EL SERVICIO A LA CIUDADANIA QUE PRESTAN LAS ENTIDADES DEL DISTRITIO. EN CASO AFIRMATIVO, POR FAVOR ME PUEDEN INDICAR LOS TITULOS Y EN DONDE PUEDO CONSULTAR DICHA INFORMACION. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION Y RESPUESTA.	12/07/2018	11/07/2018	1	Solucionado - Por traslado	ESPAÑOL	sí	NINGUNA
1753582018	SECRETARÍA GENERAL	COMEDIDAMENTE SOLICITO SE INFORME EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA LEY, EL NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO(A) QUE ESCRIBIO EL CORREO ENVIADO EL PASADO VIERNES, 15 DE JUNIO DE 2018 A LAS 3:34 P.M. EMITIDO DESDE EL USUARIO COORDINADOR SUPERCADE CAD COORDINADOR, SCADECAD@ALCALDIABOGOTA.GOV.CO CON EL ASUNTO "ASUNTO: VER PARTIDOS EN HORARIO LABORAL".	13/07/2018	27/07/2018	10	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA



14/8/2018 Evento





Rol

### **DETALLE DEL EVENTO 1441242018**

# DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición Tipo de Petición		Asunto			
1441242018	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	PARAELMES DE OCTUBRE DE 201 DATOS] CC [PROTECCIÓN DE DAT			
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende		
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	CAMPAÑAS, EVENTOS, INVITACIONES, PUBLICACIONES	SECRETARIA GENERAL	5200 Dirección de Talento Humano		

# DATOS BASICOS DELPETICIONARIO



# **FORMULARIO EVENTO**

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2018-06-06	2018-05-31 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	2018-07-2709:10 AM	2018-07-27 09:40 AM	2018-06-18 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Entrámite-Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

### Comentario

Buen día En atención a la solicitud me permito enviar copia digital del certificado solicitado, adicionalmente considero importante informar en la respuesta que el certificado físico se envió a la oficina de talento humano de la Secretaría de Hacienda el día 26 de junio de 2018 con radicado 2-2018-14261. Quedo atento a cualquier inquietud.

Tema Subtema	Unificar Respuesta
--------------	--------------------

14/8/2018 Evento

FUNCION PUBLICA -ADMINISTRACION **DOCUMENTOS TEXTUALES** 

No

# Proceso de Calidad Tipo de Trámite

MISIONAL Asesoría y Orientación a la Ciudadanía Canal

**de Salida** WEB

### SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	lp	Opciones
castañeda rico jeymi - SHD	pdf PAOLAANDREACORTESROMERO	D 2018-07-27 09:40:29.209 186.	154.243.203	Descargar
Mostrando 1 a 1 de 1 registros			Atrás	Siguiente

#### **Observaciones**

Buen día En atención a la solicitud me permito enviar copia digital del certificado solicitado, adicionalmente considero importante informar en la respuesta que el certificado físico se envió a la oficina de talento humano de la Secretaría de Hacienda el día 26 de junio de 2018 con radicado 2-2018-14261. Quedo atento a cualquier inquietud.

# SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

castañeda rico jeymi - SHD.pdf

# NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2018-07-27 09:40:49.532	
Notificación adjuntos	2018-07-27 09:40:41.035	
Desbloqueo de petición	2018-07-27	
Bloqueo de	09:10:23.825	
Petición	2018-06-19	
	08:48:24.591	

# **SEGUIMIENTO**

# ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización Entidad Dependencia Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial  Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---	--	---	--------------------------------

4/8/20	)18				Evento				
	Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
	2018-06-05	SECRETARIA GENERAL	Usuarios Central	ADRIANA VARGAS SANCHEZ	Solicitar Ampliación	2018-06- 06	SÍ	Responder Ampliación	2018-06- 21
	Mostrando 1 a	1 de 1 registros						Atrás Sigu	iente
Cancelar									

Versión: 1.4.9.10 - es





La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

# **CERTIFICAN QUE**

Protección de datos

C.C No.

Cursó y Aprobó

# EL DIPLOMADO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

con una intensidad de 144 horas

Dado en Bogotá, a los catorce (14), días del mes de diciembre de 2017

Jaime Alberto Leal Áfanador

Rector Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Raúl Buitrago Arias

Secretario General Alcaldía Mayor de Bogotá





14/8/2018 Evento

2

( Cerrar Sesión

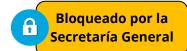
Rol

#### **DETALLE DEL EVENTO 1492652018**

### DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición Tipo de Petición **Asunto** SOLICITUDDEESPACIOFISICOPARAELDESARROLLO SOLICITUD DE ACCESO A LA DEPROYECTO DEVINCULACION LABORAL PARA POBLACION 1492652018 INFORMACIÓN VICTIMA DE CONFLICTO ARMADA DE LA LOCALIDAD [PROTECCIÓN DE DATOS] Dependencia queAtiende Tema Subtema Entidad que Atiende **RESTITUCION DELAS FUNCION CAPACIDADES** PUBLICA -PRODUCTIVAS DE LAS **SECRETARIAGENERAL** 1122 ACDVPR-Participación **ADMINISTRACION** VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

### DATOS BASICOS DELPETICIONARIO



### **FORMULARIO EVENTO**

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso	
Clasificación	Asignar	2018-06-15	2018-06-12 12:00 AM	
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento	
KARINA MARCELA	2010 20 11 20 21 414	2040 27 40 20 44 DM	0040 00 00 40 00 AM	
COHABADILLO	2018-06-14 08:31 AM	2018-07-13 02:14 PM	2018-06-26 12:00 AM	
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual	
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar	
O				

#### Comentario

Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta

Tema	Subtema	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	EMPLEABILIDAD	No

### Proceso de Calidad Tipo de Trámite

MISIONAL Alta Consejeria para los Derechos de las Victimas la Paz y la Reconciliación - Alta Consejería

14/8/2018 Evento

### Canal de Salida

WEB

# SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	lp	Opciones
2-2018-15712_1.pdf	KARINA MARCELA COHA BADILLO	2018-07-13 14:14:42.958	186.154.243.203	Descargar

Mostrando1a1de1registros Atrás Siguiente

#### Observaciones

# SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

2-2018-15712\_1.pdf

# NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2018-07-13 14:14:54.103	
Notificación adjuntos	2018-07-11 06:58:30.469	
Notificación adjuntos	2018-06-29 15:13:58.862	
Registro exitoso depetición	2018-06-12 18:09:39.172	

# SEGUIMIENTO ACTUALIZACIÓN

# **DEDATOSPORLAENTIDAD**

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2018-06-14	SECRETARIA GENERAL	1122 ACDVPR- Participación	KARINA MARCELA COHA BADILLO	Asignar- Trasladar	2018-06- 15	SÍ	Asignar- Trasladar	2018-06- 29
2018-06-14	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	JEIMY VERGARA NUÑEZ ext 143	Asignar- Trasladar	2018-06- 15	SÍ	Asignar- Trasladar	2018-06- 29
2018-06-13	SECRETARIA GENERAL	1122 ACDVPR- Participación	KARINA MARCELA COHA BADILLO	Registro	2018-06- 14	SÍ	Asignar- Trasladar	2018-06- 28

/8/2018				Evento				
Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2018-06-13	SECRETARIA DE GOBIERNO	OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	PEDRO LUIS BEDOYA DUARTE	Registro	2018-06- 14	SÍ	Asignar- Trasladar	2018-06- 28
Mostrando 1	Mostrando 1 a 4 de 4 registros Atrás Siguiente							
Cancelar								

Versión: 1.4.9.10 - es



4120000 Bogotá D.C.,

ALCALDIA MAYOR DE ROGOTA -RECRETARIA GENERA. Red No. 2-2018-15712 Fecha: 11/07/2018 15:56:42 Destino: Copia: \$ Arexos. NA NA A BUN**ada karak da binasakara da**n 1964, a**ara** da 19**8**4, aara

Señora Protección de datos

Asunto: Respuesta SDQS Nº 1492652018.

Respetada señora,

Respecto a su solicitud de espacios para el proyecto de inclusión productiva para población víctima del conflicto armado en Bogotá diseñado por la Corporación Volver a la Gente en alianza con la fundación Texmodas, nos permitimos informarle que actualmente la Alta Consejeria para los Derechos de las Victimas, la Paz y la Reconciliación no dispone de ningún espacio con las Sin embargo, en el Centro Local de características descritas en la Localidad de Atención a Víctimas de se cuenta con un salón que permite el desarrollo de actividades con grupos de 25 a 30 personas.

Con la finalidad de coordinar la agenda y verificar la disponibilidad de dicho espacio, de manera atenta solicitamos ponerse en contacto con Vladimir García, en el correo electrónico vagarcia@alcaldiabogota.gov.co o en el teléfono 3813000, Ext. 3034, coordinador de la Gestión para la Estabilización Socioeconómica.

Respetuosamente, le informo que usted puede registrar sus peticiones ingresando directamente http://www.victimasbogota.gov.co/ haciendo clic en el link: "SDQS - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones".

Agradezco su atención y quedo atento a sus inquietudes.

Cordialmente

GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA

Alto consejero para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación

Proyectó: Sebastian Tabima G Revisó: JJMA 🙀

José Ignacio Guliérrez Bolívar Alcaide Local

Localidad San Cristóbal Av 1 de mayo 1-40 S Teléfono: 3678143

14/8/2018 Evento

Cerrar Sesión

Rol

#### **DETALLE DEL EVENTO 1610722018**

### DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición Tipo de Petición **Asunto SOLICITUD DE ACCESO A LA** ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE 1610722018 INFORMACIÓN LORICA - CORDOBA **Entidad** Dependencia Tema Subtema que que Atiende **Atiende** 5300 Dirección INFORMACION GENERAL DE POLITICAS O **SECRETARIA** FUNCIONPUBLICA-Administrativa y LINEAMIENTOS DISTRITALES **GENERAL ADMINISTRACION** Financiera

### DATOS BASICOS DELPETICIONARIO

### FORMULARIO EVENTO

Bloqueado por la Secretaría General

Fecha de Inicio Actividad **Evento** Fecha de Ingreso de Términos 2018-07-31 Registro para atención Responder Ampliación 2018-06-27 12:00 AM Fecha de Funcionario que Atiende Fecha de Asignación Fecha de Vencimiento Finalización 2018-07-31 JUAN FERNANDO TORRES ARIAS ext2303 2018-07-30 02:21 PM 2018-07-31 12:00 AM 07:17 AM Actividad Estado - Motivo Anterior Estado - Motivo Actual **Evento Actual** Actual En trámite por respuesta Solucionado - Porrespuesta definitiva Respuesta ResponderAmpliación ampliación

#### Comentario

Se dio respuesta al peticionario con numero de radicado 2018EE162386 de la Secretaría de Ambiente.

Tema
Subtema
Unificar Respuesta

FUNCIONPUBLICAADMINISTRACION
INFORMACION GENERAL DE POLITICAS O LINEAMIENTOS
DISTRITALES

Proceso de Calidad
Tipo de Trámite

MISIONAL
Atención de Solicitudes Ciudadanas Canal

de Salida

WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

14/8/2018 Evento

Nombre del archivo Usuario Fecha de carga Ip Opciones
2018EE162386 (1).pdf JUAN FERNANDO TORRES ARIAS ext 2303 2018-07-31 07:17:07.383 186.154.243.203 Descargar

Mostrando1a1de1registros Atrás Siguiente

### **Observaciones**

Se dio respuesta al peticionario con numero de radicado 2018EE162386 de la Secretaría de Ambiente.

### SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

### 2018EE162386 (1).pdf

# **NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS**

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2018-07-31 07:18:27.23	
Notificación adjuntos	2018-07-31 07:18:18.924	
Notificación adjuntos	2018-07-31 07:17:28.355	
Notificación adjuntos	2018-07-31 07:17:18.172	
Notificación adjuntos	2018-07-30 14:21:19.897	
Notificación adjuntos	2018-07-12 15:38:00.751	
Notificación adjuntos	2018-07-12 13:18:51.881	
Notificación adjuntos	2018-07-10 15:07:57.884	
Registro exitosode petición	2018-06-27 08:21:02.347	

# SEGUIMIENTO ACTUALIZACIÓN

# DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
0040 07 00	SECRETARIA GENERAL	1130 Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC	MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051	Registro	2018-07- 04	SÍ	Asignar- Trasladar	2018-07- 18
2018-07-03	SECRETARIA DE AMBIENTE	OFICINA DE QUEJAS Y SOLUCIONES	MAYRA ALEJANDRA LEGUIZAMON ACEVEDO	Registro	2018-07- 04	SÍ	Asignar- Trasladar	2018-07- 18

3/2018				Evento				
Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2018-07-30	SECRETARIA GENERAL	Administrativa y Financiera		Solicitar Ampliación	2018-07- 31	SÍ	Responder Ampliación	2018-08- 15
Mostrando 1 a	a 3 de 3 registro	5					Atrás Sigu	iente
Cancelar								

Versión: 1.4.9.10 - es



SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 3. Anexos: No. Radicación # 2018EE162386 Proc #: 4143710 Fecha: 2018-07-12 12:34 Tercero: ATM0006689 - TERCERO SDQS Dep Radicadora: DIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION AMBIENTAL

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio Enviado

Bogotá D.C.

Señor

#### Protección de datos

Referencia: Respuesta Derecho de Petición Radicado SDA 2018ER159637. SDQS 1610722018.

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia me permito dar respuesta a los siguientes puntos:

### 1. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI.

Se remite el PETI de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA el cual realiza la identificación de la situación actual en términos tecnológicos, partiendo del diagnóstico realizado y su análisis. Así mismo se define una serie de necesidades de servicios, aplicaciones e infraestructura que permiten gestionar de manera eficiente la información generada por los procesos institucionales y conforme a esto, define una hoja de ruta o plan de proyectos ideal a corto, mediano y largo plazo para implementar en la Entidad con el objeto de reducir la brecha tecnológica en cada año de ejecución.

El PETI de la Secretaría Distrital de Ambiente puede ser consultado en la sección de transparencia y acceso a la información de la página web de la SDA, en el módulo Planeación, componente "Políticas, lineamientos y manuales" http://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/planes-estrategicos-sectoriales-e-institucionales

Adicionalmente, se comparte la guía "G.ES.06 Guia Estructura PETI" del Ministerio de las TIC, conforme a los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI, donde se presenta la estructura que las entidades deben seguir para diseñar e implementar un Plan Estratégico de las Tecnologías de Información PETI.

### 2. Política de manejo de residuos tecnológicos

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54 - 38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





El Distrito Capital no tiene formulada una política de manejo de residuos tecnológicos, motivo por el cual no es posible remitirla; sin embargo, la ciudad cuenta con diferentes mecanismo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, el primero de ellos se denomina Programa Ecolecta, el cual promueve la disposición adecuada de este tipo de residuos que son de carácter residencial, que los ciudadanos pueden entregar sin ningún costo y que la Secretaría Distrital de Ambiente se encarga de la disposición final de los mismos por medio de un gestor de residuos peligrosos autorizados.

Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1672 de 2013, los RAEE son residuos de manejo diferenciado por lo tanto ninguna persona natural o jurídica los pueden disponer como un residuo convencional y deben disponerlos por medio de un gestor de residuos peligrosos autorizado por la autoridad ambiental competente.

Para la disposición adecuada de estos residuos existen dos alternativas, la primera de ellas es contratar a un gestor de residuos peligrosos que cuente con licencia ambiental otorgada por la autoridad ambiental competente y asumir el costo de la gestión de los mismos; la segunda alternativa es acudir a los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de las corrientes de residuos priorizadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las corrientes de RAEE priorizadas son:

- Luminarias (Resolución 1511 de 2010)
- Computadores y Periféricos (Resolución 1512 de 2010)
- Pilas y Acumuladores (Resolución 1297 de 2010, modificada por la Resolución 2246 de 2017)
- Baterías Plomo Ácido (Resolución 372 de 2009)

Por medio de estos sistemas de recolección selectiva se puede llevar a cabo la disposición final de los residuos de las corrientes priorizadas de manera gratuita y entregan el correspondiente certificado de disposición final, si requiere información de dichos programas posconsumo avalador por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA -, puede ingresar a la página web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la sección programas posconsumo (link: <a href="http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/28-plantilla-asuntos-ambientales-y-sectorial-y-urbana#programa-posconsumo-de-residuos">http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/28-plantilla-asuntos-ambientales-y-sectorial-y-urbana#programa-posconsumo-de-residuos</a>).





En el caso de tener alguna inquietud adicional relacionada con este tema puede comunicarse con el Grupo de Gestión de Residuos de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial de la Secretraría Distrital de Ambiente al correo electrónico reciclaton.bogota@ambientebogota.gov.co o al teléfono (1) 3778875.

Atentamente,

# ROSANNA SANFELIU GIAIMO DIRECTORA DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Anexos: - Documento G.ES.06 Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI - Documento Plan estratégico de tecnologías de la información y las telecomunicaciones - PETI

Revisó: Francisco Javier Eraso B – profesional SEGAE Yeandri Natalia Moreno – profesional DPSIA Proyectó: Ana Milena Muñoz Montaño - profesional SEGAE Proyectó: JHON FREDY GONZALEZ MONTAÑEZ





4204000

# Señor(a)

### Protección de datos

Alcaldía Municipal de Santa Cruz de Lorica Córdoba

Asunto: Respuesta la solicitud numero 1610722018 (Bogotá te escucha – Sistema Distrital de quejas y soluciones)

De acuerdo con su solicitud, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, conforme al punto 1, como lo manifiesta.

"Plan estratégico de Tecnologías de la Información - PETI".

Enviamos la Copia no controlada del Plan estratégico, para que sea tomado como guía en la implementación que están realizando en la Alcaldía Municipal.

Atentamente.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE

JÉFE OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

C.C.

Anexos:

Proyectó: Catalina Sanabria

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal; 111711 Tel.; 3813000 www.bogota.gov.co

www.bogota.gov Info: Linea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	1 de 142



# SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ.

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORO	Oscar Cardona Vargas	Profesional	06/06/2017	
LLABORO	Oscal Caldolla Valgas	Especializado	00/00/2017	
REVISO	Juan José Correa N	Jefe Oficina	08/06/2017	
APROBÓ	Juan Carlos Malagón B.	Subsecretaria	09/06/2017	
AFROBO	Juan Canos Malagon B.	Corporativo	09/00/2017	
APROBÓ	Raúl J. Buitrago Arias	Secretario General	30/06/2017	

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000

www.bogota.gov.co Info: Línea 195



 CÓDIGO
 4204000-OT-043

 VERSIÓN
 04

 PÁGINA:
 2 de 142

# TABLA DE CONTENIDO

A.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	3
B.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
C.	ALCANCE DEL DOCUMENTO	3
D.	BENEFICIOS DE LA PLANEACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	6
E.	MARCO NORMATIVO	7
F.	MISIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL	
G.	VISIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL	12
H.	FUNCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL	12
I.	NATURALEZA Y OBJETO DE LA SECRETARÍA GENERAL	
J.	PERSPECTIVAS DE LA SECRETARIA GENERAL	14
K.	POLÍTICAS INFORMÁTICAS	15
L.	INDICADORES Y MEDICIÓN DEL GOBIERNO EN LINEA GEL	17
M.	ALCANCE DEL SISTEMA DISTRITAL DE INFORMACIÓN	17
N.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL	19
O.	RUPTURAS ESTRATÉGICAS	21
P.	SITUACIÓN ACTUAL	21
Q.	EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	32
R.	ESTRATEGIAS DEL PLAN	34
S.	PROYECTOS DEFINIDOS	37
T.	PLAN DE ACCIÓN	69
U.	PLAN DE DIVULGACIÓN	82
ANEX	O No. 1 INVENTARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	83
ANEX	O No. 2 PRINCIPALES PROVEEDORES	89
ANEX	O No. 3 INVENTARIO EQUIPOS DE CÓMPUTO	92
ANEX	O No. 4 HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	99
ANEX	O No. 5 EQUIPOS ACTIVOS DE RED	101
ANEX	O No. 6 INVENTARIO DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS TIC	2104
ANEX	O No. 7 ESQUEMAS-INFRAESTRUCTURA	130

CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	3 <b>de</b> 142

# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA GENERAL

# PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI 2016 - 2020

**OBJETIVO** 

### A. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Establecer una guía de acción clara y precisa apoyado en el uso estratégico de las TIC en la Secretaría General alineada a los objetivos y funciones de la Entidad, así como del Plan de Desarrollo para Bogotá D.C "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS" 2016-2020, a fin de construir un gobierno más eficiente, trasparente, participativo que contribuya con el fortalecimiento de plataformas y servicios dirigidos a la ciudanía y la articulación de las entidades del distrito capital.

### B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar una gestión unificada de acciones, proyectos de TIC y soluciones tecnológicas que permitan apalancar los procesos y procedimientos a fin de cumplir con los objetivos misionales establecidos en la Secretaría General
- Fortalecer un gobierno corporativo de TIC que gestione y controle el uso actual y futuro de las tecnologías aplicando buenas prácticas internacionales.
- Mejorar permanentemente en la calidad y cantidad los servicios tecnológicos y tecnologías que permitan habilitar servicios ofrecidos a la ciudanía.
- Fortalecer el uso y apropiación de las tecnologías disponibles en la Secretaría General que contribuya con la mejora de experiencia de los ciudadanos y entidades distritales al acceder a los sistemas y servicios ofrecidos.

### C. ALCANCE DEL DOCUMENTO

Este documento describe las estrategias y proyectos TIC que las diferentes dependencias de la Secretaría General, realizarán en la vigencia 2016 – 2020 y servirá de instrumento para



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	4 de 142

generar la articulación, gestión y seguimiento, acciones que están a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Este documento en lo que hace referencia al contexto estructural y normativo, así como a los anexos técnicos se encuentra en permanente estudio y actualización, y tendrá la misma vigencia del Plan de Desarrollo para Bogotá D.C. denominado "Bogotá Mejor Para Todos".

El presente PETI obedece al cumplimiento de la Política de Planeación Informática establecida en los Artículo 1 al 8 de la Resolución 305 de 2008 de la Comisión Distrital de Sistemas – CDS, quien es el ente rector de políticas TIC en el Distrito Capital, Así mismo, el desarrollo de dicho plan consideró el instrumento establecido por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones denominado "Guía cómo estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI – Versión 1.0"

Teniendo en cuenta que para las entidades distritales sigue vigente la Resolución 305 de 2008, establecida por la Comisión Distrital de Sistemas, como ente rector de políticas TIC en el Distrito Capital, según el Acuerdo 57 de 2002, y considerando los Artículos 1 al 8 que definen la POLÍTICA DE PLANEACIÓN DE INFORMÁTICA PARA LA FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (PESI) EN EL DISTRITO CAPITAL, y en la cual se establecen las directrices e instrumentos así como la metodología para la elaboración del PLAN ESTRATÉGICO DE TIC, la Secretaría General, desarrolló el Plan Estratégico PETI para la vigencia 2016-2020 ajustado a la metodología y modelo establecidos en el artículo 5. denominados "Metodología de Planeación Estratégica", y "Modelo Plan Estratégico de Entidades", respectivamente.

De igual forma, atendiendo la Circular 032 de 2016 expedida por la Alta Consejería Distrital de TIC, donde se indica a las entidades distritales que tengan en cuenta lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución 305 de 2008 esto es que "El Plan Estratégico de Sistemas de Información debe estar alineado con los planes de: Desarrollo del Distrito, con el institucional por entidad u organismo; con el de acción definido por la Comisión Distrital de Sistemas y con las Estrategias de Gobierno en Línea expedida por el Gobierno Nacional y de Gobierno Electrónico Distrital", la Oficina TIC consideró dichas directrices y desarrollo del PETIC vigencia 2016 -2020 alineado a dichos planes.

De otra parte y en el marco de la Consultoría que adelanta la Alta Consejería Distrital de TIC en el marco del Contrato 4130000-374-2017 cuyo objeto es "Desarrollar actividades que fortalezcan la estrategia de Gobierno en Línea GEL, para el Distrito Capital", la Secretaría General hace parte de una de las cinco entidades en las que se está adelantando el diagnóstico de Arquitectura Empresarial, ejercicio que está en curso y que permitirá conocer la línea base de referencia en cuanto a las necesidades de implementación del plan de Arquitectura y Gobierno TI para la Secretaría General. De igual manera, dicha consultoría entregará entre otros los siguientes documentos: Arquitectura de Gobierno TI ideal, Arquitectura de Gobierno, tecnología y cadena de valor del área TI, Definición estratégica del área de TI, Plan de implementación de arquitectura de gobierno y estrategia TI.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	5 de 142

En este sentido para la Secretaría General como entidad piloto, la consultoría determinará un Plan de Gobierno y Arquitectura TI aplicando recomendaciones, directrices, compendios y buenas prácticas, modelos y/o líneas de acción, conforme a la normatividad vigente que rige el Gobierno en Línea y marco de referencia.

Por lo anterior, y dado que aún no se dispone de dichos entregables en materia de Arquitectura Empresarial, el PETI de la Secretaría General no incorpora en su totalidad el esquema de dominios establecidos en su marco de referencia, sin embargo, si esta complemente alienado a lo establecido en la vigente Resolución 305 de 2008, en la Política de Planeación y su guía y metodología para la elaboración del PETI.

www.bogota.gov.co Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	6 <b>de</b> 142

# D. BENEFICIOS DE LA PLANEACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Las entidades del Distrito Capital han incorporado en sus procesos diversas tecnologías, las cuales muchas veces son costosas de mantener considerando el alcance limitado de su utilización, restringido a las fronteras de la organización.

La definición de políticas, estándares, metodologías, directrices y recomendaciones permitirá un mayor aprovechamiento de los recursos informáticos, uso efectivo de tecnologías emergentes, aprovechamiento de herramientas y de redes de comunicaciones.

El PETI nos permite evaluar la forma como aprovechamos la tecnología, ver formas de aprovechar las mejores prácticas de las diferentes entidades y realizar una evaluación del Distrito Capital como un todo, logrando un enfoque unificado y reconociendo oportunidades de ahorro y consolidación de esfuerzos.

El PETI es un plan más al servicio de la entidad y de sus metas y por tanto no es en absoluto independiente a sus objetivos. El PETI de una empresa no es independiente a su estrategia, ya que este debe contribuir a ponerla en práctica y con tal objeto debe ser planificado y diseñado.

El PETI es un simple apoyo a la estrategia de la organización y un elemento activo de la misma. La planificación del PETI debe ser de visión compartida por toda la organización.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	7 de 142

### E. MARCO NORMATIVO

Las normas a considerar en lo referente a la Secretaría General, el Sistema Distrital de Información y a la Comisión Distrital de Sistemas son las siguientes:

Norma	Descripción
Ley 1757 de 2015 Congreso de la República	Ley Estatutaria dictan disposiciones en materia promoción y protección del derecho a la participación democrática.
Ley 1712 de 2014 Congreso de la República	Ley de Transparencia y acceso a la información Pública, Reglamentado parcialmente mediante el Decreto 103 de 2015
Ley 1581 de 2012 Presidencia de la República	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.  Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013.
Ley 1437 de 2011 Congreso de la República	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
Ley 1341 de 2009 Congreso de la República	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.
Ley 1273/2009 Presidencia de la República	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
Ley 1266 de 2008 Presidencia de la República	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
Ley 527 de 1.999 Congreso de la República	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
Decreto 425 de 2016	Por el medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. art. 14 referido a las funciones de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
<u>Decreto 415 de 2016</u>	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
<u>Decreto 1081 de 2015</u>	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República y define lineamientos en materia de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Mediante el Decreto 124 de 2016 se sustituye el título 4 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015.

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000 www.bogota.gov.co

www.bogota.gov.o Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	8 de 142

Decreto 106 de 2015 Presidente de la República	Reglamenta el Título VIII de la Ley 594 de 2000 en materia de inspección, vigilancia y control a los archivos de las entidades del Estado y a los documentos de carácter privado declarados de interés cultural; y se dictan otras disposiciones.
Decreto 103 de 2015 Presidente de la República	Reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1078 de 2015 Presidente de la República	Decreto único Reglamentario del Sector de Tecnologías de Información y las Comunicaciones
Decreto 2573 de 2014 Presidente de la República	Establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 886 de 2014 Presidente de la República	Reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos
Decreto 2609 de 2012 Presidente de la República	Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley <u>594</u> de 2000, parcialmente los artículos <u>58</u> y <u>59</u> de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado.
Decreto Nacional 2364 de 2012 Presidente de la República	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2641 de 2012 Presidente de la República	Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, relativo el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
Decreto 2482 de 2012 Presidente de la República	Lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.
Acuerdo 559 de 2014 Concejo de Bogotá	normas para la adecuación de la información pública, de trámites y servicios en las páginas web de las entidades del Distrito Capital con el fin de garantizar el acceso universal de las personas con y/o en situación de discapacidad
Acuerdo 003 de 2015 Archivo General de la Nación	Lineamientos general para gestión de documentos electrónicos
Acuerdo 279 de 2007 Concejo de Bogotá	Dicta los lineamientos para la Política de Promoción y Uso del Software libre en el Sector Central, el Sector Descentralizado y el Sector de las Localidades del Distrito Capital.
Acuerdo 130 de 2004	Por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos
Concejo de Bogotá	espaciales para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo 057 de 2002 Concejo de Bogotá	Por el cual se dictan disposiciones generales para la implementación del sistema Distrital de Información – SDI -, se organiza la Comisión Distrital de Sistemas, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 392 de 2015 Secretaría General	Por medio del cual se reglamenta la figura del Defensor de la Ciudadanía en las entidades y organismos del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones

www.bogota.gov.co Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	9 <b>de</b> 142

Decreto 596 de 2013 Secretaría General	Aplicación del teletrabajo en organismos y entidades del Distrito Capital.
Decreto 56 de 2013 Alcalde Mayor de Bogotá, D.C	Asigna a la Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías y Comunicaciones – TIC -, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la función de ejercer la Secretaría Técnica de la Comisión Distrital de Sistemas – CDS
Decreto 77 de 2012 Alcalde Mayor	Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y se crea la Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones –TIC–.
Decreto 316 de 2008 Alcalde Mayor	Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 3° del Decreto Distrital 619 de 2007 que adoptó las acciones para el desarrollo de la Estrategia Distrital de Gobierno Electrónico.
Decreto 296 de 2008 Alcalde Mayor	Por medio del cual se le asignan las funciones relacionadas con el Comité de Gobierno en Línea a la Comisión Distrital de Sistemas y se dictan otras disposiciones en la materia.
Decreto 619 de 2007 Alcalde Mayor	Se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
Decreto 680 de 2001 Alcalde Mayor	Por el Cual se modifica la Comisión Distrital de Sistemas.
Resolución 455 de 2016	Manual de Funciones y competencias laborales Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Resolución 307 de 2015 Secretaría General Resolución 173 de 2014 Secretaría General	Por la cual se reorganiza el Sistema Integrado de Gestión en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Distrito Capital Lineamientos para la implementación del teletrabajo en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Resolución 002 de 2011 Comisión Distrital de Sistemas – C.D.S.	Por la cual se adoptan las políticas específicas, el reglamento general, los reglamentos específicos y los instrumentos para el desarrollo de la Infraestructura Integrada de Datos Espaciales para el Distrito Capital –IDECA-
Resolución 001 de 2011 Comisión Distrital de Sistemas – C.D.S.	Por la cual se definen los estándares para la captura de huella dactilar, toma de fotografía y digitalización de documentos de identificación de los/as ciudadanos/as en las entidades, los organismos y los órganos de control de Bogotá, Distrito Capital.
Resolución 162 de 2017	Por la cual se crea el Comité Técnico de Seguridad de la Información –CTSI- de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. y se definen sus funciones.
Resolución 378 de 2008	Se adopta la Guía para el diseño y desarrollo de sitios Web de las entidades y organismos del Distrito Capital.
Resolución 305 de 2008 Comisión Distrital de Sistemas – C.D.S.	Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	10 de 142

	Libro
	Libre.
Desclusión 256 de 2000	Por la cual se establece el reglamento interno de la Comisión Distrital
Resolución 256 de 2008	de Sistemas – C.D.S.
	Deroga la resolución 001 de 2003
Resolución 3564 de 2015	Por medio de la cual se reglamenta parcialmente el Decreto 1081 de
Ministerio de las TIC	2015, en armonía con la Ley de Transparencia de Derecho de
Dina ation Durai dan airl 00 da	Acceso a la Información Pública Ley 1712 de 2014
<u>Directiva Presidencial 02 de</u>	Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente
2002	a utilización de programas de ordenador (software).
Directive 022 de 2011	Estandarización de la información de identificación, caracterización,
Directiva 022 de 2011 Alcalde Mayor	ubicación y contacto de los ciudadanos y ciudadanas que capturan
Alcaide Mayor	las entidades del Distrito Capital. Directiva 022 de 2011
Directiva 005 de 2005	Por medio de la cual se adoptan las Políticas Generales de
Alcalde Mayor	Tecnología de Información y Comunicaciones aplicables al Distrito
Alcaide Mayor	Capital.
	Reglamenta la formulación de proyectos informáticos y de
Directiva Distrital 002 de	comunicaciones. El Alcalde Mayor asignó a la Comisión Distrital de
2002	Sistemas la función de evaluar la viabilidad técnica y la pertinencia de
Alcalde Mayor	la ejecución de los proyectos informáticos y de comunicaciones de
7 locate Mayor	impacto interinstitucional o de costo igual o mayor a 500 SMLV,
	previa a la inscripción de los mismos ante el Departamento
	Administrativo de Planeación Distrital.
	Políticas de seguridad de los activos de información para la
Directiva 042 de 2007	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
<u> </u>	Se encuentra en revisión para actualización.
Circular 46 de 2013	Implementación de Archivos, Documentos y Medios Electrónicos en
Secretaría General	Materia Administrativa y Judicial en el Distrito Capital – Normograma
	La Administración Distrital fortaleció los principios de transparencia,
Circular 43 de 2013	eficacia y eficiencia administrativa, a través de la implementación de
Secretaría General	acciones, en cumplimiento de la iniciativa "Cero Papel"
Circular 28 de 2013	Información relacionada con los buzones electrónicos y los
Secretaría General	requerimientos formulados por los despachos judiciales
<u>Circular 049 de 2007</u>	Lles adequade de la intranet y corres electrónics en la entidad
Secretaría General	Uso adecuado de la intranet y correo electrónico en la entidad.
<u>Circular 016 de 2016</u>	CONPES 3854 Política Nacional de Seguridad Digital
<u>Circular 017 de 2016</u>	Medición índice Gobierno en Línea
Circular 015 de 2016	Liberación de la Distribución Distrital de Gestión de Contenidos
Circular 014 de 2016	Socialización Directiva 004 del Alcalde Mayor – Promoción y Uso de
	Software Libre en el Distrito Capital
Circular 013 de 2016	Invitación a participar en Bogotá Abierta
Circular 012 de 2016	Promoción participación e iniciativas de mensaje de bien público
<u>Circular 011 de 2016</u>	Remisión de Informe a la Dirección Nacional de Derechos de autor
	sobre el uso de Software Libre
Circular 010 de 2016	Socialización Decreto 415 de 2016 DAFP – Mintic
Circular 009 de 2016	Inventario Sistemas de Información
Circular 008 de 2016	Solicitud Autodiagnóstico de Seguridad de la Información
Circular 6 de 2014	Guía de Sitios Web 3.0
Alta Consejería de TIC	
Circular 1 de 2013	Cumplimiento directiva 11 de Software Libre

www.bogota.gov.co Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	11 de 142

Alta Consejería de TIC	
Circular 2 de 2013	Proyecto G-Cloud
Alta Consejería de TIC	
Circular 3 de 2013	Cadena de Trámites
Alta Consejería de TIC	
Circular 4 de 2013	Convocatoria 607 Colciencias
Alta Consejería de TIC	
Circular 5 de 2013	Día de Internet 17 de mayo
Alta Consejería de TIC	, and the second
Circular 6 de 2013	Base de Datos Poblacional
Alta Consejería de TIC	
Circular 7 de 2013	Lanzamiento portal de Mapas 2.0
Alta Consejería de TIC	
Circular 8 de 2013	Articulación Bienes y servicios Oracle
Alta Consejería de TIC	
Circular 9 de 2013	Articulación adquisición de equipos de cómputo
Alta Consejería de TIC	
Circular 10 de 2013	Adquisición Microsoft
Alta Consejería de TIC	
Circular 11 de 2013	Vive Digital MinTIC
Alta Consejería de TIC	

www.bogota.gov.co Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	12 de 142

### F. MISIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

Elevar la efectividad de la administración para contribuir al bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. (Fuente: Plataforma Estratégica de la Secretaría General)

### G. VISIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

En 2020 seremos una entidad modelo en gestión pública, que inspira por su transparencia, confiabilidad y eficaz interacción con los ciudadanos. (Fuente: Plataforma Estratégica de la Secretaría General)

### H. FUNCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL

Son funciones de la Secretaría General lo descrito en el Artículo 2°. del Decreto 425 de 2016: "Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C" <u>Ver aquí</u>

- 1. Prestar los servicios administrativos que el Alcalde/sa Mayor requiera para el ejercicio de sus atribuciones.
- 2. Formular, adoptar, orientar y coordinar las políticas para el fortalecimiento de la función administrativa distrital y su modernización, a través del mejoramiento de la gestión y de las estrategias de información y comunicación, de la utilización de los recursos físicos, financieros, tecnológicos e informáticos, y del desarrollo de las funciones de organización, dirección, control y seguimiento.
- 3. Dirigir y coordinar la política laboral del Distrito Capital y adelantar las acciones necesarias para la concertación y difusión de la misma con las organizaciones de los servidores públicos distritales, entre otras vías, mediante la constitución y coordinación de mesas laborales sectoriales.
- 4. Formular, orientar y coordinar las políticas, planes y programas para la atención y prestación de los servicios a la ciudadana y al ciudadano en su calidad de usuarios de los mismos en el Distrito Capital. Para tal fin la Secretaría General reglamentará lo referente al defensor del ciudadano en cada una de las entidades u organismos distritales conforme a las normas legales y reglamentarias.
- 5. Formular la política de gestión documental y archivos, organizar el Sistema Distrital de Archivos y conservar, proteger y difundir la memoria institucional e histórica del Distrito.
- 6. Liderar, orientar y coordinar la política del sistema integral de información y su desarrollo tecnológico.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	13 de 142

- 7. Realizar seguimiento y monitoreo a las políticas, programas y/o proyectos de interés prioritario para la ciudad, en aras de fortalecer la Gestión Pública Distrital, la eficiencia administrativa y la transparencia organizacional.
- 8. Prestar apoyo al/a Alcalde/sa Mayor para la revisión y consolidación del Sistema de Control Interno de las diferentes entidades distritales, así como de los reportes del Programa Anual de Auditoría.
- 9. Implementar sus políticas públicas, planes y programas en materia de compras y contratación pública, de conformidad con las políticas dadas por la Secretaría Jurídica Distrital en esta materia, buscando la efectividad entre la oferta y la demanda en el mercado y criterios de racionalización normativa.
- 10. Coordinar la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad en las diferentes entidades del Distrito Capital, en consonancia con lo determinado en la Ley <u>872</u> de 2003, el Acuerdo Distrital <u>122</u> de 2004 y el Decreto Distrital <u>387</u> de 2004.

### I. NATURALEZA Y OBJETO DE LA SECRETARIA GENERAL

El objeto de la Secretaría General lo descrito en el Artículo 1°. del Decreto 425 de 2016: "Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C" Ver aquí

CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	14 de 142

# J. PERSPECTIVAS DE LA SECRETARIA GENERAL

El Plan Estratégico de la Secretaría General 2017, establece los siguientes objetivos:

Perspectiva 1
Ética, Buen Gobierno y Transparencia
Perspectiva 2
Servicio Al Ciudadano
Perspectiva 3
<u>Eficiencia</u>
Perspectiva 4
Innovación
Perspectiva 5
Capital estratégico - Comunicaciones

www.bogota.gov.co Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	15 de 142

### K. POLÍTICAS INFORMÁTICAS

La Comisión Distrital de Sistemas - CDS expidió la Resolución 305 de 2008 donde define las políticas públicas para todas las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TIC aplicables a las entidades del Distrito Capital, en las cuales relaciona las Políticas en materia de la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre. Políticas en desarrollo del cumplimiento de la Directiva 05 de 2005 de la CDS.

A continuación, se relacionan las Políticas o lineamientos expedidos por la Comisión Distrital de Sistemas:

Política o Lineamiento	Objetivo
Políticas de Planeación de Informática para la formulación y elaboración del Plan Estratégico de Sistemas de Información (PETIC) en el Distrito Capital.	Acciones relacionadas con la adquisición, contratación, desarrollo, implementación o utilización de nuevos sistemas o cambios tecnológicos, que estén definidas y sean producto de un proceso detallado previo, que tienda al fortalecimiento de los esquemas de coordinación tecnológica de cada entidad u organismo distrital, y obedezcan a procesos continuos, ordenados, dinámicos y flexibles, con enfoque en el servicio a la comunidad y la ciudadanía y optimicen la toma de decisiones.
Políticas de Seguridad de la Información en el Distrito Capital.	Garantizar la seguridad de la información, en aspectos tales como disponibilidad, confiabilidad, accesibilidad e integridad de la misma.
Políticas de democratización de la información, interoperabilidad e intercambio de información homogénea a través de servicios Web en el Distrito Capital.	Disponer e implementar un esquema de interacción e intercambio de información, basado en Tecnologías de Información y Comunicaciones –TIC-, que facilite el acceso de la Administración y al ciudadano, de una manera estándar, homogénea y segura, debidamente documentada, a fin de garantizar la interoperabilidad y la consecuente calidad en la prestación de servicios de carácter misional y administrativo, respecto de los servicios de información de interés, manteniendo los principios de privacidad establecidos.
Política de Calidad para la Formulación y Gerencia de Proyectos con componente de Tecnología de Información y Comunicaciones en el Distrito Capital.	Los servicios de información, datos, software, hardware y contenidos, se deben enmarcar en procesos que conlleven al cumplimiento de las especificaciones de presentación, diferenciación, fiabilidad, conformidad, duración, estética, utilidad y asistencia aplicables en cada caso
Políticas de Racionalización del gasto para la administración e implementación de bienes y recursos de infraestructura de tecnología de información y comunicaciones en el distrito capital.	Racionalizar la utilización de tecnologías de información y comunicaciones de manera que se rentabilicen plenamente las inversiones y se eviten altos costos en el desarrollo de proyectos, en la duplicidad de sistemas de información, generando una mecánica de cooperación interinstitucional, actuando



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	16 <b>de</b> 142

	no como entidades independientes sino integralmente como Distrito, de manera que se genere valor agregado para las instituciones y se ofrezca un servicio eficiente a los ciudadanos.
Políticas de conectividad para los entes públicos en el distrito capital.	Establecer políticas, estándares, criterios y seguimiento para el intercambio de información y servicios entre entidades distritales y entre éstas y la ciudadanía, para que la tecnología que se adquiera o desarrolle se pueda interconectar a fin de lograr la intercomunicación de las entidades distritales
Política de infraestructura integrada de datos espaciales del distrito capital. IDEC@ Resolución 002 de 2011 CDS	Lineamientos técnicos y las políticas de la infraestructura integrada de datos espaciales para el Distrito Capital.
Uso del software libre en las entidades del distrito capital.  Acuerdo 279 de 2007	La política se enmarca dentro de una estrategia orientada a la racionalización del gasto público y a la búsqueda de soluciones alternativas que provean las funcionalidades que el Distrito requiere, a fin de obtener ahorro en la inversión y en el funcionamiento administrativo.
Lineamiento para la Estandarización de la información de identificación, caracterización, ubicación y contacto de los ciudadanos y ciudadanas.  Directiva 022 de 2011 emitida por la Comisión Distrital de Sistemas – CDS	Estandarización de la información de identificación, caracterización, ubicación y contacto de los ciudadanos y ciudadanas que capturan las entidades del Distrito Capital y que deben implementarse en los sistemas de información

A continuación, se referencian las políticas o directrices en materia de TIC emitidas por la Secretaría General:

# Política de Seguridad de la Información

Política o Directriz	Objetivo
Políticas de seguridad de los activos de información. Directiva 042 de diciembre de 2007	Políticas de seguridad de los activos de información para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Circular 049 de 2007	Uso adecuado de internet y del correo electrónico en la entidad.
Comité Técnico de Seguridad de la Información –CTSI  Resolución 162 de 2017	Asegurar que exista un soporte técnico para la administración y desarrollo de iniciativas sobre seguridad de la información, a través compromisos apropiados y uso de recursos adecuados en la entidad, así como la implementación, el mantenimiento y seguimiento para el cumplimiento de la política de seguridad de la información de la Secretaría General,



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	17 de 142

	atendiendo las directrices de la Comisión Distrital de Sistemas.
Uso Adecuado de Internet y del Correo Electrónico en la Entidad. Circular 049 de 2007	Directrices o instrucciones generales para el uso de servicios tecnológicos que deben estar orientados exclusivamente hacia fines institucionales.
Resolución 070 de 2017	Por la cual se adopta la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C

### L. INDICADORES Y MEDICIÓN DEL GOBIERNO EN LINEA GEL

Durante los años 2015 y 2016 se han realizado los ejercicios de medición GEL donde se evidenció que el 2015 el Distrito Capital alcanzó un promedio de 67% con los siguientes puntajes establecidos como Índice de Gobierno en Línea por componentes: TIC Gobierno Abierto 80%, TIC para Servicios 58%, TIC para Gestión 73% y Seguridad Y Privacidad 56%.

Para la medición GEL del año 2016, liderado por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al interior de la Secretaría General, incluyo jornada de sensibilización, distribución de actividades por componentes, así como el respectivo levantamiento de la información y diligenciamiento de los formularios por componentes, incluido el impacto de la estrategia GEL, que dispuso la Alta Consejería Distrital de TIC, para lo cual se establecieron las siguientes dependencias como coordinadores del ejercicio: TIC PARA GOBIERNO ABIERTO Oficina Asesora de Planeación, TIC PARA SERVICIOS: Alta Consejería Distrital de TIC y Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, TIC PARA GESTIÓN: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicación y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicación, pare el ejercicio se consideró la normatividad vigente establecida en el Decreto 1078 de 2014, Manual de estrategia GEL, Circular 012 de 2017 Plazo para medición GEL Entidades distritales 10 Mayo 2017. (ACDTIC), Circular 035 Comité GEL entidades distritales—Líder GEL ((ACDTIC) publicada en la página web de la Alta Consejería Distrital TIC en la URL http://tic.bogota.gov.co/medicion-gel-2016

#### M. ALCANCE DEL SISTEMA DISTRITAL DE INFORMACIÓN

### 1. Qué es el Sistema Distrital de Información.

Conforme lo define el Artículo 1° del Acuerdo Distrital 57 de 2002, el Sistema Distrital de Información - SDI se entiende como el conjunto de políticas, estrategias, metodologías, procedimientos, bases de datos, plataformas tecnológicas y sistemas de información que determine la Comisión Distrital de Sistemas, que deben aportar tanto las entidades del



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	18 de 142

sector central como del descentralizado, las empresas sociales, industriales y comerciales del Estado, la veeduría Distrital, instituciones educativas oficiales del orden Distrital y los fondos de desarrollo local; así mismo podrá hacer parte del sistema el Concejo de Bogotá, la Personería Distrital, la Contraloría Distrital y la Universidad Distrital, sin perjuicio de su autonomía administrativa y presupuestal.

### 2. Objeto del Sistema Distrital de Información.

El Sistema Distrital de Información - SDI-, tiene por objeto facilitar el control político por parte del Concejo Distrital y contribuir a la consolidación de una cultura real de participación ciudadana en la administración de lo público, mediante el suministro de información, estructurada, clara, confiable, oportuna, suficiente y de fácil consecución a la ciudadanía que en general se encuentre interesada en realizar acciones de veeduría y control social sobre el quehacer de las Entidades Distritales. Así mismo, el SDI se establece como herramienta fundamental para facilitar a la Administración Distrital el ejercicio de su función de manera efectiva y ágil en vía de la consolidación de un Gobierno Electrónico.

La información contenida en el SDI permitirá verificar y hacer seguimiento a la gestión adelantada en las entidades que hagan parte del Sistema, respecto del cumplimiento de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, eficiencia, transparencia y los demás que señale la Constitución, la Ley y los reglamentos. El diseño del Sistema facilitará a la ciudadanía el acceso a la prestación de los servicios que las entidades del orden Distrital adelanten.

#### 3. Contenido del Sistema Distrital de Información.

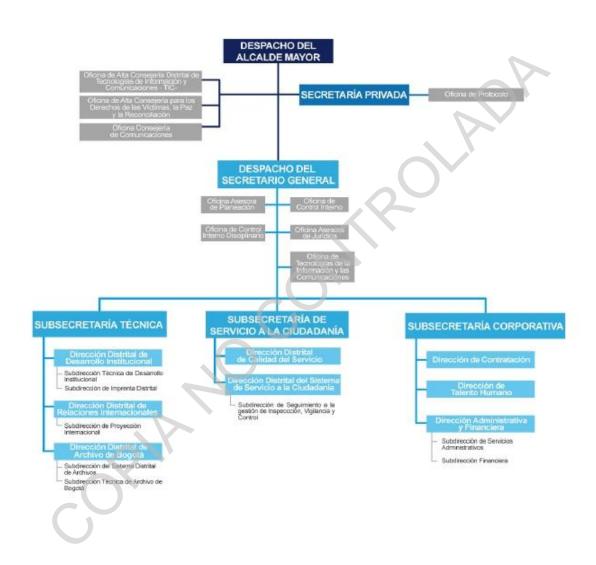
El SDI inicialmente consolidará y procesará la información relativa a los aspectos administrativos y misionales, contratación, provisión de empleos, planeación, ejecución contractual, proyectos, anteproyectos de presupuesto, presupuestos consolidados, presupuestos por resultados, planes de acción, indicadores de gestión y evaluación del cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo distrital. El contenido del sistema se ampliará de acuerdo con las políticas que se establezcan al respecto y con base en los requerimientos presentados por la ciudadanía y las necesidades detectadas por la Comisión Distrital de Sistemas.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	19 <b>de</b> 142

# N. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL

### 1. Estructura Orgánica



### 2. Estructura Funcional

Para el desarrollo de su objeto, la Secretaría General cuenta con la estructura organizacional establecida en el Decreto 425 de 2016.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	20 de 142

# 3. Estructura Organizacional de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

Funcionalmente la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones direcciona su operación en las siguientes temáticas:

- Infraestructura Administración y servicios de equipos servidores, redes y comunicaciones institucionales. Actualiza y optimiza de manera permanente los servidores, las redes y comunicaciones de acuerdo con las necesidades institucionales y propende por una infraestructura segura y confiable para la transferencia de información a nivel interno y externo de la entidad.
- Sistemas de Información: Prepara, formula y hace seguimiento al Plan Estratégico de TIC de la entidad PETI, de conformidad con las políticas y estrategias definidas por la Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones –TIC–, con el fin de apoyar la gestión de los proyectos con componente tecnológico de la Secretaría General. Define las necesidades que en materia de tecnología de la información y de comunicaciones requiera la entidad, así como la ejecución del desarrollo, ajuste e integración de los aplicativos, mejoramiento continuo de las aplicaciones existentes y administración del proceso de operación, mantenimiento y actualización del software adquirido e implantado para el soporte de la gestión en las diferentes dependencias y de los sistemas en línea desarrollados y adoptados para realizar la función transversal que compete a la Secretaría General.
- Soporte y Mantenimiento: Asesora y apoya a las diferentes dependencias de la Secretaría General sobre el uso de los equipos de cómputo, procesamiento de datos, programas y aplicaciones y demás aspectos básicos para la correcta utilización de los sistemas y recursos informáticos, así como contribuye al fortalecimiento de la cultura informática de los servidores de la entidad. Controla y hace seguimiento a las solicitudes de apoyo técnico realizadas por los servidores de la entidad, y propone actividades de mejoramiento del servicio. Establece y gestiona el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicios con los diferentes proveedores. Programa y lleva el control de cumplimiento del mantenimiento preventivo de los elementos informáticos de la entidad y efectúa controles periódicos necesarios de acuerdo con instrucciones recibidas. Propende por el uso adecuado de las herramientas tecnológicas existentes en la entidad, con el fin de aprovechar la funcionalidad de las mismas. Coordina y realiza interventoría de los procesos de Soporte Técnico de la secretaría General que involucra la Mesa de Ayuda, servidores, telefonía y todas las actividades que permitan la atención a usuarios y la continuidad del negocio.
- Apoyo Administrativo: Presta soporte, mantenimiento y mejora a los sistemas de gestión de calidad, contratación, gestión y control de inversión.

CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	21 de 142

# O. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

Las rupturas estratégicas nos permiten identificar los paradigmas a resolver para llevar a cabo la transformación de la gestión de TI y lograr un cambio en el enfoque estratégico que permita transformar, innovar, un modelo estratégico encaminado a que la tecnología se trasforme en un instrumento de valor. A continuación, se listan las siguientes rupturas estratégicas identificadas:

- La tecnología debe ser considerada un factor de valor estratégico para la Entidad
- Necesidad de cohesionar el liderazgo de las TIC al interior de la Entidad a través de una Oficina TIC como único articulador de los proyectos y recursos TIC de la Entidad.
- Un Oficina TIC con participación en el comité directivo, para efectos de alinear, articular las TIC con la misionalidad de la entidad y enfocado hacia un servicio de calidad, sostenibilidad y resiliencia que beneficie a los clientes internos y externos.
- Los sistemas de información son aislados que dificultan su integración.
- Los proyectos de TI son complejos, de difícil evaluación costo beneficio, no siempre es claro su retorno de inversión.
- Resolver el dilema entre "desarrollar en casa" vs. "Comprar software comercial".
- Insuficiente personal que dificulta la atención oportuna en las diferentes áreas de la Oficina TIC

### P. SITUACIÓN ACTUAL

### 1. Dotación Centros de Cómputo

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá cuenta con doce (12) centros de cómputo, ubicados en diferentes puntos de la ciudad con las siguientes características:

1.1 Centro de cómputo Edificio Liévano: Se encuentran instalados los equipos de comunicaciones (datos/voz), seguridad y sistema de alta disponibilidad (gabinetes, servidores, balanceadores, SAN, librería, etc), cableado estructurado categoría 6 con puntos de datos UTP y Fibra Óptica, dos (2) circuitos eléctricos soportados cada uno por una UPS diferente, dos aires acondicionados de precisión para garantizar la temperatura requerida por los equipos, sistema de detección y extinción de incendios, cámaras IP para vigilancia y acceso mediante sistema biométrico y tarjetas de proximidad. También, en este mismo centro de cómputo convergen los backbone en fibra de los cuartos técnicos del Edificio Liévano, Palacio Municipal, edificio Bicentenario I y II de la Manzana Liévano, al igual que los enlaces dedicados contratados por la entidad para comunicación con las distintas sedes y la



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	22 de 142

red de conectividad Distrital, al igual que los multipares de telefonía instalados en la planta ALCATEL 4400 y los enlaces SIP que soportan la telefonía IP instalada sobre la planta telefónica Asterisk.

- **1.2 Centro de Cómputo Bicentenario Fase 2 Manzana Liévano**: Totalmente dotado en la infraestructura de comunicaciones y eléctrica, aire acondicionado, sistema de detección y extinción de incendios, seguridad, racks de servidores y telefonía. Este data center, se dotó con un gabinete para servidores tipo blade, unidad de almacenamiento y librería para tenerlo como contingencia en caso de fallos en el data center principal.
- **1.3 Centro de cómputo Archivo de Bogotá:** En el cuarto de Servidores, se dispone de un mueble, donde se encuentran montados los equipos de cómputo, cuenta con cableado estructurado categoría 6 con puntos de datos UTP, un circuito eléctrico con red eléctrica regulada y normal, aire acondicionado de precisión para garantizar el medio ambiente requerido por los equipos, acceso mediante tarjetas de proximidad y UPS.

En el cuarto de comunicaciones convergen los backbone en fibra de los cuartos técnicos del edificio, al igual que los multipares de telefonía y los enlaces dedicados contratados por la entidad, el Nodo de planta telefónica Alcatel 4400, el rack de equipos de comunicaciones (Routers, Switch de Core y switches de piso), y el racks de comunicaciones (Bandejas de Fibra Óptica y patch panel de voz y datos). En el cuarto de operarios se tienen 6 puestos de trabajo para los ingenieros que garantizan la continuidad del negocio. Además en este data center se instalara la infraestructura que servirá con Plan de continuidad y contingencia en caso de falla del data center principal de la Manzana Liévano.

- **1.4 Centro de cómputo Imprenta Distrital:** En el cuarto de Servidores, se encuentran montados los equipos de cómputo en rack, se dispone de cableado estructurado categoría 6 con puntos de datos UTP, un circuito eléctrico con red eléctrica regulada y normal y aire acondicionado. Aquí convergen los backbone en fibra de los cuartos técnicos de los dos edificios, al igual que los multipares de telefonía y los enlaces dedicados contratados por la entidad, con el nodo planta de telefonía Alcatel 4400, el rack de equipos de comunicaciones (Routers, Switch de Core, Switch de Borde y piso), el rack de comunicaciones (Bandejas de Fibra Óptica y patch panel de puntos de voz y datos de los dos edificios) y la UPS.
- **1.5 Centros de cómputo SuperCades**: (CAD, Bosa, Suba, Américas, Calle 13, Movilidad, 20 de Julio y Fontibón). En el cuarto de servidores y comunicaciones se encuentran montados los equipos de cómputo, cuenta con cableado estructurado categoría 6 con puntos de datos UTP, un circuito eléctrico con red eléctrica regulada y normal, aire acondicionado de precisión para garantizar el medio ambiente requerido por los equipos, acceso mediante tarjetas de proximidad y control biométrico y UPS.

En éste cuarto convergen los backbone en fibra de los cuartos técnicos, al igual que los multipares de telefonía y los enlaces dedicados contratados por las diferentes entidades, se



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	23 de 142

dispone de rack de equipos de comunicaciones (Routers, Switch de Core y switches de piso) y racks de comunicaciones (Bandejas de Fibra Óptica y patch panel de voz y datos). En el cuarto de operarios se tienen 4 puestos de trabajo para los ingenieros que garantizan la continuidad del negocio.

En el Data Center del Supercade CAD converge todos los enlaces de comunicaciones de la Red Cade y desde allí al Data center de la manzana Liévano.

1.6 Centro de cableado de Edificio Restrepo: En el edificio Restrepo se encuentran dos centros de cableado uno en el piso 9 y el otro en el piso 11, ambos cuartos de comunicaciones se encuentran instalados los equipos de cómputo, cuenta con cableado estructurado categoría 6 con puntos de datos UTP, un circuito eléctrico con red eléctrica regulada y normal, cuenta con equipos activos Switch y Router para comunicación con el Edificio Lievano y la red LAN del edificio donde funcionan la Alta Consejería para las Victimas y las TIC, además del centro de innovación. En el piso 11 convergen los backbone en fibra de los dos cuartos técnicos, al igual que los enlaces dedicados contratados para la comunicación con la Manzana Lievano, se dispone de rack de equipos de comunicaciones (Routers, Switch de Core y Switches de piso) y racks de comunicaciones (Bandejas de Fibra Óptica y patch panel de voz y datos).

En el siguiente cuadro se resumen las soluciones tecnológicas implementas en los Centros de Cómputo que dispone la Secretaría General:

Solución Tecnológica en Centros de Cómputo	Descripción
Centros de Cómputo	Manzana Liévano, Bicentenario II, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Supercade CAD, SC Bosa, Supercade Suba, Supercade Américas, Supercade Calle 13, Supercade Movilidad, Supercade 20 de Julio, Cade Fontibón y Edificio Restrepo.
Control de Acceso con tarjetas de proximidad	Liévano, Archivo de Bogotá, Supercade CAD, Supercade Suba, Supercade Bosa, Supercade Américas, Supercade 20 de Julio.
Control de Acceso biométrico	Liévano.
Alarma contra incendio.	Liévano, Archivo de Bogotá y los Supercades.
Aire acondicionado.	Liévano, Bicentenario II, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Supercade CAD, Supercade Bosa, Supercade Suba, Supercade Américas, Supercade Calle 13, Cade Fontibón.
Piso falso de 10 cm de altura.	Supercade CAD.
Tablero eléctrico independiente	Liévano, Edificio Restrepo, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital y los Supercades.
Rack para equipos de comunicaciones y administración de cableado estructurado.	Liévano, Edificio Restrepo, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Supercade CAD, Supercade Bosa, Supercade Suba, Supercade Américas, Supercade Calle 13, Cade Fontibón y Restrepo.

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000

www.bogota.gov.co Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	24 de 142

El cableado estructurado que se encuentra instalado en las sedes de las Secretaría General cumple con la normatividad vigente y está certificado en debida forma, desde el momento de su instalación. Adicionalmente, cuenta con garantía por daños de fábrica y en la aplicación de 20 años.

Las marcas y categorías con que se cuenta en las sedes se resume a continuación:

CATEGORÍA	MARCA
6 A Mejorada	PANDUIT
6	PANDUIT
5E	PANDUIT
6	AMP
5E	AMP

Los equipos activos de comunicación (switches) fueron actualizados hace 4 años y aún cuentan con un (1) año de garantía. Sin embargo, tienen por daño de fábrica garantía de por vida avalada por el fabricante sin costo para la entidad. En caso de daño de un dispositivo, la Secretaría General cuenta con equipos de backup (switch de piso) para garantizar la continuidad del servicio.

El backbone de todos los cuartos técnicos está diseñado con fibras redundantes cada una de 6 hilos trabajando a una velocidad de dos (2) GB/Seg,

Todos los cuartos técnicos se encuentran asegurados y su acceso es restringido, las llaves están en poder de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

# 2. Aplicativos y Sistemas de Información

En la Secretaría General se han manejado planes de sistematización caracterizados por la gestión de información en base de datos ORACLE, PostgreSQL Y MySQL. Es importante señalar, que aún existen limitantes en la homogeneidad de herramientas tecnológicas utilizadas que dificultan la administración de la infraestructura existente actual, como ejemplo tenemos aplicaciones en Forms/Report, Apex, PHP y Java; en infraestructura, se tienen escenarios como: OAS de Oracle, Tomcat y Apache. Ver anexo No. 1 Inventario de Sistemas de Información.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	25 de 142

Respecto a los sistemas de información se ha identificado que, si bien se dispone de una infraestructura tecnológica de servidores, esquemas de seguridad informática y perimetral y de plataforma en la nube, recientemente adquirida actualizada, así como de procesos y procedimientos definidos en el sistema de gestión de calidad y de una metodología de desarrollo de software y gerencia de proyectos definida, se evidencia que la entidad tiene demasiadas y diferentes soluciones informáticas con diversos lenguajes y bases de datos tanto en software propietario como libre que dificulta su interoperabilidad y en especial su gestión, más aun que la oficina no cuenta con el recurso humano suficiente para cubrir las necesidades actuales y futuras de los mismos, además Existe desarticulación en las soluciones informáticas lideradas por Direcciones, Oficinas Asesoras, Subdirecciones y otras dependencias de la estructura organizacional de la entidad, desconociendo los procesos de la oficina y la metodología estándar para el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.

De igual manera, la Oficina TIC no dispone de suficiente personal capacitado en herramientas de última generación para la construcción y mantenimiento de aplicativos desarrollados, reflejándose en dependencia de terceros para atender estas actividades, observándose que No se tiene un enfoque global ni integral, dado que son sistemas de información dispersos que han sido adquiridos por recursos propios de las dependencias, a lo largo de los últimos 15 años y que en algunos casos para su adquisición o desarrollo no contaron con los lineamientos y estándar definidos por la Oficina TIC, lo cual dificulta la gestión informática.

Todo lo anterior, permite establecer qué si bien las soluciones informáticas actuales cumplen con las necesidades y expectativas de los procesos de apoyo y misionales, es necesario establecer estrategias que propendan por la integración, migración y crecimiento organizado de los sistemas de información, de una política y directrices que permitan unificar y gestionar todos los procesos de TI canalizadas desde la Oficina, para lo cual se requiere del apoyo directo de la Alta Gerencia en el establecer dicho propósito, siendo igualmente necesario la dinámica de desarrollo, monitoreo y seguimiento de todos estos proyectos en el marco del Plan estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

### 3. Red de Comunicaciones.

La Secretaría General tiene una red de datos que cuenta con cableado estructurado categorías 5e (Imprenta Distrital), 6 y 6-A (Manzana Liévano, Archivo Bogotá, red Cade y Centros dignificar) y equipos como switches, enrutadores firewall, IPS, IDS, Pc´s de escritorio, servidores tipo rack y blade, administrador de ancho de banda, Librería de Backup, SAN, NAS, entre otros; en la parte del Backbone se cuenta con conexiones Gigabit y 10 gigabit, Ethernet en fibra; hacia el usuario final se cuentan con conexiones en UTP Giga Ethernet, Fast Ethernet y Ethernet. Adicionalmente la red se encuentra segmentada con varias VLANs totalmente independientes y solo comparten en la red el medio.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	26 de 142

Las comunicaciones entre las sedes se hacen a través de canales dedicados provistos por ETB, al igual que la salida a Internet con un ancho de banda de 80 Mb y 40 Mb solo para publicación de las aplicaciones.

Todos los equipos activos y computadores involucrados en la implementación de la Red, poseen características de administración y gestión las cuales se basan en el protocolo TCP/IP. Además, este protocolo permite establecer rangos de direcciones (segmentación VLAN) para cada sede de la Entidad estableciendo la figura WAN y mejora en la administración de la red.

Toda la infraestructura considerada en el diseño de la red posee la característica de administración basada en estándares de mercado SNMP y RMON.

Ver Anexo No. 5 Equipos activos de Red Ver Anexo No. 7 Infraestructura-Esquemas.

#### 3.1. Red WAN

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá actualmente cuenta con 34 enlaces distribuidos en diferentes sitios de Bogotá. Todas las sedes se encuentran comunicadas a través de enlaces dedicados Frame Relay y MPLS contratados con la Empresa de Teléfonos de Bogotá. Esta red WAN se interconecta con equipos de comunicaciones marca CISCO que trabajan el protocolo TCP/IP.

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá dispone de una salida a Internet a través de un enlace MPLS de 80 Megas y un enlace de Internet de 40 Megas para salida de aplicaciones publicadas provisto por la ETB, gestionado por dos administradores de ancho de banda llamado packetShaper. Los usuarios de las sedes principales ingresan a Internet por medio de un servidor Proxy (ProxySG-Blue Coat y Pfsense) con reglas creadas según las necesidades del usuario final.

#### 3.2. Red LAN

**Cableado Estructurado**: La Secretaría General tiene implementado en cada una de sus sedes un cableado estructurado bajo los estándares internacionales, categorías 5e, 6 y 6-A.

Protocolo: TCP/IP: Topología: Cada una de las redes LAN ubicadas en las diferentes sedes trabajan topologías de tipo estrella ETHERNET CSMA/CD, donde los equipos se conectan a un equipo central, facilitando la administración de forma centralizada.

### 4. Mantenimiento y Soporte

Se vienen desarrollando las tareas de Soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo y los servicios conexos, para los diferentes equipos de cómputo y demás



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	27 de 142

elementos informáticos (Hardware) que se encuentran en el inventario de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, utilizando para esto el software GLPI, aplicativo de mesa de ayuda con que cuenta la Secretaría General.

### 4.1 Mantenimiento preventivo.

Servicio mediante el cual se efectúa la limpieza interna y externa, inspección y diagnóstico de equipos de cómputo, servidores, portátiles, impresoras, elementos de comunicación de redes y demás periféricos, con el fin de detectar y establecer de manera anticipada sus condiciones, previniendo una posible falla.

Plan de mantenimiento preventivo: Aplicando el procedimiento definido en la Secretaría General, se efectúa como mínimo un (1) mantenimiento preventivo semestral, ejecutado por seis (6) técnicos con mínimo un (1) año de experiencia demostrable mediante certificados, quienes se distribuyen en las diferentes sedes de la Entidad. Al finalizar el ciclo de mantenimiento preventivo, el contratista entrega un informe gerencial del mantenimiento efectuado a cada uno de los equipos.

#### 4.2. Mantenimiento correctivo.

Servicio para corregir las fallas en los equipos (elementos informáticos), reparando y/o cambiando las piezas defectuosas, e instalándolas y configurándolas en ellos (siempre utilizando repuestos originales cotizados previamente).

Las opciones que se pueden presentar en el mantenimiento correctivo son las relacionadas a continuación:

- Reparaciones: se debe entregar al usuario la parte de reemplazo temporal (equipo o parte de soporte) mientras se realiza la reparación correspondiente.
- Si el mantenimiento correctivo es un reemplazo de parte: se debe avisar al supervisor del contrato de este caso, para que se determine si la parte se encuentra relacionada en la lista de repuestos y autorizar la compra y el cambio.
- Traslado del elemento informático al laboratorio: para dar un diagnóstico especializado o la reparación del mismo, se debe seguir el procedimiento establecido de autorización de salida de elementos y entregar al usuario un elemento de soporte por el tiempo que dure dicho elemento en laboratorio.
- 8x5x4NBD: soporte para los equipos de misión crítica de la red de datos de la entidad, es adquirida con el fabricante para garantizar la continuidad del negocio.
- Los equipos y/o elementos que se encuentren con garantía vigente o en arrendamiento no se realiza mantenimiento correctivo.

# 4.3. Soporte de primer nivel

Para atender el servicio de soporte técnico en sitio, se sigue el procedimiento establecido en el marco del sistema integrado de gestión de la entidad, el cual debe estar soportado por la herramienta de gestión de servicios de la Secretaría General, gestionando el caso a partir de su recepción.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	28 de 142

# 4.4. Bolsa de repuestos

Se ha asignado un monto para ser utilizado en el suministro de repuestos de primera mano que reemplacen partes de los equipos que presenten daños; es importante verificar la adquisición de estos elementos, validando que en realidad sea necesaria su utilización y controlando el gasto ejecutado.

# 5. Usuarios y Equipos

Usuarios: La Secretaría General maneja tres grandes grupos de usuarios, usuarios de las entidades distritales, funcionarios internos y ciudadanos; a quienes se les asignan roles y privilegios de acuerdo con los procedimientos internos establecidos.

La entidad dispone de un inventario de equipos de cómputo tipo portátiles y escritorio elementos que permiten soportar tecnológicamente las actividades que adelantas los funcionarios.

Ver Anexo No. 3 Inventario de equipos de cómputo

# 6. Principales Proveedores

Los proveedores de tecnología que se relacionan son los que han sido seleccionados en los procesos de contratación en el marco de la ley 80, en el último año. Ver anexo No. 2 Principales Proveedores.

### 7. Infraestructura de Seguridad

## 7.1 Esquema de Seguridad de la Secretaría General

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá cuenta con diferentes herramientas (hardware y Software) tanto a nivel perimetral como interno que permiten gestionar la seguridad de la red de datos de la Entidad contra posibles ataques que se puedan presentar al prevenir virus informáticos e ingresos no autorizados a la misma y de este modo garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad que requieren los sistemas de información. Además, la red de datos se encuentra segmentada a través de VLAN's para gestionar las listas de control de acceso (ACL) que usuarios y a que recursos se puede acceder.

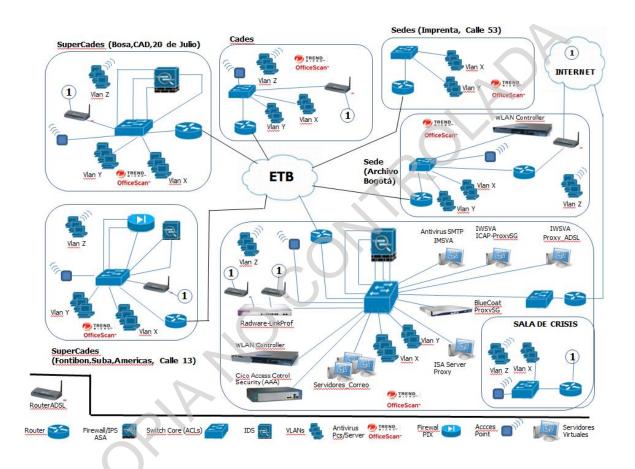
La seguridad perimetral de la red de datos está basada en firewall cisco PIX-ASA y PFsense, los cuales se encuentran ubicados en la sede principal (Manzana Liévano) y en cada uno de los SuperCades.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	29 <b>de</b> 142

Ver Anexo No. 4 Herramientas de Seguridad Informática.

### Esquema de seguridad lógica de la Secretaría General



# 8. Plan de Contingencia

Los servicios informáticos benefician a toda la organización; dotarlos de las medidas suficientes para mantener su disponibilidad, confidencialidad e integridad, garantiza la continuidad de los servicios.

Teniendo en cuenta el uso, cada vez más elevado, de las tecnologías de la información y de las comunicaciones como un apoyo para la realización de las tareas propias de la entidad, se pueden producir interrupciones de la actividad por una situación de contingencia. Por ello, como medida preventiva, se realiza el ejercicio de pensar qué ocurriría si alguna acción (un



CÓDIGO	4204000-OT-043			
VERSIÓN	04			
PÁGINA:	30 de 142			

incendio, un desastre natural, un atentado terrorista, por poner algunos ejemplos) afectase su cotidiano quehacer por un periodo de tiempo variable, cómo y en qué medida se vería alterada la forma de trabajo y, sobre todo, de qué medidas alternativas se dispone para continuar su operatividad.

La Secretaría General dispone de un plan de contingencia informática, orientado a conseguir que las Tecnologías de la Información (TI) y los servicios informáticos se restablezcan, poniendo en funcionamiento el equipo de personal técnico necesario para ello.

No sólo se identifican los riesgos, siguiendo el procedimiento de administración de riesgos y la metodología para la valoración de riesgos de los activos de información, también se evalúan para posteriormente decidir sobre las medidas que puedan mitigarlos. Para ello, se identifican los activos de información de la entidad, así como las debilidades que puedan padecer, estimando probabilidades de ocurrencia y asignándoles una importancia para la misión de la entidad, de acuerdo al procedimiento de inventario y clasificación de activos de información y la guía para el inventario y clasificación de activos de información de la Secretaría General.

La Secretaría General realizó las actividades para la evaluación y definición del Modelo se Seguridad Informática para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, obteniendo el Plan de continuidad para la infraestructura tecnológica que gestiona la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que incluye los procedimientos de administración de usuarios, de servidores de la red de datos, de red LAN, WAN, Wirelees y equipos activos, bases de datos y copias de respaldo, soporte de recursos informáticos mantenimiento preventivo, atención y apoyo a usuarios, inventario y clasificación de activos de información, Administración Sistemas Electrónicos de Seguridad, la verificación y mejora del proceso de Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos, la plataforma de alta disponibilidad y la creación de los ambientes de pruebas para los sistemas de información críticos. Adicionalmente, se realizan pruebas de intrusión a los portales de la Secretaría General y planes de acción para mitigación de los riesgos encontrados.

Ver Plan de Contingencia:

# 9. Inventarios de los activos de información de los procesos a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

A la fecha, la Secretaría General cuenta con el inventario de activos de información de todos sus procesos, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dentro del Macroproceso "Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones", tiene los procesos:

- Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones y
- Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos.



CÓDIGO	4204000-OT-043			
VERSIÓN	04			
PÁGINA:	31 de 142			

Ver Anexo No. 6 Inventario de activos de información de los procesos de TIC.

# 10. Estado actual de la Oficina de TI frente a sus procesos a cargo:

Por parte de la Oficina TIC se adelanta la revisión y mejora permanente de cada proceso y procedimiento establecido en el sistema de gestión de calidad, temas tienen seguimiento mensual en cada Subcomité de Control con la participación de todos los colaboradores y servidores de la Oficina TIC, generando así al interior de la Oficina una cultura informática.

En este esquema, se vienen ajustando los formatos acordes con la imagen institucional, el nombre de la dependencia y su código y las nuevas funciones establecidas en el decreto 425 de 2016, para lo cual se está realizando mejoras a los siguientes procedimientos: Procedimiento Formulación Plan Estratégico de TIC Información – PETIC, Procedimiento administración de servidores de la red de datos, Guía de acceso a data center, cuartos técnicos y cuartos de almacenamiento de medios, Administración de la red LAN, WAN, Wireless y equipos activos. De igual forma se adelanta la optimización del Procedimiento de análisis, diseño e implementación de soluciones, Procedimiento de Administración de backups, Los Procedimientos de administración de servidores y de redes, La metodología de análisis, diseño, desarrollo e implementación de soluciones está en proceso de revisión, Elaboración de la Guía de Telefonía.

En la actualidad la Oficina TIC realiza cada una de sus funciones sujetas a los procedimientos vigentes establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, convirtiéndose en una fortaleza dentro de la organización, dado que permite disponer de procedimientos claros para los usuarios de la Entidad desde la apropiación TIC emitiendo la correspondiente viabilidad técnica, así como de la gestión de la infraestructura, el soporte y mantenimiento de la de la misma y sus sistemas de información, lo anterior prestando los servicios los tiempos y condiciones definidas en los Acuerdos de Nivel de Servicios que controlados e incorporados en la herramienta de gestión de mesa de ayuda GLPI. Así mismo, se dispone del liderazgo del Subsistema Integrado de Seguridad de la Información y del Comité de Seguridad de la Información, donde la Oficina TIC es la Secretaría Técnica. Además, todos los proyectos con componente informático están consolidados en el Plan Estratégico de Tecnología de información y las Comunicaciones, instrumento que permite su coordinación, articulación y sequimiento.

CÓDIGO	4204000-OT-043			
VERSIÓN	04			
PÁGINA:	32 de 142			

#### Q. EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

1. Análisis de fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del área de sistemas y de su tecnología

### 1.1. Evaluación del entorno:

### **OPORTUNIDADES**

- 1. Contar con Políticas Nacionales y Distritales en materia de TIC.
- 2. Disponer en el plan de desarrollo con un Programa TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento, para fortalecer el acceso universal, el uso y la apropiación social de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
- 3. Existe gran desarrollo de TIC que puede ser apropiado por la Secretaría General.
- 4. Disponibilidad en el mercado de herramientas tecnológicas de seguridad y firma
- 5. Existe en el mercado personal capacitado para desarrollo, soporte y mantenimiento
- 6. Simplificación de los procesos de actualización y administración de TI al contar con estándares abiertos y mejores prácticas disponibles.

## **AMENAZAS**

- Demasiadas soluciones informáticas que obligan a hacer gran esfuerzo para seleccionar la más adecuada.
- Expedición de normas nacionales en materia de TIC y Gobierno en Línea (Electrónico) que por falta de recursos no se les pueda dar cumplimiento.

www.bogota.gov.co

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000

Info: Línea 195

CÓDIGO	4204000-OT-043			
VERSIÓN	04			
PÁGINA:	33 de 142			

# 1.2. Evaluación interna:

### **FORTALEZAS**

- 1. Disponer de metodología de desarrollo de software y gerencia de proyectos definidos por la Entidad, para estandarizar el desarrollo y mantenimiento de software.
- 2. Contar con un Sistema de Gestión de Calidad implementado y disponer de estándares y mejores prácticas que simplifican los procesos de actualización y administración de TI.
- 3. Contar con la normatividad que nos apalanca para la implementación de Sistemas de Información transversales para las entidades distritales.
- 4. Contar con principios y directrices para el establecimiento, implementación, operación, seguimiento, revisión, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y la decisión estratégica y apoyo de la dirección para la implementar mecanismos de seguridad de la información.
- 5. Contar con una visión integrada de los procesos del Distrito Capital y cómo éstos son soportados por sistemas de información, nos permite el óptimo diseño de la arquitectura tecnológica para la comunicación en todos los niveles tanto de voz como de datos.
- 6. Disponer de soluciones de Hosting implementando herramientas y técnicas orientadas a disminuir los riesgos de ataques buscando garantizar disponibilidad, confiabilidad e integridad de la información soportada por los sistemas alojados en los Centros de Datos que soportan los aplicativos misionales, lo cual nos permite contar con mayores niveles de servicio.
- 7. Disponer de una dependencia, Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que tiene la función de definir estrategias de TI acorde con los objetivos misionales, de tal manera que pueda operar de una manera proactiva la optimización de los procesos de la entidad, apoyados en soluciones de tecnología para la actualización tecnológica e implementación de plataforma de alta disponibilidad.

#### **DEBILIDADES**

- 1. No contar con el recurso humano suficiente en la Subdirección para cubrir las necesidades actuales y futuras de la Secretaría General.
- No disponer de suficiente personal capacitado en herramientas de última generación para la construcción y mantenimiento de aplicativos desarrollados, reflejándose en dependencia de terceros para atender estas actividades.
- 3. Existe ddesarticulación en las soluciones informáticas lideradas por Direcciones, Oficinas Asesoras, Subdirecciones y otras dependencias de la estructura organizacional de la entidad, desconociendo los procesos de la oficina y la metodología estándar para el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.
- 3. No se tiene un enfoque global ni integral, se dispone de Sistemas de información dispersos, lo cual dificulta la gestión informática.
- 5. Faltan estrategias que propendan por la integración, migración y crecimiento organizado de los sistemas de información
- 6. La poca flexibilidad en los aplicativos e insuficiente participación del usuario funcional, obliga a realizar modificaciones y ajustes constantes, en ocasiones sin la suficiente planeación.

CÓDIGO	4204000-OT-043		
VERSIÓN	04		
PÁGINA:	34 de 142		

### R. ESTRATEGIAS DEL PLAN

El plan Distrital de Desarrollo "BOGOTA MEJOR PARA TODOS 2016-2020", adoptado mediante el Acuerdo Distrital No. 645 de fecha nueve (9) de junio del año 2016, tiene como objetivo propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de la familia y de la sociedad. Para su ejecución y desarrollo, se plantearon los siguientes pilares fundamentales: I) Igualdad en calidad de vida; II) Democracia Urbana; y III) Construcción de comunidad y cultura ciudadana. Asimismo, se establecieron unos Ejes Transversales a través de los cuales se pretende dar aplicación a las metas propuestas por la administración distrital durante el mandato 2016-2020.

Dentro de estos ejes transversales se estableció el enfoque hacia un gobierno legítimo y fortalecimiento local partiendo de la eficiencia, razón por la cual, la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., priorizó el servicio a la ciudadanía como una manera efectiva de garantizar la Confiabilidad, la agilidad, la eficiencia y la integridad de la administración, con el propósito de lograr una buena percepción de la ciudadanía y contribuir al mejoramiento no solo del Gobierno Distrital, sino de la ciudad.



CÓDIGO	4204000-OT-043			
VERSIÓN	04			
PÁGINA:	35 de 142			

#### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA SECRETARIA GENERAL**

A continuación se relacionan las estrategias establecidas en el Plan Estratégico de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

# **Objetivo Estratégico 1**

P101

Consolidar a 2020 una cultura de actuación ética y transparente en las instituciones y servidores distritales.

### Objetivo Estratégico 2

P102 y P204

Fortalecer la capacidad de formulación, implementación, seguimiento, evaluación y coordinación de la política pública de competencia de la Secretaría General.

# **Objetivo Estratégico 3**

P103

Orientar la implementación de Gobierno Abierto en el Distrito Capital y ejecutar lo correspondiente en la Secretaría General

## Objetivo Estratégico 4

P104

Afianzar la efectividad de la cooperación internacional y posicionar a nivel internacional las buenas prácticas en gestión pública desarrolladas en Bogotá.

# **Objetivo Estratégico 5**

P105

Modernizar la infraestructura física de la Administración Distrital

# Objetivo Estratégico 6

P201

Mejorar la experiencia de la ciudadanía, con enfoque diferencial y preferencial, en su relación con la Administración Distrital.

## Objetivo Estratégico 7

P202

Simplificar, racionalizar y virtualizar trámites y servicios para contribuir al mejoramiento del clima de negocios y facilitar el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de deberes de la ciudadanía

#### Objetivo Estratégico 8

P203

Ampliar la cobertura de servicios a través de los diferentes canales de interacción ciudadana.

#### Objetivo Estratégico 9

P205

Aumentar el uso y aprovechamiento ciudadano de la infraestructura de la Secretaría General

### **Objetivo Estratégico 10**

P301

Lograr la excelencia en procesos de gestión y convertir a la Secretaría General en referente



CÓDIGO	4204000-OT-043			
VERSIÓN	04			
PÁGINA:	36 de 142			

distrital.

# **Objetivo Estratégico 11**

P302

Mejorar la calidad y oportunidad de la ejecución presupuestal y de cumplimiento de metas, afianzando la austeridad y la eficiencia en el uso de los recursos como conductas distintivas de nuestra cultura institucional.

# **Objetivo Estratégico 12**

P401

Incorporar y afianzar la innovación y gestión del conocimiento como conductas distintivas de nuestra cultura institucional

# **Objetivo Estratégico 13**

P501

Convertir la Secretaría General en un gran lugar para trabajar

# **Objetivo Estratégico 14**

P502

Mejorar consistentemente la satisfacción de los servidores públicos y los ciudadanos frente a la información divulgada en materia de acciones, decisiones y resultados de la gestión del distrito capital.

www.bogota.gov.co Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043			
VERSIÓN	04			
PÁGINA:	37 de 142			

#### S. PROYECTOS DEFINIDOS

#### PROYECTO 1.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

#### Mejoramiento continuo SDQS

El Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) ha sido adoptado por la gran mayoría de entidades del Distrito para mejorar y facilitar la atención a la ciudadanía. La Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, como administrador del sistema, debe velar porque, dado el crecimiento en el número de peticiones, se preste un servicio de calidad y lleve a cabo un proceso de mejora y fortalecimiento continuo.

### DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 6. Mejorar la experiencia de los ciudadanos en su relación con la Administración Distrital.

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1126

Nombre: IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO ENFOQUE DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Gerente: Fernando José Estupiñan Vargas

Dependencia: Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (si aplica)

Mantener en 3 el número de días promedio en el direccionamiento de las peticiones ciudadanas

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**

#### General:

Optimizar y ampliar funcionalidades del SDQS mejorando la experiencia de los ciudadanos en su relación con el proceso de atención de peticiones en el Distrito.

### Específicos:

- Ampliar la cobertura del servicio que ofrece el SDQS a la ciudadanía.
- Realizar un diagnóstico del SDQS, identificando acciones de mejora.
- Evaluar la capacidad de usuarios concurrentes del SDQS.
- Definir las acciones necesarias para escalar en la capacidad de usuarios concurrentes en el SDQS.
- Incluir un nuevo rol dentro del SDQS para que los entes de control puedan hacer seguimiento a las peticiones ciudadanas.
- Optimizar los módulos de consulta y seguimiento dentro de los roles "usuario funcionario" y "usuario ciudadano".
- Implementar los requisitos funcionales y no funcionales identificados.

### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Documento del análisis de los procesos (BPA) que soporta el SDQS.
- Documento de diagnóstico del SDQS.
- Documento de requisitos funcionales y no funcionales a implementar.
- Documento de requisitos funcionales y no funcionales implementados.

CÓDIGO	4204000-OT-043			
VERSIÓN	04			
PÁGINA:	38 <b>de</b> 142			

- Documento con acciones necesarias para el escalamiento de usuarios concurrentes en el SDQS.
- Documento con análisis final del sistema.

#### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

- # de transacciones soportadas por segundo.
- # de peticiones ingresadas al sistema

### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Contar con el personal técnico especializado.
- Identificación oportuna de cambios normativos que afecten el actual funcionamiento y la proyección de mejoras.

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO				
Entregable	2017	2018	2019	2020
Documento del análisis de los procesos (BPA) que soporta el SDQS.	90%	10%		
Documento de diagnóstico del SDQS.	100%			
Documento de requisitos funcionales y no funcionales a implementar.	90%	10%		
Documento de requisitos funcionales y no funcionales implementados.	80%	20%		
Documento con acciones necesarias para el escalamiento de usuarios concurrentes en el SDQS.	90%	10%		
Documento con análisis final del sistema.	O	100%		
Presupuesto	\$637.720.852	\$212.573.618		

#### PROYECTO 2.

# DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

### Arquitectura de información de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

Diseñar el modelo de datos unificado para la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, levantar y/o diseñar los distintos modelos de información que soportan la operación de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, estandarizando la información y habilitando la interoperabilidad entre aplicaciones, entre los objetivos de este proyecto están: normalizar la información de la Guía de Trámites y Servicios, normalizar la información del Sistema para la Asignación de Turnos, SDQS, establecer las reglas que gobiernan los datos de los procedimientos implicados. Desarrollar las modificaciones en las aplicaciones que lo requieran o en su defecto dar a conocer el modelo físico de datos sobre el cual se debe implementar para el caso de la Guía de Trámites y Servicios.

# DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL



CÓDIGO	4204000-OT-043			
VERSIÓN	04			
PÁGINA:	39 <b>de</b> 142			

No. 7 Simplificar, racionalizar y virtualizar trámites y servicios para contribuir al mejoramiento del clima de negocios y facilitar el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de deberes de la ciudadanía

No. 8. Ampliar la cobertura de servicios a través de los diferentes canales de interacción ciudadana.

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1126

Nombre: IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO ENFOQUE DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Gerente: Fernando José Estupiñan Vargas

Dependencia: Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

# META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Prestar 152.900.000 servicios y trámites en la Red CADE

#### **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**

#### General:

Contar con un único modelo de información que gobierne los tres canales: virtual, presencial y telefónico.

#### Específicos:

- Realizar el Análisis de los Procesos (BPA) implicados.
- Documentar la arquitectura de información en los modelos: conceptual, analítico y físico.
- Definir las políticas y lineamientos para el manejo correcto de la información dentro de los procesos.
- Implementar las modificaciones necesarias sobre las aplicaciones.

#### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Documento de Análisis de Procesos BPA implicados
- Modelo de información conceptual y lógico.
- Modelo analítico de información.
- Modelo físico de información (por aplicación).
- Documento con las mejoras implementadas al modelo de datos sobre las aplicaciones existentes.
- Documento de especificación de la interoperabilidad con el servicio a la base de datos ANI de la Registraduría.
- Documento de políticas y lineamientos para el correcto manejo de la información.
- Documento con la especificación de la interoperabilidad implementada entre los sistemas SAT, SDQS, Guía de Trámites/Servicios.

#### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

- # de conceptos de información normalizados
- # de políticas/lineamientos generados para el manejo de la información
- # de canales de interoperabilidad habilitados

# **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Contar con el personal técnico especializado.

#### PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Documento de Análisis de Procesos BPA	100%			



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	40 de 142

implicados		
Modelo de información conceptual y lógico	100%	
Modelo analítico de información	70%	30%
Modelo físico de información(por aplicación).	70%	30%
Documento con las mejoras implementadas al modelo de datos sobre las aplicaciones existentes.	60%	40%
Documento de especificación de la interoperabilidad con el servicio a la base de datos ANI de la Registraduría.	80%	20%
Documento de políticas y lineamientos para el correcto manejo de la información.	60%	40%
Documento con la especificación de la interoperabilidad implementada entre los sistemas SAT, SDQS, Guía de Trámites/Servicios.	50%	50%
Presupuestal	\$131.016.743	\$43.672.248

#### PROYECTO 3.

# DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Nueva plataforma informática del Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control.

Este proyecto consiste en la implementación de un aplicativo tecnológico provisto por Confecámaras, que permitirá la programación, coordinación, seguimiento y generación de información, basado en la labor de IVC a empresas y/o establecimientos de comercio en el Distrito.

### DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 6. Mejorar la experiencia de los ciudadanos en su relación con la Administración Distrital.

### PROYECTO DE INVERSIÓN

N.A.

Gerente: Fernando José Estupiñan Vargas

Dependencia: Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

La aplicación fue desarrollada por Confecámaras por lo cual no se asocia al proyecto de inversión.

### META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Desarrollar e implementar 1 documento CODPES

# **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	41 de 142

#### General:

Implementar la plataforma tecnológica para IVC desarrollada por CONFECÁMARAS al Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control (SUDIVC) de Bogotá.

# Específicos:

- Suscribir los convenios y acuerdos de servicio necesarios entre la Alcaldía Mayor, CONFECÁMARAS y las entidades de IVC en Bogotá.
- Sistematizar en la plataforma tecnológica, los formularios de las entidades IVC del Distrito.
- Construir y sistematizar en la plataforma tecnológica, la Matriz de Riesgo para el SUDIVC.
- Consolidar y sistematizar en la plataforma tecnológica los roles de administración, coordinación e inspección de la Alcaldía y entidades de IVC.
- Realizar una prueba piloto de la plataforma tecnológica en las entidades que componente el Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control (SUDIVC) de Bogotá.
- Implementar y poner en marcha con todas las entidades, la plataforma tecnológica para IVC en Bogotá.
- Construir en los servidores de la Secretaría General, la réplica de la Base de Datos de la plataforma tecnológica
- Elaborar y documentar el proceso de IVC obtenido a través de la plataforma tecnológica.

### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Convenio entre la Alcaldía Mayor de Bogotá, CONFECÁMARAS y la Cámara de Comercio de Bogotá.
- -Acuerdos de servicios necesarios con las entidades de IVC.
- Formulario único de IVC.
- Matriz de riesgos para el SUDIVC
- Usuarios y credenciales para los administradores, coordinadores e inspectores de las entidades IVC junto con el respectivo manual de uso.
- -Documento con resultados de prueba piloto en el SUDIVC.
- Base de datos réplica del sistema.
- Proceso IVC normado, documentado y virtualizado.

## INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Firma del Convenio firmado por las partes.
- Acuerdos de servicios firmados con las entidades distritales
- Matriz del riesgo SUDIVC formulada
- Virtualización Formularios IVC virtualizados
- No. de usuarios creados en el aplicativo
- # visitas diarias en el piloto
- -Base de datos en Secretaría General
- -Procesos de IVC documentados
- # visitas diarias con todas las entidades

### FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	42 de 142

- Compromiso de las partes (Confecámaras, entidades, Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía)
- Firma de convenio y acuerdos de servicio.
- -Virtualización formularios, matriz de riesgo y usuarios.
- -Prueba Piloto.
- -Implementación definitiva de la plataforma Tecnológica.

-implementación definitiva de la piataforma Techologica.				
PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO				
Entregable	2017	2018	2019	2020
Convenio entre la Alcaldía Mayor de Bogotá,				
CONFECÁMARAS y la Cámara de Comercio de	100%			
Bogotá.			Y	
Acuerdos de servicios necesarios con las entidades	60%	40%		
de IVC.	00 %	40 /0		
Formulario único de IVC.	80%	20%		
Matriz de riesgos para el SUDIVC.	80%	20%		
Usuarios y credenciales para los administradores,				
coordinadores e inspectores de las entidades IVC	80%	20%		
junto con el respectivo manual de uso.				
Documento con resultados de prueba piloto en el	100%			
SUDIVC	10070			
Base de datos réplica del sistema.	100%			
Proceso IVC normado, documentado y virtualizado.	90%	10%		
Presupuesto	\$25.000.000	\$14.579.112		

#### PROYECTO 4.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

# Integración de Guía de Trámites y Servicios en portal de Bogotá.

Como resultado del análisis de las estadísticas de visitas de la Guía de Trámites/Servicios, realizado por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, se encontró que este canal virtual no está siendo utilizado directamente por los ciudadanos y la información en él publicada está llegando a través de la Línea 195. De igual forma, se encuentra que el sitio Guía de Trámites/Servicios no está bien posicionado en motores de búsqueda. Por lo anterior y conforme a la estrategia posicionamiento y de rediseño del portal de Bogotá, se busca posicionar el contenido de la Guía de Trámites y Servicios integrandolo al portal Bogotá, convirtiéndolo en un canal directo al ciudadano visibilizando los Trámites/Servicios del Distrito que se encuentran en línea, De igual forma, se busca lograr la interoperabilidad con los sistemas al interior de la dependencia como SAT y SDQS.

# DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 6. Mejorar la experiencia de la ciudadanía, con enfoque diferencial y preferencial, en su relación con la Administración Distrital.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	43 de 142

No. 7 Simplificar, racionalizar y virtualizar trámites y servicios para contribuir al mejoramiento del clima de negocios y facilitar el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de deberes de la ciudadanía

No. 8. Ampliar la cobertura de servicios a través de los diferentes canales de interacción ciudadana.

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Gerente: Fernando José Estupiñan Vargas

Dependencia: Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

Aun cuando el presupuesto de este proyecto proviene de la Oficina Asesora de Comunicaciones (en tema de rediseño del portal Bogotá) con supervisión compartida.

### META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Prestar 152.900.000 servicios y trámites en la Red CADE

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC

#### General:

Mejorar el posicionamiento del portal de Bogotá como de la Guía de Trámites y Servicios.

### **Específicos:**

- Rediseñar la Guía de Trámites y Servicios.
- Incluir la Guía de Trámites y Servicios en el portal Bogotá.
- Habilitar canales de interoperabilidad entre Guía de Trámites, SAT y SDQS.

### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Guía de Trámites y Servicios con información estructurada completamente operativa bajo el dominio http://www.bogota.gov.co/.
- Manual de usuario de la Guía de Trámites y Servicios.
- Documento de políticas y lineamientos para el manejo de la información en la Gruía de Trámites y Servicios.
- Documento de especificación de la interoperabilidad con los sistemas SAT y el SDQS.
- Rediseño del portal Bogotá operativa bajo el dominio http://www.bogota.gov.co/

### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

- # visitas a las páginas de la GTyS aumentadas
- # visitas al portal
- Canales de interoperabilidad.

# **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Correcta articulación entre las áreas de la Secretaría General implicadas.
- Dar continuidad al proceso de contratación actualmente declarado desierto.

### PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Guía de Trámites y Servicios con información	80%	20%		



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	44 de 142

estructurada completamente operativa bajo el dominio http://www.bogota.gov.co/.		
Manual de usuario de la Guía de Trámites y Servicios.		100%
Documento de políticas y lineamientos para el manejo de la información en la Guía de Trámites y Servicios.	80%	20%
Documento de especificación de la interoperabilidad con los sistemas SAT y el SDQS.	80%	20%
Rediseño del portal Bogotá operativa bajo el dominio http://www.bogota.gov.co/	90%	10%
Presupuesto	\$11.715.358	\$14.579.112

#### PROYECTO 5.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Herramienta tecnológica para la cualificación y gestión del conocimiento a servidores públicos del Distrito Capital en la prestación del servicio a la ciudadanía.

A través de una consultoría se pretende mejorar la formulación y diseño de los contenidos temáticos de los módulos de cualificación a servidores públicos del distrito, incluyendo el desarrollo de una aplicación web móvil de gestión del conocimiento interactivo Gamificación con los respectivos contenidos temáticos de Cualificación.

### DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 6. Mejorar la experiencia de la ciudadanía, con enfoque diferencial y preferencial, en su relación con la Administración Distrital

No. 12. Incorporar y afianzar la innovación y gestión del conocimiento como conducta distintiva de nuestra cultura institucional

# PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1126

Nombre: IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO ENFOQUE DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Gerente: Fernando José Estupiñan Vargas

**Dependencia:** Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

# META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Mantener en tres el número de días promedio en el direccionamiento de las peticiones

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	45 de 142

**General:** Desarrollar e implementar herramienta aplicación de gestión del conocimiento interactivo Gamificación, como medio de entrenamiento y refuerzo temático en competencias blandas y cambio de paradigmas en la cultura del servicio restaurando la confianza institucional.

### **Específicos:**

- Diseñar una herramienta tecnológica actual de interacción que permita refuerzo temático hacia un mejoramiento progresivo en la Cultura del Servicio a la Ciudadanía.
- Construir un "juego serio" basado en los contenidos temáticos que puedan ser utilizados desde el dispositivo WEB móvil hasta un PC de configuración básica, para cada uno de los contenidos de los Módulos de Cualificación.
- Fortalecer el compromiso y competencias blandas, actitudes hacia el servicio que se brinda día a día recordando que podemos impactar positivamente en la vida como servidores y en la ciudadanía en general.
- Entrenar en habilidades comunicativas, sinergia de equipos, motivaciones al logro y a nivel axiomático como ser humano.

#### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Diseño y rediseño de contenidos temáticos: Creación y diseño de contenido Módulo Didácticas para Atención al Ciudadano Difícil, Módulo estrategias de Competencias humanas Efectivas en atención a la Ciudadanía.
- Rediseño estructura contenido Cualificación incluye Conceptos de servicio a la ciudadanía, Escuchando Nuestro Lenguaje, Creando Confianza, Resolución de Conflictos, Ética y Transparencia.

### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

- # Herramienta de aplicación de propósito específico, de conocido valor técnico, para la elaboración de "juegos serios".
- #- Módulos de Cualificación diseñados desarrollados e implementados.
- # "Juego serios " acceso desde el dispositivo móvil hasta un PC de configuración básica vía internet.

#### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Que sean desarrollados en una herramienta de propósito específico, de conocido valor técnico, para la elaboración de "juegos serios ".
- Que cumplan con al menos cinco características señaladas en las condiciones técnicas exigidas. Cumplir con al menos cinco (5) características de la gamificación como son : Acumulación de puntos, Escalado de Niveles, Obtención de premios, Clasificación de Usuarios, Retos y cuestionarios de Evaluación en línea. Herramienta de aplicación de propósito específico, de conocido valor técnico, para la elaboración de "juegos serios".
- "Juego serios " son acceso desde el dispositivo móvil hasta un PC de configuración básica vía internet.

# PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Diseño y rediseño de contenidos temáticos: Creación y diseño de contenido Módulo Didácticas para Atención al Ciudadano Difícil, Módulo estrategias de Competencias humanas Efectivas en atención a la Ciudadanía. Rediseño estructura contenido Cualificación incluye Conceptos de servicio	100%			

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000 www.bogota.gov.co

www.bogota.gov.o Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	46 <b>de</b> 142

a la ciudadanía, Escuchando Nuestro Lenguaje, Creando Confianza, Resolución de Conflictos, Ética y Transparencia.			
Diseño juego serio en herramienta tecnológica totalmente estructurado fase anterior descrita en el total de los contenidos de cualificación.	100%		
Implementación de aplicación web móvil gamificación "Juego serio" y ajustes pertinentes a prueba del producto.		100%	
Puesta en marcha y entrega de Resultados		100%	
Presupuesto	\$142.079.112	\$42.500000	

#### PROYECTO 6.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Rediseño, montaje, estructuración y puesta en funcionamiento de la página web de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

### DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

- No. 6: Mejorar la experiencia de la ciudadanía, con enfoque diferencial y preferencial, en su relación con la Administración Distrital.
- No. 8: Ampliar la cobertura de servicios a través de los diferentes canales de interacción ciudadana
- No. 12: Incorporar y afianzar la innovación y gestión del conocimiento como conductas distintivas de nuestra cultura institucional
- No.14: Mejorar consistentemente la satisfacción de los servidores públicos y los ciudadanos frente a la información divulgada en materia de acciones, decisiones y resultados de la gestión del distrito capital.

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1143

Nombre: Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor

Gerente: Luz Helena Villamil Medina

Dependencia: Oficina Consejera de Comunicaciones

#### META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Fortalecer el 100% el uso gradual y progresivo de tecnologías digitales como medio de comunicación e información con la ciudadanía.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**

**General:** Rediseñar el portal de información y servicio al ciudadano <u>www.bogota.gov.co</u>, cumpliendo con los más altos estándares de calidad en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

#### **Específicos:**

• Levantar información de antecedentes, mercado, tendencias, benchmarking, cifras o datos (Investigación/análisis).



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	47 de 142

- Adelantar el diseño, definiciones gráficas, estandarización de wireframes (Conceptualización/ideación).
- Generar manuales de estilos y diseño funcional, implementación de prototipos de las principales funciones y despliegues de la página para realizar pruebas con usuarios, entrevistas cualitativas, relevamiento de modelos mentales, entre otros.
- Desarrollar el sitio con todo los recursos necesarios para el despliegue de la información (Implementación)
- Adelantar ajustes al sitio web (Etapa de revisiones y modificaciones necesarias para que el sitio funcione correctamente)

#### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Documento de investigación y análisis: Levantamiento de antecedentes, mercado, tendencias, benchmarking, cifras o datos.
- Análisis de encuestas aplicadas a los ciudadanos para la definición de estrategia en página web
- Manuales de estilo y diseño de la página web
- Implementación y desarrollo del sitio con todos los recursos necesarios para el despliegue de la información funcional de la página web.

#### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

Portal de información y servicio al ciudadano <u>www.bogota.gov.co</u> rediseñado

#### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Contar con la oportuna adjudicación del proceso en las fechas contractuales de ejecución prevista
- Contar con recursos presupuestales suficientes y oportunos que garanticen la continuidad del proyecto en próximas vigencias

#### PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Documento de investigación y análisis: Levantamiento de antecedentes, mercado, tendencias, benchmarking, cifras o datos	1	1	1	1
Análisis de encuestas aplicadas a los ciudadanos para la definición de estrategia en página web	1	1	1	1
Entrega de manuales de estilo y diseño de la página web	2			
Implementación y desarrollo	1			

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000 www.bogota.gov.co

www.bogota.gov.o Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043	
VERSIÓN	04	
PÁGINA:	48 de 142	

del sitio con todos los recursos necesarios para el despliegue de la información funcional de la página web				
Presupuesto	\$894.197.334	\$479.066.221	\$479.736.869	\$480.407.517

#### PRIOYECTO 7.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

### Gestión unificada y centralizada de sus redes sociales.

Adquisición, configuración y puesta en funcionamiento de una herramienta y/o plataforma que le permita a la Alcaldía Mayor de Bogotá la gestión unificada y centralizada de sus redes sociales.

#### DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

- No. 6: Mejorar la experiencia de la ciudadanía, con enfoque diferencial y preferencial, en su relación con la Administración Distrital.
- No. 8: Ampliar la cobertura de servicios a través de los diferentes canales de interacción ciudadana
- No. 12: Incorporar y afianzar la innovación y gestión del conocimiento como conductas distintivas de nuestra cultura institucional
- No.14: Incorporar y afianzar la innovación y gestión del conocimiento como conductas distintivas de nuestra cultura institucional

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1143

Nombre: Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor

Gerente: Luz Helena Villamil Medina

Dependencia: Oficina Consejera de Comunicaciones.

# META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Fortalecer el 100% el uso gradual y progresivo de tecnologías digitales como medio de comunicación e información con la ciudadanía.

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC

**General:** Obtener una herramienta y/o plataforma tecnológica en modalidad de software como servicio (SaaS) para la gestión unificada y centralizada de las redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que contempla a su vez gestión de métricas y análisis relacionamiento con el ecosistema digital y seguridad en redes sociales, que tenga en cuenta los lineamientos de Gobierno en Línea, altos estándares de calidad en tecnologías de la información y las comunicaciones, especialmente en el campo de la usabilidad, soporte 7/24 en español, y que abarque todos los requerimientos descritos en la ficha técnica, el alcance del proyecto y aquellos que se identifiquen como ajustes al mismo.



CÓDIGO	4204000-OT-043	
VERSIÓN	04	
PÁGINA:	49 de 142	

### **Específicos:**

Analizar y publicar información de interés para el ciudadano

Medir las reacciones de los ciudadanos ante las publicaciones del gobierno.

Divulgar programas que promuevan la participación y comunicación para el conocimiento pleno de los diferentes públicos (en materia pedagógica e informativa) de manera oportuna y eficiente.

Organizar la gestión de redes por grupos y miembros con privilegios/roles/tareas junto a los que designe la persona responsable de la estrategia digital de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Gestionar desde un solo sitio de diferentes perfiles en reses sociales. La plataforma debe permitir gestionar Facebook, Twitter, Instragram, Pinterest, Google Plus, Linkedin, y las redes que la Alcaldía Mayor de Bogotá considere pertinentes para el cumplimiento de sus objetivos.

Difundir información asociada a la Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretarias y Entidades adscritas, lo que se traduce en trinos o publicaciones en Facebook y otras redes sociales, permitiendo programar, modificar y eliminar contenidos antes de salir en línea. Es indispensable que la gestión de contenidos sea compatible con al menos 100 APIs.

Determinar el impacto de las acciones en redes sociales, teniendo en cuenta variables cuantitativas y cualitativas.

Facilitar la identificación de temas y comunidades clave para la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de factores booleanos o manuales, comparación con organizaciones similares.

Fortalecer el uso gradual y progresivo de tecnologías digitales como medio de comunicación e información con la ciudadanía.

#### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

Herramienta y/o plataforma para la gestión unificada y centralizada de las redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Plataforma de gestión, analítica, influencia y seguridad en redes sociales, personalizada tras común acuerdo entre equipo digital y proveedor.

Sistema/red recomendación/ampliación de contenidos.

Documento de operatividad de la plataforma en el distrito, flujo, administradores, roles, tareas, etc.

### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

Plataforma de gestión de redes sociales implementada

Documento de operatividad de la plataforma en el Distrito, flujos, administradores, roles, tareas, etc.

### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Contar con recursos presupuestales suficientes y oportunos que garanticen la continuidad del uso de la plataforma en las próximas vigencias

Contar con la oportuna adjudicación del proceso en las fechas contractuales de ejecución previstas.

### PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	50 de 142

Entregable	2017	2018	2019	2020
Plataforma de gestión, analítica, influencia y seguridad en redes sociales, personalizada tras común acuerdo entre equipo digital y proveedor.	1	1	1	1
Sistema/red recomendación/ampliación de contenidos.	1	1	1	1
Documento de operatividad de la plataforma en el distrito, flujo, administradores, roles, tareas, etc. Formulado	1			· ·
Presupuesto	\$574.469.328	\$615.543.884	\$619.404.031	\$620.614.928

#### PROYECTO 8.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

#### Fortalecimiento de la Imprenta Distrital:

Fortalecer la Imprenta Distrital adquiriendo nuevas máquinas, tecnificando la información y mejorando las redes y la infraestructura. Al hacerlo la imprenta podrá sincronizar sus tiempos con los de la empresa privada, aumentar el porcentaje de tiraje, mejorar el control de calidad y reducir los tiempos y costos de producción.

# DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 14. Mejorar consistentemente la satisfacción de los servidores públicos y los ciudadanos frente a la información divulgada en materia de acciones, decisiones y resultados de la gestión del distrito capital.

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1165

Nombre: Mejoramiento de la capacidad física y de la maquinaria de la Imprenta Distrital

Gerente: Francisco Alfonso Soler Bejarano

Dependencia: Dirección Distrital de Desarrollo Institucional – Subdirección de Imprenta Distrital

# META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Realizar el mantenimiento del 100% de las máquinas en la Imprenta Distrital; adquirir y poner en funcionamiento tres (3) máquinas para la Imprenta Distrital; <u>poner en funcionamiento tres soluciones tecnológicas en la Imprenta Distrital; y adecuar las instalaciones de la Infraestructura física de la Imprenta Distrital.</u>

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**



CÓDIGO	4204000-OT-043	
VERSIÓN	04	
PÁGINA:	51 de 142	

#### General:

Mejorar la calidad y los tiempos de los trabajos de artes gráficas de la Imprenta Distrital.

#### Específicos:

Mejorar la maquinaria de la Imprenta Distrital

Tecnificar la Información de la imprenta Distrital

Mejorar la infraestruttura y redes de la Imprenta Distrital (corriente regulada, voz y datos).

## DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

Soluciones Tecnológicas: Implementar un software que evidencie todo el proceso de producción; actualizar o comprar un software para el CTP Kodak; tecnificar la información para el Registro Distrital, por medio de un aplicativo que esté ligado a un servidor; y ampliación de puntos corriente regulada, voz y datos.

- Software que evidencie todo el proceso de producción
- Software actualizado para el CTP Kodak
- Software o aplicativo para el Registro Distrital.
- Puntos corriente regulada, voz y datos.

#### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Soluciones tecnológicas en funcionamiento (unidad de medida: 3)

## **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Contar con los profesionales para la elaboración de estudios de mercado y documentos contractuales.
- Contar con el presupuesto suficiente para ejecutar el proyecto
- Cumplir con el tiempo planeado para ejecutar las tareas requerida.

#### PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2016	2017	2018	2019	2020
Software que evidencie todo el proceso de producción	100%				
Software actualizado para el CTP Kodak		100%			
Software o aplicativo para el Registro Distrital. (búsqueda convenio Imprenta Nacional)		100%			
Presupuesto	\$217.202.646	\$153.569.330	\$0		

#### PROYECTO 9.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC



CÓDIGO	4204000-OT-043	
VERSIÓN	04	
PÁGINA:	52 de 142	

### Implementación de un modelo integral de gestión documental.

La implementación de un modelo integral de gestión documental, permitirá a la Entidad optimizar costos en la administración de los documentos y de la información; facilitar el acceso y seguridad de la información; con la automatización de procesos; mitigar los riesgos asociados y fortalecer la eficiencia administrativa.

# DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 1. Consolidar a 2020 una cultura de actuación ética y transparente en las instituciones y servidores distritales.

### PROYECTO DE INVERSIÓN

**Código**: 1152

Nombre: Implementación de un modelo de Gestión Documental para la Secretaria General de la

Alcaldía Mayor de Bogotá.

Gerente: Edgar Gonzalez Sanguino

Dependencia: Subdirección de Servicios Administrativos

### META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Fortalecer el uso de Tecnologías de la información para el soporte de los procesos de gestión de documentos, automatización de procesos, control de trámites.

# **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**

**General:** Elaborar e implementar un modelo articulado de gestión documental integral para la Secretaria General

#### **Específicos:**

- Disminuye el gasto en la producción de documentos por consumo de papel, impresión, fotocopiado, tiempos de la operatividad de la entidad, alto riesgo en fuga de información, reproceso para el uso de la información y bajo nivel de automatización.
- Disminuir los posibles riesgos relacionados con transporte y acceso a la información
- Implementar en toda la entidad el memorando electrónico.

#### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

Sistema Integrado de Gestión Documental y Archivo SIGA.

- Módulo de Actos Administrativos.

#### INDICADOR ES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

Fortalecer el uso de tecnologías de información para el soporte de los procesos de gestión de documentos, automatización de procesos, control de trámites, con el fin de facilitar extracción, uso e intercambio de información.

#### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Contar con las directrices y recursos para la articulación de los subsistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión.

#### PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Módulo de Actos Administrativos	100%			



CÓDIGO	4204000-OT-043		
VERSIÓN	04		
PÁGINA:	53 de 142		

y Módulos actos administrativos y mejoras al de correspondencia				
Módulos actos administrativos y mejoras al módulo de correspondencia archivo.		100%		
Integración de documentos electrónicos y expedientes electrónicos – Primera Fase			100%	
Integración de documentos electrónicos y expedientes electrónicos –Segunda Fase				100%
Presupuesto	\$77.433.283	\$254.617.045	\$109.847.897	\$115.340.292

#### PROYECTO 10.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Actualizar el sistema de Información de Victimas del Conflicto Armado - SIVIC Bogotá

### DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 2 Fortalecer la capacidad de formulación, implementación, seguimiento, evaluación y coordinación de la política pública de competencia de la Secretaria General.

No. 10. Lograr la excelencia en procesos de gestión y convertir a la Secretaria General en referente distrital.

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

**Código**: 1156

Nombre: Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación

Gerente: Angela Anzola de Toro

Dependencia: Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

### META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Un sistema coordinado para la implementación de la política pública de víctimas, paz y reconciliación.

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC

**General**: Aportar en la construcción de una paz sostenible con plena vigencia de los derechos humanos en el Distrito Capital.

### **Específicos:**

- Implementar herramientas de gestión de conocimiento para mejorar la coordinación con las entidades responsables en la implementación de la política pública de víctimas, la paz y la reconciliación en el Distrito.
- Implementar módulos transaccionales del Sistema de información SIVIC Bogotá adecuados a los requerimientos de la Alta Consejería para los Derechos de las Victimas, la Paz y la



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	54 de 142

Reconciliación para optimizar el modelo de prevención, protección, asistencia atención y reparación integral a víctimas en corresponsabilidad con las entidades competentes.

#### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

#### Descripción de entregables

Sistema de información de víctimas del conflicto armado SIVIC Bogotá actualizado a los requerimientos de la política pública distrital de víctimas, paz y reconciliación.

Existen una serie de retos relacionados con el seguimiento y la evaluación a la política pública distrital de victimas que por ser transversales de coordinación institucional, entendiendo que es en este eje que se incorporan los diferentes mecanismos de fortalecimiento institucional para coordinación de las entidades pertenecientes al Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a las Victimas – SDARIV.

Uno de estos retos tiene que ver con la calidad de la información en términos de credibilidad, oportunidad, disponibilidad y utilidad. Contar con información de calidad ha estado mediado por dificultades relacionadas con la débil adopción de marcos legales para el intercambio de información; la preeminencia de modelos de atención por demanda mas que por focalización y con débiles esquemas de seguimiento y de actualización de datos; así como el desarrollo de ejercicios de caracterización desasociados a esquemas o rutas de atención. Se requiere entonces incorporar acciones orientados a mejorar los esquemas de captura y registro de datos como parte del fortalecimiento institucional de SDARIV. Este proyecto contempla contribuir al fortalecimiento institucional con los siguientes productos:

- Módulos transaccionales del sistema de información SIVIC Bogotá adecuados a los requerimientos de la Alta Consejería para los Derechos de las Victimas, la Paz y la Reconciliación.
- Herramientas de Gestión de conocimiento del Sistema SIVIC Bogotá adecuados a los requerimientos de Alta Consejería para los Derechos de las Victimas, la Paz y la Reconciliación.

### **Entregables:**

Sistema de Información de Victimas del Conflicto Armado – SIVIC Bogotá – en su nueva versión, el cual estará fundamentado en los nuevos procesos y procedimientos de la ACDVPR y el instrumento de Plan de Atención y Seguimiento – PAS-.

En detalle existirán los siguientes entregables:

- Arquitectura del sistema con sus distintas vistas de los diferentes módulos construidos.
- Módulos de software transaccionales y de gestión del conocimiento desarrollados.
- Servicios web implementados

### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	55 de 142

Actividades ejecutadas / actividades programadas en el plan de trabajo para la construcción de la nueva versión del sistema.

#### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Disponer de la infraestructura adecuada para la construcción, implementación y despliegue de la nueva versión del sistema.
- Contar con los procesos y procedimientos claramente definidos y actualizados en el sistema integrado de gestión, ya que definen la lógica de negocio de la ACDVPR, que a su vez sirve de insumo para plasmarlos en el sistema.
- Contar con aliados estratégicos y la respectiva disposición de datos a intercambiar y mecanismos de interoperabilidad que permitan el flujo de información necesario para operar el sistema de referencia y contrarreferencia y realizar gestión de conocimiento.

PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO						
Entregable	2017	2018	2019	2020		
Sistema de Información de Víctimas del Conflicto Armado – SIVIC Bogotá	100%	100%	100%	100%		
Presupuesto	\$114.550.161	\$131.212.003	\$137.772.603	\$72.330.616		

#### PROYECTO 11.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Desarrollar una plataforma móvil que permita a los ciudadanos acceder a las diferentes zonas wifi gratuitas en el Distrito.

# DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 2 Fortalecer la capacidad de formulación, implementación, seguimiento, evaluación y coordinación de la política pública de competencia de la Secretaría General."

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1111

Nombre: Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.

Gerente: Sergio Martínez Medina

Dependencia: Alta Consejería Distrital de TIC

### META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Implementar el 100% de la Estrategia de Infraestructura e Institucionalidad en el Distrito Capital (Desarrollar una plataforma móvil que permita a los ciudadanos acceder a las diferentes zonas wifi gratuitas en el Distrito).

#### **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**

**GENERAL:** 



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	56 de 142

- Incrementar la conectividad de los ciudadanos de a través de la promoción de las diferentes zonas wifi que tienen la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. en el distrito.

#### **ESPECÍFICOS:**

 Desarrollar una aplicación móvil enfocada en la promoción de las zonas wifi gratuitas en el distrito.

## DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

Aplicación móvil para los sistemas operativos IOS y Android con su respectivo gestor de contenidos.

Aplicación móvil.

# INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

No. descargas del app.

Incremento de la conectividad en el distrito, estadísticas sobre el uso de los contenidos, acceso a internet y datos de consumo de los ciudadanos en el distrito.

## **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Publicación de la aplicación en tiendas.
- Alojamiento del gestor de contenidos.
- Pertinencia (en términos de número de puntos mapeados) de la información.
- Promoción de la aplicación a la ciudadanía.

#### PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Aplicación Móvil	100%	0%	0%	0%
Presupuesto	\$72.543.461			

#### PROYECTO 12.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Mejorar y federar la plataforma Datos Abiertos para aumentar un Gobierno Abierto y Participativo.

# DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 3. Orientar la implementación de Gobierno Abierto en el Distrito Capital y ejecutar lo correspondiente en la Secretaría General"

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1111

Nombre: Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.

Gerente: Sergio Martínez Medina

Dependencia: Alta Consejería Distrital de TIC

#### META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Implementar el 100% de la Estrategia de Gobierno y Ciudadano Digital en el Distrito Capital (Actualizar la plataforma Datos Abiertos Bogotá con el fin de promover la transparencia, el acceso a la información pública, la competitividad, el desarrollo económico, y la generación de impacto social a través de la apertura, la reutilización de los datos públicos, y el uso y apropiación de las TIC.)

#### **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**

#### General:

Fortalecer la Plataforma www.datosabiertosbogota.gov.co



CÓDIGO	4204000-OT-043			
VERSIÓN	04			
PÁGINA:	57 de 142			

## Específicos:.

#### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

Plataforma ajustada y operativa. (Plataforma de datos abiertos.)

## INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Entrega de la plataforma
- Publicación de los datos públicos.
- Federación de la plataforma datos abiertos con la plataforma datos.gov.co

#### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Publicación de Datasets.
- Apropiación de la herramienta por las diferentes entidades distritales.
- Uso de la información por parte de los diferentes grupos de interés distritales

#### PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Plataforma de datos abiertos ajustada y operativa	100%			
Presupuesto	\$73.591.965			

#### PROYECTO 13.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Desarrollar una plataforma que permita promover diferentes alternativas de movilidad, para conectar los servidores/as públicos/as de las entidades distritales.

# DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 2 Fortalecer la capacidad de formulación, implementación, seguimiento, evaluación y coordinación de la política pública de competencia de la Secretaría General."

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1111

Nombre: Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.

Gerente: Sergio Martinez Medina

Dependencia: Alta Consejería Distrital de TIC

#### META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Implementar el 100% de la Estrategia de Promoción y Desarrollo de servicios TIC. (1 plataforma desarrollada e implementada)

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**

#### **GENERAL:**

 Promover formas alternativas de movilidad, para conectar a los servidores/as públicos/as de las entidades distritales y generar movilidad compartida y colaborativa incrementando de manera significativa el nivel de cultura TIC en el distrito..



CÓDIGO	4204000-OT-043				
VERSIÓN	04				
PÁGINA:	58 de 142				

#### **ESPECÍFICOS:**

- Desarrollar una aplicación móvil enfocada en movilidad compartida y colaborativa.
- Implementar una metodología que promueva alternativas de movilidad.

#### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

**Aplicación móvil** para los sistemas operativos IOS y Android con su respectivo gestor de contenidos.

#### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

Implementación de la estrategia y desarrollo de la aplicación móvil.

#### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Aceptación de los servidores/as públicos/as de la metodología.
- Publicación de la aplicación en tiendas.
- Alojamiento del gestor de contenidos.

#### PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Aplicación <b>móvil</b> para los sistemas operativos IOS y Android disponible	100%			
Presupuestal	\$100.000.000			

#### PROYECTO 14.

# DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Mejora y apertura de la DDCMS **Govimentum** para contribuir y mejorar la presencia web de las entidades distrital y garantizar el Gobierno Abierto

# DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 3. Orientar la implementación de Gobierno Abierto en el Distrito Capital y ejecutar lo correspondiente en la Secretaría General"

# PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1111

Nombre: Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.

Gerente: Sergio Martínez Medina

Dependencia: Alta Consejería Distrital de TIC

#### META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Implementar, promover o acompañar 8 proyectos de innovación y servicios Distritales de TI en el Distrito Capital (Fortalecer el componente Gobierno Abierto de la Estrategia Gobierno en línea)

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**

#### **GENERAL:**

- Actualizar las características funcionales incluidas en la DDCMS Govimentum con el fin de promover la transparencia, el acceso a la información pública, mejorar la efectividad y eficacia de los contenidos en sus procesos de creación, administración y disponibilidad a los ciudadanos.



CÓDIGO	4204000-OT-043				
VERSIÓN	04				
PÁGINA:	59 de 142				

#### **ESPECÍFICOS:**

- Desarrollar mejoras estructurales en las características funcionales correspondientes a la ley de transparencia.
- Implementar características funcionales para gestión de contenidos digitales (video y galería de imágenes).

## DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

Módulo para Drupal 7 para gestionar galería de imágenes y videos, actualización de 10 características funcionales de ley de transparencia de la DDCMS Govimentum mediante un nuevo bundle y release.

Módulo de galería, Modulo de Videos, Bundle y release DDCMS Govimentum.

#### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Entrega de módulos de galería y videos
- Creación de nuevo release y bundle

#### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Mejora en la visualización de los contenidos de transparencia.
- Capacitación a la comunidad web del distrito de las nuevas características

#### PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Módulo de galería	100%	0%	0%	0%
Módulo de videos	100%	0%	0%	0%
Release y Bundle DDCMS Govimentum	100%	0%	0%	0%
Presupuestal	\$53.040.000			

#### PROYECTO 15.

# DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Adecuación y operación del observatorio de integridad y transparencia de Bogotá.

#### DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 1. Consolidar a 2020 una cultura de actuación ética y transparente en las instituciones y servidores distritales.

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1085

Nombre: Gestión pública efectiva y transparente para una Bogotá Mejor para Todos

Gerente: Cesar Ocampo Caro

Dependencia: Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

## META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

N.A

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**

## **GENERAL:**

El Observatorio de Integridad y Transparencia de Bogotá es una herramienta que promueve la



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	60 de 142

cultura de la legalidad y la participación ciudadana, proporcionando información confiable, pertinente y organizada sobre la integridad y transparencia de la gestión pública y de los comportamientos éticos en el Distrito.

### **ESPECIFICOS:**

- Desarrollar un conjunto de indicadores para la medición periódica tanto de la percepción de la integridad y transparencia en la gestión pública como de la gestión de las entidades del distrito.
- Monitorear, evaluar y analizar la integridad y la transparencia en la gestión pública de las entidades del distrito de acuerdo con las acciones propuestas en las políticas y planes de gobierno.
- Divulgar la información generada por el Observatorio de Integridad y Transparencia de Bogotá, así como de otras organizaciones que trabajan el tema de integridad, transparencia, probidad y rechazo a la corrupción; asesorar y orientar el diseño de acciones o estrategias en torno a una política de promoción de integridad y transparencia.
- Fomentar espacios de comunicación, discusión, opinión, consulta y debate público con las entidades públicas, privadas, academia y comunidad general frente a la integridad y transparencia en la gestión pública distrital.
- Desarrollar procesos de sensibilización y formación y divulgar programas de formación sobre temas relacionados con gestión ética, cultura ciudadana, cultura de la legalidad y control social dirigido a las entidades públicas, las empresas y la ciudadanía en general.
- Desarrollar programas y proyectos con actores de las entidades públicas del distrito, las empresas, la academia y los ciudadanos que promuevan la gestión ética, la transparencia, la veeduría ciudadana, el control social, la cultura de la legalidad y la lucha contra la corrupción.

### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

Observatorio de integridad y transparencia del Distrito Capital en operación, de conformidad con los requisitos técnicos y los lineamientos definidos para los observatorios.

#### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Cantidad de visitas al Observatorio
- Información publicada.

#### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Observatorio adaptado a lineamientos.
- Informe de visitas al observatorio.

PROYECCION ANUALIZADA DEL PROYECTO	)			
Entregable	2017	2018	2019	2020
Informe de visitas al observatorio y contenidos publicados	100%			
Adecuación observatorio	100%			
Presupuesto	\$19.525.594			

#### PROYECTO 16.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Banco de conceptos de la DDDI: Aplicativo en el que se almacenaran y publicaran los conceptos elaborados por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional.



CÓDIGO	4204000-OT-043			
VERSIÓN	04			
PÁGINA:	61 <b>de</b> 142			

## DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 2 Fortalecer la capacidad de formulación, implementación, seguimiento, evaluación y coordinación de la política de competencia de la Secretaria General.

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1085

Nombre: Gestión pública efectiva y transparente para una Bogotá Mejor para Todos

Gerente: Cesar Ocampo Caro

Dependencia: Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

## META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Fortalecer la gestión pública distrital a través de la ejecución de la Política Pública de Desarrollo Institucional para mejorar la estructura general del distrito y su sistema de coordinación.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**

#### **GENERAL:**

Consolidar el Banco de Conceptos de la DDDI.

#### **ESPECIFICOS:**

- Realizar inventarios de conceptos elaborados.
- Desarrollar herramienta para administrar el banco de conceptos.

## DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

El inventario de los conceptos desarrollados por la DDDI debe contener información detallada de cada componente, fecha de creación y si se realizan actualizaciones.

#### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

Actualizaciones realizadas a los conceptos.

Número de conceptos elaborados.

#### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Disponibilidad de acceso a los conceptos.
- Almacenamiento de los conceptos.

## PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Inventario conceptos	100%			
Herramienta para administración de conceptos	50%	50%		
Actualización al inventario de conceptos		100%		
Presupuesto	\$19.525.593	\$49.907.421		

#### PROYECTO 17.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Herramienta para seguimiento, publicación, almacenamiento y administración a instancias, que



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	62 de 142

permita racionalizar las instancias que conforman el sistema de coordinación distrital, fortalecerlo y socializarlo.

## DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 2 Fortalecer la capacidad de formulación, implementación, seguimiento, evaluación y coordinación de la política de competencia de la Secretaria General.

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1085

Nombre: Gestión pública efectiva y transparente para una Bogotá Mejor para Todos

Gerente: Cesar Ocampo Caro

Dependencia: Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

## META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Fortalecer la gestión pública distrital a través de la ejecución de la Política Pública de Desarrollo Institucional para mejorar la estructura general del distrito y su sistema de coordinación.

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**

#### GENERAL:

- Realizar el seguimiento al funcionamiento del sistema de coordinación distrital, para fortalecerlo y posicionarlo a nivel distrital.

#### **ESPECIFICOS:**

- Realizar inventarios de instancias actuales.
- Desarrollar herramienta para realizar seguimiento a las instancias.

#### DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

El inventario de las instancias vigentes, debe contener información detallada de cada componente, fecha de creación y si se realizan actualizaciones.

Desarrollar una herramienta que permita realizar seguimiento a las actividades en las instancias. Inventario de instancias.

Herramienta de seguimiento a las instancias

## INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

Instancias publicadas.

Actualizaciones a las instancias.

Nuevas instancias.

#### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

Inventario de instancias.

Herramienta de seguimiento a las instancias

#### PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Inventario de instancia	100%			
Herramienta de seguimiento a instancias	50%	50%		
Actualización herramienta seguimiento instancias		100%	100%	100%
Presupuesto	\$6.508.531	\$16.635.807		



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	63 de 142

#### PROYECTO 18.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad, mediante la ampliación y actualización de 14 soluciones de la Infraestructura tecnológica de la entidad.

# DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 6. Mejorar la experiencia de la ciudadanía, con enfoque diferencial y preferencial, en su relación con la Administración Distrital

## PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1081

Nombre: Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General

Gerente: Juan José Correa Navarro

Dependencia: Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones

### META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Actualizar y ampliar 14 soluciones de la Infraestructura tecnológica de la entidad

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC

#### General:

Ampliación y actualización de la Infraestructura tecnológica de la entidad, el fin de mejorar el desempeño y tiempo de respuesta de los servicios que ofrece la oficina de Tecnología de la información y comunicaciones a usuarios internos y externos de la Secretaria General.

#### Específicos:.

## DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

El fortalecimiento de la infraestructura se verá en adecuar, organizar, actualizar, adquirir la infraestructura tecnológica necesaria que permita el normal desarrollo de las actividades de la Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones, en cumplimiento de la misión, visión de la entidad y que garanticen la debida continuidad de la operación de TI

- 1. Actualización licenciamiento ofimático (2016)
- 2. Tableros interactivos para presentaciones (2016)
- Firewall
- 4. Balanceador de carga
- 5. Actualización de Data protector
- 6. Swicht (Core)
- 7. Administrador / Optimizador del ancho de banda
- 8. Adquisición, migración y puesta en funcionamiento de licenciamiento Active Directory, Windows server y licencias CAL.
- 9. Extensión Garantía a Plataforma de Misión Crítica HP y
- 10. Extensión Garantía a Plataforma de Misión Crítica Dell
- 11. Fortalecimiento plataforma de la red WIFI de la entidad
- 12. Ampliar sistema de almacenamiento (SAN/NAS)



Tel.: 3813000

CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	64 <b>de</b> 142

- 13. Fortalecimiento de la plataforma de virtualización de servidores de computo (licenciamiento de Vmware, servidores Blade, mas: DD, RAM, etc...
- 14. Renovar plataforma ofimática (PC, Portátiles, VideoBeams, scanner, etc) mediante la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo, software e infraestructura de tecnología de información y comunicaciones para renovar y/o fortalecer la plataforma tecnológica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y de los proyectos o programas que esta ejecute. (2016 y todos los años)

## INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

Numero de Soluciones de la infraestructura ampliadas o actualizadas

# **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Contar con el personal profesional y/o técnico necesario para la adecuada implementación de cada solución y su posterior operación.
- Contar con el presupuesto suficiente para ejecutar el proyecto en los tiempos estipulados.

## PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2016	2017	2018	2019	2020
Soluciones de la infraestructur a ampliadas o actualizadas	4	5	3	3	1
Presupuesto	\$674.777.368	\$1.392.340.190	\$1.060.547.000	\$442.757.851	\$413.427.946

#### PROYECTO 19.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Fortalecer y/o Mantener los Sistemas de Información y Sitios Web para el mejoramiento de la gestión y la capacidad operativa de la Secretaría General.

#### DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 3. Orientar la implementación de Gobierno Abierto en el Distrito Capital y ejecutar lo correspondiente en la Secretaría General

No. 11. Mejorar la calidad y oportunidad de la ejecución presupuestal y de cumplimiento de metas, afianzando la austeridad y la eficiencia en el uso de los recursos como conductas distintivas de nuestra cultura institucional.

## PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1081

Nombre: Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General

Gerente: Juan José Correa Navarro



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	65 de 142

Dependencia: Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones

#### META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Optimizar 12 sistemas de información y sitios web con soporte técnico en la Secretaría General

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC

#### General:

 Analizar necesidades de programas y aplicaciones de apoyo a la labor operativa de la entidad, determinando los proyectos de desarrollo o adquisición; así como la debida integración/interoperabilidad de los ya existentes bajo esquemas de calidad y disponibilidad de los mismos.

## Específicos:.

## DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

Mantener funcionando los Sistemas de información para las áreas funcionales, desarrollando nuevos requerimientos, con una visión integral y enmarcados al sistema integrado de Gestión, como herramientas facilitadoras para el soporte en la toma de decisiones, así como los sitios Web de la Secretaría General, como repositorio de información de la misma.

- 1. Sistemas de información con las funcionalidades requeridas y operando eficientemente.
- 2. Portales Web en la nube a disposición de la ciudadanía.

#### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

Porcentaje de tiempo de disponibilidad y operación de los sistemas de información de la Secretaría General (93%).

Numero de portales disponibles en la nube.

# **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Contar con soporte técnico y mantenimiento de los aplicativos.
- Apropiación de los Sistemas de Información por parte de las áreas funcionales
- Garantizar el canal y la operatividad de la plataforma tecnológica de la entidad.

## PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Sistemas de información actualizados y con soporte técnico	12	12	12	12
Presupuesto	\$438.349641	\$462.458.871	487.894.109	\$514.728.285

## PROYECTO 20.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Disponer de una herramienta que permita implementar el sistema integrado de gestión y sus componentes de conformidad con la normatividad vigente.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	66 <b>de</b> 142

## DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 10. Lograr la excelencia en procesos de gestión y convertir a la Secretaría General en referente distrital

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1081

Nombre: Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General

Gerente: Juan José Correa Navarro

Dependencia: Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones

## META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Implementar 8 nuevos módulos del nuevo Sistema Integrado de Gestion en la Secretaría General

#### **OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC**

#### General:

Implementar una herramienta tecnológica con el fin de facilitar la operación de la entidad basada en procesos, cumpliendo los estándares aplicables al sector público colombiano.

#### Específicos:.

# DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

Subsistemas o módulos implementados y funcionando.

- 1. Modulo o funcionalidades que cumplen requerimientos del Subsistema de Calidad.
- 2. Modulo o funcionalidades que cumplen requerimientos del Subsistema de Control Interno
- Modulo o funcionalidades que cumplen requerimientos del Subsistema Gestión Documental y Archivo
- Modulo o funcionalidades que cumplen requerimientos del Subsistema de Seguridad Información
- 5. Modulo o funcionalidades que cumplen requerimientos del Subsistema de Ambiental
- 6. Modulo o funcionalidades que cumplen requerimientos del Subsistema Responsabilidad Social
- 7. Modulo o funcionalidades que cumplen requerimientos del Subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo
- 8. Modulo o funcionalidades que cumplen la Administración de la herramienta.

#### INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

El nuevo SIG en funcionamiento en un 100%.

# **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Cumplimiento de los tiempos establecidos para la definición funcional de cada uno de los módulos.
- Contar con el presupuesto suficiente para ejecutar el proyecto en los tiempos estipulados.
- Apropiación del Sistemas de Información por parte de las áreas funcionales.

#### PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

Entregable	2017	2018	2019	2020
Modulo o funcionalidades que cumplen	3	5		



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	67 <b>de</b> 142

funciones de los Subsistema que			
componen el SIG			
Presupuesto	\$700.000.000		

#### PROYECTO 21.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON COMPONENTE TIC

Ampliar la seguridad de la información en la entidad, gestionando e implementando herramientas tecnológicas.

## DESCRIPCIÓN OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No. 6. Mejorar la experiencia de la ciudadanía, con enfoque diferencial y preferencial, en su relación con la Administración Distrital

No. 13. Convertir la Secretaria General en un gran lugar para trabajar.

#### PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: 1081

Nombre: Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General

Gerente: Juan José Correa Navarro

Dependencia: Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones

# META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN(si aplica)

Gestionar e implementar 6 herramientas de seguridad de la información en la Secretaria General

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO CON ALTO COMPONENTE TIC

#### General:

Implementar herramientas que permitan mejorar las medidas preventivas y reactivas en los sistemas tecnológicos que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de la misma.

#### Específicos:.

# DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES DEL PROYECTO

Herramientas tecnológicas implementadas y gestionadas

- 1. Solución en la nube para portales Web Azure
- 2. Afinamiento a servidores de aplicaciones administrativas y financieras
- 3. Cámaras del sistema CCTV funcionando
- 4. Sistema de control acceso implementado
- 5. Adquisición Aires acondicionados para datacenter (imprenta)
- 6. Actualización Base Datos Oracle.

## INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

Numero de Herramientas tecnológicas implementadas y gestionadas



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	68 de 142

# **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

- Contar con el personal profesional y/o técnico necesario para la adecuada implementación de cada solución y su posterior operación.
- Contar con el presupuesto suficiente para ejecutar el proyecto en los tiempos estipulados.

# PROYECCIÓN ANUALIZADA DEL PROYECTO

İ	Entregable	2017	2018	2019	2020
	Herramientas tecnológicas implementadas y gestionadas	2	1	1	
Ī	Presupuesto	\$464.569.787	\$201.519.930	\$212.603.526	\$238.876.006

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	69 de 142

# T. PLAN DE ACCIÓN

	HITOS IMPORTANTES DEL		META	DE AVANCE ANU	ALIZADA	
No	DESARROLLO DEL PLAN	2016	2017	2018	2019	2020
1	Mejoramiento continu	io SDQS				•
	Documento del análisis de los procesos (BPA) que soporta el SDQS.		90%	10%	80,	
	Documento de diagnóstico del SDQS.		100%	C		
	Documento de requisitos funcionales y no funcionales a implementar.		90%	10%		
	Documento de requisitos funcionales y no funcionales implementados.		80%	20%		
	Documento con acciones necesarias para el escalamiento de usuarios concurrentes en el SDQS.		90%	10%		
	Documento con análisis final del sistema.	0//		100%		
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 1	)	\$ 637.720.852	\$ 212.573.618		
2	Arquitectura de inforr	nación de la Su	bsecretaría de Sei	rvicio a la Ciudada	ınía	
	Documento de Análisis de Procesos BPA implicados		100%			

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	70 de 142

•			,	i	i	i ·
	Modelo de información conceptual y lógico		100%			
	Modelo analítico de información		70%	30%		
	Modelo físico de información(por aplicación).		70%	30%		
	Documento con las mejoras implementadas al modelo de datos sobre las aplicaciones existentes.		60%	40%	DP	
	Documento de especificación de la interoperabilidad con el servicio a la base de datos ANI de la Registraduría.		80%	20%		
	Documento de políticas y lineamientos para el correcto manejo de la información.		60%	30%	10%	
	Documento con la especificación de la interoperabilidad implementada entre los sistemas SAT, SDQS, Guía de Trámites/Servicios.		50%	40%	10%	
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 2	811	\$ 131.016.743	\$ 43.672.248		
3	Nueva plataforma info	rmática del Sis	stema Unificado Di	strital de Inspecci	ión, Vigilancia y Co	ontrol.
	Convenio entre la Alcaldía Mayor de Bogotá, CONFECÁMARAS y la Cámara de Comercio de Bogotá.		100%			



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	71 <b>de</b> 142

	Acuerdos de servicios necesarios con las entidades de IVC.		60%	40%		
	Formulario único de IVC.		80%	20%		
	Matriz de riesgos para el SUDIVC.		80%	20%		
	Usuarios y credenciales para los administradores, coordinadores e inspectores de las entidades IVC junto con el respectivo manual de uso.		80%	20%	ADA	
	Documento con resultados de prueba piloto en el SUDIVC		100%	18-		
	Base de datos réplica del sistema.		100%			
	Proceso IVC normado, documentado y virtualizado.		90%	10%		
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 3		\$ 25.000.000	\$ 14.579.112		
4	Integración de Guía d	e Trámites y Se	rvicios en portal c	le Bogotá.		
	Guía de Trámites y Servicios con información estructurada completamente opertativa bajo el dominio http://www.bogota.gov .co/.		80%	20%		
	Manual de usuario de la Guía de Trámites y Servicios.			100%		



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	72 de 142

	Documento de políticas y lineamientos para el manejo de la información en la Guía de Trámites y Servicios.		80%	20%		
	Documento de especificación de la interoperabilidad con los sistemas SAT y el SDQS.		80%	20%	OP	•
	Rediseño del portal Bogotá opertativa bajo el dominio http://www.bogota.gov .co/		90%	10%		
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 4		\$ 117.115.358	\$ 14.579.112		
5	Herramienta tecnológ Distrito Capital en la p				niento a servidor	es públicos del
	Diseño y rediseño de contenidos temáticos: Creación y diseño de contenido Módulo Didácticas para Atención al Ciudadano Difícil, Módulo estrategias de Competencias humanas Efectivas en atención a la Ciudadanía .	PIA	100%			



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	73 de 142

	Rediseño estructura contenido Cualificación incluye Conceptos de servicio a la ciudadanía, Escuchando Nuestro Lenguaje, Creando Confianza, Resolución de Conflictos, Ética y Transparencia.					
	Diseño juego serio en herramienta tecnológica totalmente estructurado fase anterior descrita en el total de los contenidos de cualificación.			100%		
	Implementación de aplicación web móvil gamificación "Juego serio" y ajustes pertinentes a prueba del producto.			100%		
	Puesta en marcha y entrega de Resultados			100%		
	Subtotal de la inversión anualizada - Hito 5		\$ 142.079.112	425.000.000		
6	Rediseño, montaje, e Bogotá D.C.	structuración y	puesta en funcio	namiento de la pá	igina web de la Al	caldía Mayor de
	Documento de investigación y análisis: Levantamiento de antecedentes, mercado, tendencias, benchmarking, cifras o datos		1	1	1	1



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	74 de 142

	Análisis de encuestas aplicadas a los ciudadanos para la definición de estrategia en página web		1	1	1	1
	Entrega de manuales de estilo y diseño de la página web		2			
	Implementación y desarrollo del sitio con todos los recursos necesarios para el despliegue de la información funcional de la página web		1		A Q A	
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 6		\$ 894.197.334	\$ 479.066.221	\$ 479.736.869	\$ 480.407.517
7	Gestión unificada y co	entralizada de s	us redes sociales			
	Plataforma de gestión, analítica, influencia y seguridad en redes sociales, personalizada tras común acuerdo entre equipo digital y proveedor.		0	1	1	1
	Sistema/red recomendación/ampli ación de contenidos.		1	1	1	1
	Documento de operatividad de la plataforma en el distrito, flujo, administradores, roles, tareas, etc. Formulado	SIL	1			
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 7		\$ 574.469.328	\$ 615.543.884	\$ 619.404.031	\$ 620.614.928
8	Fortalecimiento de la	Imprenta Distri	tal.			
	Software que evidencie todo el proceso de producción	100%				
	producción					



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	75 de 142

1		1	l	ı		ı
	Software actualizado para el CTP Kodak		100%			
	Software o aplicativo para el Registro Distrital.		100%			
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 8	\$ 217.202.646	\$ 153.569.330			
9	Implementación de ur	n modelo integr	al de gestión docu	ımental.		
	Módulo de Actos Administrativos y Módulos actos administrativos y mejoras al de correspondencia		100%		NOK	
	Módulos actos administrativos y mejoras al módulo de correspondencia archivo.			100%		
	Integración de documentos electrónicos y expedientes electrónicos – Primera Fase		CC		100%	
	Integración de documentos electrónicos y expedientes electrónicos – Segunda Fase					100%
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 9		\$ 77.433.283	\$ 254.617.045	\$ 109.847.897	\$ 115.340.292
10	Actualizar el sistema de Información de Victimas del Conflicto Armado – SIVIC Bogotá					
	Sistema de Información de Víctimas del Conflicto Armado – SIVIC Bogotá		100%	100%	100%	100%
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 10		\$ 114.550.161	\$ 131.212.003	\$ 137.772.603	\$ 72.330.616



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	76 <b>de</b> 142

11	Zonas Wifi gratuitas e	n el Distrito				
	Implementación zona Wifi		100%			
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 11		\$ 72.543.461			
12	Plataforma Datos Abie	ertos				
	Implementación plataforma		100%			-
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 12		\$ 73.591.965			
13	Plataforma que permi	ta promover dif	erentes alternativa	as de movilidad		
	Implementación plataforma		100%		)	
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 13		\$ 100.000.000			
14	Govimentum					_
	Implementación Govimentum		100%	) `		
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 14		\$ 53.040.000			
15	Adecuación y operaci	ón del observa	torio de integridad	y transparencia d	le Bogotá.	
	Informe de visitas al observatorio y contenidos publicados			33%	33%	33%
	Adecuación observatorio	$Q_{II}$	100%			
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 15		\$ 19.525.594			
16	Banco de conceptos d	de la DDDI				
	Inventario conceptos		100%			
	Herramienta para administración de conceptos		50%	50%		



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	77 <b>de</b> 142

	Actualización al inventario de conceptos			100%		
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 16		\$ 19.525.593	\$ 49.907.421		
17	Herramienta para seg racionalizar las instan	uimiento, publi icias.	cación, almacenan	niento y administra	ación a instancias	, que permita
	Inventario de instancia		100%			>
	Herramienta de seguimiento a instancias		50%	50%		
	Actualización herramienta seguimiento instancias			100%	100%	100%
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 17		\$ 6.508.531	\$ 16.635.807		
18	Fortalecer la infraestr soluciones de la Infra				ación y actualizaci	ión de 14
	Entregables de la implementación	3	4	3	3	1
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 18	\$ 674.777.368	\$ 1.392.340.190	\$ 1.060.547.000	\$ 442.757.851	\$ 413.427.946
19	Fortalecer y/o Mantener los Sistemas de Información y Sitios Web para el mejoramiento de la gestión y la capacidad operativa de la Secretaría General.					
	Entregables de la implementación	0//	12	12	12	12
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 19		\$ 438.349.641	\$ 462.458.871	487.894.109	\$ 514.728.285
20	Disponer de una herra componentes de conf				ido de gestión y si	us



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	78 <b>de</b> 142

	Modulo o funcionalidades que cumplen funciones de los Subsistema que componen el SIG		3	5		
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 20		\$ 700.000.000			
21	Ampliar la seguridad tecnológicas.	de la informació	on en la entidad, g	estionando e impl	ementando herran	nientas
	Entregables de la implementación		2	1	1	1
	Subtotal de la inversión anualizada Hito 21		\$ 464.569.787	\$ 201.519.930	\$ 212.603.526	\$ 238.876.006
	Total Presupuesto PETI	\$891.980.014	\$6.207.146.263	\$3.599.412.272	\$2.490.016.886	\$2.455.725.590



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	79 <b>de</b> 142

# Plan de acción Presupuestado y Anualizado

	HITOS IMPORTANTES		META	DE AVANCE ANUA	ALIZADA	
No	DEL DESARROLLO DEL PLAN	2016	2017	2018	2019	2020
1	Mejoramiento continuo SDQS		\$ 637.720.852	\$ 212.573.618		
2	Arquitectura de información de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía		\$ 131.016.743	\$ 43.672.248	P	
3	Nueva plataforma informática del Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control.		\$ 25.000.000	\$ 14.579.112		
4	Integración de Guía de Trámites y Servicios en portal de Bogotá.		\$ 117.115.358	\$ 14.579.112		
5	Herramienta tecnológica para la cualificación y gestión del conocimiento a servidores públicos del Distrito Capital en la prestación del servicio a la ciudadanía		\$ 142.079.112	\$ 42.500.000		
6	Rediseño, montaje, estructuración y puesta en funcionamiento de la página web de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.		\$ 894.197.334	\$ 479.066.221	\$ 479.736.869	\$ 480.407.517
7	Gestión unificada y centralizada de sus redes sociales.		\$ 574.469.328	\$ 615.543.884	\$ 619.404.031	\$ 620.614.928
8	Fortalecimiento de la Imprenta Distrital:	\$ 217.202.646	\$ 153.569.330			
9	Implementación de un modelo integral de gestión documental.		\$ 77.433.283	\$ 254.617.045	\$ 109.847.897	\$ 115.340.292
10	Actualizar el sistema de Información de Victimas del Conflicto Armado – SIVIC Bogotá		\$ 114.550.161	\$ 131.212.003	\$ 137.772.603	\$ 72.330.616

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	80 de 142

11	Zonas Wifi gratuitas en el Distrito		\$ 72.543.461			
12	Plataforma Datos Abiertos		\$ 73.591.965			
13	Plataforma que permita promover diferentes alternativas de movilidad		\$ 100.000.000			
14	Govimentum		\$ 53.040.000			
15	Adecuación y operación del observatorio de integridad y transparencia de Bogotá.		\$ 19.525.594		NA	
16	Banco de conceptos de la DDDI		\$ 19.525.593	\$ 49.907.421		
17	Herramienta para seguimiento, publicación, almacenamiento y administración a instancias, que permita racionalizar las instancias		\$ 6.508.531	\$ 16.635.807		
18	Fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad, mediante la ampliación y actualización de 14 soluciones de la Infraestructura tecnológica de la entidad.	\$ 674.777.368	\$ 1.392.340.190	\$ 1.060.547.000	\$ 442.757.851	\$ 413.427.946
19	Fortalecer y/o Mantener los Sistemas de Información y Sitios Web para el mejoramiento de la gestión y la capacidad operativa de la Secretaría General.		\$ 438.349.641	\$ 462.458.871	487.894.109	\$ 514.728.285



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	81 de 142

	\$ 464.569.787	\$ 201.519.930	\$ 212.603.526	\$ 238.876.006
904 090 044	¢ c 207 446 262	£ 2 500 442 272	¢ 2 400 046 996	\$ 2.455.725.590
	891.980.014	891.980.014 \$ 6.207.146.263		



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	82 de 142

# U. PLAN DE DIVULGACIÓN

A continuación, se identifican los siguientes grupos de interesados a quienes debe darse a conocer el Plan Estratégico de Sistemas de Información - PETI, junto con la estrategia definida para cada uno, así como la dependencia o persona responsable de ejecutar dicha estrategia para cada grupo objetivo.

GRUPO OBJETIVO	ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN	RESPONSA	ABLE
Funcionarios de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Socialización en el Subcomité de Autocontrol de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Jefe Oficin Tecnologías Información Comunicacione	de la y las
Comité Directivo del SIG.	Inicialmente presentación a un representante del Comité Directivo y como segundo lugar Vía correo electrónico a los integrantes del Comité Directivo del SIG.	Jefe Oficin Tecnologías Información Comunicacione	de la y las
Servidores públicos de la Secretaría General	A través de correo electrónico, se socializa a todos los procesos.	Jefe Oficin Tecnologías Información Comunicacione	de la y las
Comisión Distrital de Sistemas	Remisión del PETI actualizado a la CDS para su análisis y retroalimentación.	Jefe Oficin Tecnologías Información Comunicacione	de la y las



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	83 de 142

# ANEXO No. 1 INVENTARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Relación de los sistemas de información que se encuentran en funcionamiento en la Entidad: .

	SISTEMAS DE INFORMACIÓN				
	NOMBRE DEL SISTEMA	OBJETIVO Y/O FUNCION DEL SISTEMA			
1	Tablero de Control Alcalde	Herramienta de Tablero de Control - Cuadro de Mando Integral, de los Planes o proyectos de acción Transversal del Plan de Desarrollo Distrital			
2	Bogotá Global, Oferta y demanda de acciones de cooperación distrital	Sistemas de oferta y demanda de cooperación del Distrito Capital, herramienta informática que permita consolidar la oferta y demanda de cooperación del Distrito Capital			
3	Sistema de contratación a la vista - CAV-2	Proveer a las Entidades Distritales una herramienta tecnológica de publicación de la información Precontractual, Contractual bajo el contexto normativo vigente en el País. Garantizar a la ciudadanía en general la consulta, registro y participación a través del sistema en los procesos de contratación publicados por las Entidades Distritales.			
4	Sistema de contratación a la vista - CAV-3	Sistema de información en arquitectura WEB Enable para el manejo de la gestión contractual que garantice el cumplimiento normativo por parte de los diferentes entes distritales usuarios del portal de contratación a la vista.			
5	Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS	Sistema de información para la administración, registro, atención, seguimiento, y control de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información, denuncias y sugerencias que reciban las entidades del distrito capital por los diferentes canales.			
6	Sistema de Sugerencias, Quejas y Soluciones - SDQS Consulta información histórica	Sistema anterior de SDQS, el cual queda para la consulta de información histórica de SDQS para los ciudadanos (as) y servidores de las entidades del Distrito.			
7	Centro de Documentación del Archivo de Bogotá - WINISIS	Registro, catalogación y control de préstamos del material de archivo administrado por el Centro de Documentación del Archivo de Bogotá			
8	Sistema Integrado de Gestión del Archivo y Correspondencia -SIGA-	Administración y Gestión de la documentación y correspondencia de la Secretaría General			
9	Sistema Integrado de Gestión	Aplicativo Informático para soportar el desarrollo y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaria General			
10		Apoyar en el registro de visitantes a la Secretaria General y la Secretaria de Gobierno (Entradas Cra 8., Cll 11. y Parqueaderos Cll 9.)			
11	Sistema Control de Acceso CONTINUUM	Controlar las puertas de acceso para el desplazamiento de los funcionarios dentro de la Manzana Liévano			
12	Sistema de información de Personas Jurídicas SIPEJ	Cooperación, registro, vigilancia y control de entidades y organizaciones sin ánimo de lucro			



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	84 de 142

Sistema de información de procesos judiciales - SiPROWEB	Herramienta informática para administración de los Procesos Judiciales y la Jurisprudencia del Distrito Capital
Biblioteca Jurídica Virtual - BJV	Instrumento informativo para la difusión de la normatividad, la doctrina distrital y las decisiones judiciales de impacto para la Administración Distrital.
Defensa de los Intereses del Estado -SIDIE	Herramienta tecnológica para la consolidación de la defensa jurídica de los estados Iberoamericanos
Régimen Legal de Bogotá	Administración y consulta por Internet de toda la compilación de Normatividad, Doctrina y Jurisprudencia del Distrito Capital.
Telefónico - AVEL	Herramienta informática para el registro de llamadas y directorio telefónico del despacho del Señor Alcalde Mayor y algunas de las Direcciones de la Secretaría General
Sistema de Información de Fortalecimiento Institucional – SIFI	Administración de la información básica y competencias del talento humano
Colegio de Abogados	Administración y consulta de la información de los abogados del Distrito Capital
Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control	Sistema de información para la Inspección, Vigilancia y Control de establecimientos de comercio domiciliados en Bogotá D.C.
Sistema de Información Disciplinario - SID	Administración y consulta de la información disciplinaria del Distrito Capital
Sistema de Información para la Administración del Riesgo	Sistema de Información para la administración de riesgo, de acuerdo con la guía emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública
Sistema de Gestión de Indicadores de la Secretaría General - SIGESIN	Apoyar en el seguimiento a los indicadores de gestión, POR y Plan de Desarrollo
Intranet	Presta los servicios para actualizar, administrar, monitorear y optimizar la Intranet y complementar los servicios Web que conlleven a su consolidación, como instrumento de divulgación de información vital e importante de la entidad.
Sistema de Seguimiento y Control a la Gestión -V2	Sistema que permite la consulta en tiempo real a la parte presupuestal y contractual de la Entidad.
Sistema de Valoración de Mejores Prácticas - VMP	Sistema de Información que facilita el análisis e identificación de mejores prácticas, con base en el intercambio de información relativa a la forma de desarrollar los procesos y procedimientos de las entidades y organismos distritales."
Sistema de Información para el Archivo de Bogotá – SIAB	Sistema Información para la administración y consulta de información histórica de la ciudad
Sivic Sistema de información de víctimas del Distrito Capital	Registrar la información de caracterización y atención a víctimas del conflicto armado en Bogotá
Sistema Automático de Turnos - SAT	Sistema de asignación de turnos para los puntos de atención al ciudadano de la Secretaria General
Administración de Elementos de Consumo - SAE	Administración de elementos de consumo de la Secretaría General.
	Sistema de Información para la Defensa de los Intereses del Estado -SIDIE Régimen Legal de Bogotá  Registro de llamadas y Directorio Telefónico - AVEL  Sistema de Información de Fortalecimiento Institucional – SIFI Colegio de Abogados  Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control  Sistema de Información Disciplinario - SID  Sistema de Información para la Administración del Riesgo  Sistema de Gestión de Indicadores de la Secretaría General - SIGESIN Intranet  Sistema de Valoración de Mejores Prácticas - VMP  Sistema de Información para el Archivo de Bogotá – SIAB  Sivic Sistema de información de víctimas del Distrito Capital  Sistema Automático de Turnos - SAT  Administración de Elementos de



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	85 de 142

31	Administración de Elementos de Devolutivos - SAI - Incluye Módulo de vehículos	Administración de elementos de devolutivos de la Secretaría General.		
32	SIPRES – Presupuesto Interno	Registro y control de la información de presupuesto de la Secretaría General		
33	Sistema de Gestión Contractual	Registro y control de la información contractual de la Secretaría General		
34	Sistema de Facturación	Administración de costos y facturación de los Cades y Supercades.		
35	Sistema de Personal y Nómina - PERNO	Procesamiento de nómina de la Secretaría General		
36	Libro Mayor - LIMAY	Contabilidad de la entidad		
37	SISIG	Sistema de información para el seguimiento a la implementación del sistema integrado de gestión de las entidades distritales		
38	Sistema de Gestión de Solicitudes - GLPI	Gestionar, Controlar y Almacenar las solicitudes de soporte técnico		
39	Plataforma de Registro y Control Académica	Sistema de registro de control académico de la capacitación virtual de los servidores del Distrito capital - nuevo		

# LICENCIAS SOFTWARE OFIMÁTICO

NOMBRE DEL PRODUCTO	Cant
Access 2000 English actualizado Upgrade a Access XP	. 13
Acrobat Profesional	6
Acrobat Profesional ver 7.0 - Licencia	4
Adobe Acrobat	4
Adobe Acrobat Write Ver. 6.0 Standard.	4
Adobe Acrobat Write Ver. 7.0 Profesional.	21
Adobe Audition	4
Adobe creative Suite 2 premiun	20
Adobe creative Web premium Cs4	3
Adobe desing premium Cs3	2
Adobe desing premium Cs4	3
Adobe desing premium CS5	13
Adobe desing premium CS5.5	1
Adobe Ilustrator Ver. 10	1
Adobe Photoshop 6.0	1
Adobe Premiere Pro 1,5	2
Argis	3



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	86 de 142

Autocad	1
Autocad 2006	1
Autocad LT 2002	1
Autocad LT 2006	1
Autocad LT 2007	1
AutoCad R 2002 (actualización)	1
Avid	3
Comunication server	102
Comunication server Ent Cal	30
Contrtol de acceso	1
Corel Draw 10	2
Corel Draw 9.0	5
Corel Draw Graphics Suite 12	6
Corel Draw Graphics Suite X3	7
Corel Draw Graphics Suite X4	1
Corel Draw Graphics Suite X5	13
Corel Draw Ver. 11	2
Desing and web premium Cs6	1
Desing and web premium Cs6 Upgrade	12
Final Cut Pro	3
FoxPro series 2.60	1
Jbuilder 2005	2
JCLASS Server Report	1
Lotus Domino	1
Lotus Notes	500
Lotus Notes Desktop	154
Macromedia (Flash MX, Fireworks, Dreamweaver MX, Freehand) -Paquete	2
Macromedia Studio 8 (Flash 8, Fireworks 8, Dreamweaver 8, Contribuye 3, Paper2)	8
Macromedia Studio 8 (Flash 8, Fireworks 8, Dreamweaver 8, Contribuye 3, Paper2)	
-Paquete	5
Master Collection CS6	28
Media Storage V. 20.1 (Imprenta), Progress Software Corporation	20
Metasploit Professional y Nexpose Enterprise	1
Office 2007	5
Office 2000 Profesional. Actualizado a Office 2003 (Preinstalado en 54 equipos	<b>5</b> 4
Acer Power 8000) - Licencia MOLP	54
Office 2000 Professional	12
Office 2003 Profesional	58
office 2007	8
Office 2007 Professional	408
Office 97 Estandar	72
Office 97 Profesional	0

CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	87 de 142

Office mac	21
Office Pro Upgrade OPEN. Actualizadas a Office Pro 2003	32
Office Pro Upgrade. Actualizado a Office 2003 Pro	1
Office Profesional 2003 Preinstalado con equipos Dell Optiplex 620X	67
Office Profesional 2003 Preinstalado con equipos HP DC 7100	114
Office Profesional 2003 Preinstalado con equipos HP DC 7600	160
Office Professional 2003, (preinstalado). Para equipos repuestos por compañía	
aseguradora	4
Office PYME 2007	4
Office XP (preinstalado). Para equipos BID	10
Office XP Profesional equipos Asuntos Judiciales (preinstalado)	5
Office XP Profesional Equipos Dell	7
Office XP Profesional Equipos Dell (Comunicaciones, presupuesto, R. Humanos,	
etc) (preinstalado)	15
Office XP Profesional para portátiles (preinstalado)	4
OfficePro 2003	14
OfficePro businnes	9
Offices	6
OfficeScan ( licencias) OfficeScan+Server Protect+Trend Micro Control Manage)	1000
Page Maker 6.5	5
Page Maker Ver. 7	2
PcYacc	1
Photoshop 5.5,	4
Photoshop Ver. 7	3
Project	3
Project Pro 2003 -Licencias MOLP	14
Project 2000 Upgrade OPEN. Actualizado a Project 2002	10
Project 2003	8
Software de seguridad para Supercade de las Américas - Licencia	1
SQL call	6
SQL Svr standard	2
Toad for Oracle Base Edition	1
Toad for Oracle modulo DBA (licencia)	4
Toad for Oracle modulo DBA (software)	1
Trend Micro	1000
Visio	1
Visio Profesional 2003 -Licencias MOLP de Microsoft	4
Visio Professional 2003	1
Visio Standard 2003	1
Visio Standard 2010	1
Visual Studio	1
Visual Studio 6,0	2

CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	88 de 142

Visual Studio.Net Professional 2003	1
WinZip	30
WinZip Ver. 8.1	1
Zwcad	2
TOTAL	4222





CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	89 de 142

# ANEXO No. 2 PRINCIPALES PROVEEDORES

Proveedor	Servicio(s) que presta
AJC IT SOLUCIONES INFORMATICAS	Equipos informáticos
ANDRES BORRERO Y CIA LTDA.	Equipos informáticos
AUDIO Y VIDEO JOVAR	Equipos informáticos
BLACKHAT ARCHETYPE S.A.S BHA	Licenciamiento Software antivirus.
CARLOS ARTURO CHAVERRA ORREGO Y/O NEVIFOTO	Venta de material fotográfico requerido para el correcto funcionamiento de las cámaras digitales
CIEL INGENIERIA LTDA	Venta, instalación e implementación de carteleras virtuales.
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A.	Venta, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo, software e infraestructura de tecnología de información y comunicaciones.
COLVISTA LTDA	Equipos informáticos
COMERCIAL MCL SAS	Venta de unidades de almacenamiento para la conservación de los documentos en los archivos de Gestión Central.
COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A.	Venta de elementos de almacenamiento así: Cintas Ultrium LTO-3, LTO-4, LTO-5 y LTO-6.
COMPUFACIL S.A.	Equipos informáticos
COMPUTEL SYSTEM S.A.S.	Venta de infraestructura y servicios de dispositivos digitales para publicar contenidos institucionales en línea.
COMWARE S.A.	Equipos informáticos
CONECTIVA NETWORK	Mantenimiento UPS y suministro de cableado estructurado
CONSORCIO SGAB 2012	Cableado estructurado
CONTROLES EMPRESARIALES	Equipos informáticos y licenciamiento
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE	Solución tecnológica integral de hosting y
BOGOTÁ S.A. ESP	acceso a servicios y estrategias de TIC.
EMERSON ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA	Distribución, soporte y mantenimiento de aires acondicionados de precisión y UPS marca LIEBERT.
FERLAG LTDA	Equipos informáticos y licenciamiento
FORMAS Y PAPELES LTDA.	Suministro de rollos de papel para el sistema asignador de turnos.
FUTURO DIGITAL TECNOLOGÍA S.A.S	Remasterización, edición, empaque y fabricación industrial de discos compactos y dvds para los proyectos sonoros, audiovisuales y de imágenes.
J2K SECURITY GROUP SAS	Proveedor de soluciones de seguridad informática.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	90 de 142

GLOBAL THECNOLOGY SERVICES GTS	Distribución y mantenimiento de servidores de cómputo y equipos de comunicación.  Venta de elementos para la elaboración de los
	Venta de elementos para la elaboración de los
IDENTIFICACION PLASTICA S.A.	carnés para los funcionarios.
INFORMATICA DATAPOINT	Equipos informáticos y licenciamiento
INGENIAN SOFTWARE	Desarrollo y mantenimiento de apli- WEB
KEY MARKETS.S	Equipos informáticos
LA PREVISORA S A	Venta de pólizas de seguros.
MICROHARD	Adquisición de equipos de cómputo y equipos informáticos
MIKRONET	Equipos informáticos y licenciamiento
MISION DE APOYO AL PROCESO DE PAZ MAPP/OEA	Implementación, seguimiento y acompañamiento de los planes y medidas de reparación colectiva identificados y priorizados.
NEWNET S.A ADALID	Seguridad de la Información e infraestructura.
NEX COMPUTER S.A.	Servidores de equipos y comunicaciones
OLIVETTY	Equipos informáticos
ORACLE DE COLOMBIA LTDA	Licenciamiento base de datos y soporte especializado.
PC MAC	Equipos informáticos y licenciamiento
POWER QUALITY SOLUTION DE COLOMBIA S.A	Mantenimiento UPS
PROCIBERNETICA	Equipos informáticos y telefonía IP
PUBLIC TECNOLOGIA Y COMUNICACION VALTRONIC S.A.	Equipos informáticos
QMATIC S.A.	Mantenimiento Digiturnos.
ROYAL TECHNOLOGIES S.A.S.	Venta de equipos para digitalizar acervos bibliográficos y culturales.
SELCOMP	Soporte técnico.
SERVI IMÁGENES LIMITADA	Venta de equipos para digitalizar acervos bibliográficos y culturales.
SHINEMA	Cableado estructurado y mantenimiento Aires.
SIMELC ELECTROMECÁNICA S.A.S	Venta y puesta en funcionamiento de equipos de audio y vídeo.
SISTEMAS INTEGRADOS	Equipos informáticos
SUMIMAS S A S	Venta, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo, software e infraestructura de tecnología de información y comunicaciones. Suministro de tintas, tóner y accesorios (kits de mantenimiento, unidades fusoras, kit tambor, entre otros) para las impresora
SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A.	Venta baterías de 3.6 voltios de litio-socl2.
SUMINISTROSDEOFICINA.COM S.A.S.	Suministro de insumos de industria y taller de artes gráficas.
SYSCOMPUNTO	Desarrollo de aplicaciones web y soporte de correo electrónico Lotus



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	91 <b>de</b> 142

U T NETSOFT	Deserralle de Anliencianes WER
UTNETOUFT	Desarrollo de Aplicaciones WEB.
UNIDAD DE INFORMACION Y ANÁLISIS	Soporte, asesoría y la capacitación necesaria en
FINANCIERO - UIAF	relación con las herramientas de prevención y
	administración del riesgo.
	Venta, instalación, configuración y puesta en
UNIÓN TEMPORAL BOGOTÁ TECNOLÓGICA	funcionamiento de equipos de cómputo,
ONION TEIM ON LE BOOG TAT LEGING EGGIOAL	software e infraestructura de tecnología de
	información y comunicaciones.
,	Venta, instalación, configuración y puesta en
UNIÓN TEMPORAL MICROHARD S.A.S	funcionamiento de equipos de cómputo,
SELCOMP INGENIERÍA S.A.S.	software e infraestructura de tecnología de
	información y comunicaciones.
	Venta, instalación, configuración y puesta en
UNIÓN TEMPORAL NEX COIN SGA AB 13 2014	funcionamiento de equipos de cómputo,
ONION TEMPORAL NEX COIN 30A AB 13 2014	software e infraestructura de tecnología de
	información y comunicaciones.
	Venta, instalación y configuración de sistemas,
UNION TEMPORAL SEGURIDAD CCTV 2014	licenciamiento y elementos de CCTV.
	Venta, instalación y configuración de sistemas,
UNIÓN TEMPORAL SUPERCADES 2014	licenciamiento y elementos de CCTV control de
	acceso y demás elementos de seguridad.
	Venta, instalación, configuración y puesta en
UNIÓN TEMPORAL SVE ICL TECNOBOGOTÁ	funcionamiento de equipos de cómputo,
2014	software e infraestructura de tecnología de
	información y comunicaciones.
	Servicio mantenimiento preventivo y correctivo
UT SP-MIC-AMB	para equipos de cómputo y elementos
5. 55 / MILE	informáticos.



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	92 de 142

### ANEXO No. 3 INVENTARIO EQUIPOS DE CÓMPUTO EQUIPO DE CÓMPUTO TIPO ESCRITORIO

AÑO	PROCESADOR	Total	
2002	PIV	4	
	Pentium	2	
	Total 2002		6
2003	Pentium IV de 2.8 Ghz	7	
	Total 2003		7
2004	Intel Pentium IV de 2.8 Ghz	1	
	Pentium IV de 2.8 Ghz	5	
	Total 2004		6
2005		17	
	Intel Xeon de 2.8	3	
	Pentium	9	
	Pentium IV de 3.2	29	
	Total 2005		58
2006	Pentium IV de 3 Ghz	15	
	Total 2006		15
2007	Intel Pentium IV de 3.2 Ghz	62	
	Total 2007		62
2008	Core 2 duo	25	
	Intel Pentium	11	
	Total 2008		36
2009	Core 2 duo	31	
	Dual core	1	
	Pentium IV	6	
	Vostro	1	
	Xeon	4	
	Total 2009		43
2010	Core 2 duo	88	
)	Core I5	5	
	Intel Pentium	4	
	Quad Core Xeon	1	
	Total 2010		98
2011	Core 2 duo	9	
	Core I3	104	
	Core I5	32	
	Dual core	1	
	Total 2011		146
2012	Core 2 duo	14	

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	93 de 142

	Core I5	701
	Intel Core i	1
	Total 2012	716
2013	Core 2 duo	18
	Core I3	6
	Core I5	138
	Core I7	20
	Quad-Core Intel core i5	22
	Quad-Core Intel Xeon	5
Total 2013		209
2014	Amd	1
	Board Dh61	1
	Core I3	2
	Core I5	84
	Core I7	109
	Core 1	5
	Intel Xeon	7
	Total 2014	209
2015	Core I7	121
	Total 2015	121
	TOTAL GENERAL	1732



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	94 de 142

#### **EQUIPO DE CÓMPUTO TIPO PORTÁTILES**

AÑO	PROCESADOR		Total
	Intel Centrino Movile M de 1.6 Ghz	z RAM: 512	
2005	Mb		2
	Pentium IV 1.8		5
		Total 2005	7
2006	Pentium IV 1.8		2
	Pentium IV de 1.7		1
		Total 2006	3
2007	AMD Turion 64 x2 Mobile		2
	Turion x2 1.6		1
		Total 2007	3
	Intel Centrino Movile M de 1.6 Ghz	z RAM: 512	
2008	Mb		
		Total 2008	1
2009	Core 2 duo		1
	Intel Pentium 1.7		7
	Intel Pentium 2.3		3
		Total 2009	11
2010	Core I3		7
	Core I5		16
		Total 2010	23
2011	Core I5		4
		Total 2011	4
2012	Centrino		1
	Core I3		1
	Core I5		1
	Core I7		45
	Intel Atom		7
	Probook 4520		1
	Satelite pros300l		1
		Total 2012	57
2013	Core I3		1
	·	Total 2013	1
2014	Core I3		1
	Core I5		21
	Core I7		37
		Total 2014	59
	TOTAL	L GENERAL	169
	IOIA		100



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	95 de 142

#### **EQUIPO DE CÓMPUTO TIPO SERVIDORES**

AÑO	MARCA	Total
	COMPAQ PROLIANT 2500	1
	Total 1.996	1
1.999	COMPAQ PROLIANT 5500	3
	Total 1.999	3
2.000	A C E R Altos 21000	1
	Total 2.000	1
2.002	COMPAQ PROLIANT ML570	2
	Total 2.002	2
2.003	COMPAQ PROLIANT 1600	1
	COMPAQ PROLIANT ML530	1
	Hewlett Packard ML370 G3	1
	Total 2.003	3
2.004	COMPAQ PROLIANT 370 G3	2
	HP PROLIANT ML370	3
	Total 2.004	5
2.005	DELL Optiplex GX 270	4
	DELL Optiplex GX 520	4
	Hewlett Packard Proliant ML350	1 -
	HP Compaq	5
	HP INTEGRITY RX2620 ITANIUM 2	1
	HP Proliant ML350 G3	1
2.006	Total 2.005	16
2.006	DELL Optiplex GX 620 Hewlett Packard Proliant ML350 G4	3 8
	Total 2.006	11
2 010	HP BL460C G6	5
2.010	HP BL465C G6	3
	HP BL860C	2
)	Total 2.010	10
2.011	HP BL460C G7	2
	HP BL465C G7	1
Total 2.011		3
2.013	HP BL465C G8	7
	HP DL380P G8	2
	HP DL385P G8	1
	Total 2.013	10
2.014	DELL POWEREDGE M620	32
	HP PROLIANT BL465C G8	6

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000

Tel.: 3813000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	96 <b>de</b> 142

	Total 2.014	38
2.015	LENOVO Thinkserver RD550	26
	Total 2.015	26
	TOTAL GENERAL	129

#### **EQUIPOS DE CÓMPUTO TIPO IMPRESORAS**

	MARCA HEWLETT PACKARD 820	Total
1990	HEVVELTIFACIAND 020	1
	TOTAL 1996	
1009	HEWLETT PACKARD 720	1
1990	TOTAL 1998	
1000	LEXMARK T630	1
1999	TOTAL 1999	
2000	LEXMARK OPTRA E310	4
	LEXMARK OPTRA ESTO	2
	TOTAL 2000	
2002	HEWLETT PACKARD 8550 N	1
2002	TOTAL 2002	<u>'</u>
2003	CANON 1850	1
	HEWLETT PACKARD 1100	1
	4200/4300	2
	LEXMARK OPTRA 1855	1
,	LEXMARK T630	1
TOTAL 2003		
2004	EPSON STYLUS COLOR800	1
	MINOLTA	2
	TOTAL 2004	3
2005	HEWLETT PACKARD 1100	1
	HEWLETT PACKARD 1012	1
	HEWLETT PACKARD 1020	1
	LEXMARK	1
	LEXMARK T 630N	3
	Lexmark T642	35
	Lexmark E321	4
	XEROX 3420 DN	163
Zebra Z4M Autocuter 2		2
	Total 2005	64
2006	EPSON 1X300	1
	Hp 4345	2
	HP PSC1410 ALL-IN-ONE	1
	QMATIC BP2884	6

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	97 de 142

	Total 2006		10
2007	Canon 19900	1	10
2007	EPSON	1	
	EPSON DESKJET 3920	1	
	EPSON LX3004	1	
	LASERJET 1360	1	
	Hewlett Packard multifunc	1	
	Hp 5550	1	
	QMATIC BP2884	16	
	SHAIDmadzu	1	
	TICKETS	1	
	Xerox	1	
	Xerox phaser 7760 GX	1	
	Total 2007		27
2008	CANNON PIXMA 9000		
	HEWLETT PACKARD 460	1	
	QMATIC BP2884	9	
	SAT0	1	
	Total 2008		12
2009	Data Card		1
	Datamarx	2	
	DELL	2	
	DELL 5110C	2	
	HEWLETT PACKARD DESKJET	1	
	HEWLETT PACKARD 3525	5	
	HEWLETT PACKARD 4345	3	
	HEWLETT PACKARD 5550	1	
	HEWLETT PACKARD h470	5	
	Hp 4345	1	
	KONICA MINOLTA	1	
	Total 2009		24
2010	EPSON TMU VALIDADORAS	1	
	Epson Turnos	2	
	HEWLETT PACKARD 3525	2	
	Hp 4345	1	
	HP CD734	1	
	HP Lcp1215	1	
	HP Lp1560	1	
	LEXMARK 260	27	
	LEXMARK 360	7	
	QMATIC BP2884	3	
	Total 2010		46
2011	LEXMARK	1	



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	98 de 142

	SAMSUNG	2	Ī
	Zebra Z4M Autocuter	2	
	Total 2011		5
2012	lexmart 6030	11	
	TSC	8	
	Total 2012		19
2013	H.P OFFICEJET 100	3	
	LEXMART 656	9	
	LEXMART C950	1	4
	LEXMART CS310DN	2	
	LEXMART MS310	14	
	LEXMART MS610	12	
	LEXMART MX611	4	
	Total 2013		45
2014	DELL 425DN	1	
	DELL OFFICEJET 100	1	
	EPSON LX300+II	1	
	H.P OFFICCEJET 100 MOVILE	1	
	LEXMART MX610	1	
	LEXMART MX611	4	
	OKI MPS5501B	54	
	OKI MPS5502MB	35	
	SAMSUNG	1	
	ZEBRA	15	
	ZEBRA GC420T	9	
	Zebra ZM600	71	
	Zebra GC 420	8	
	Total 2014		202
2015		2	
	Total 2015		2
	TOTAL GENERAL		475



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	99 <b>de</b> 142

#### ANEXO No. 4 HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

Manzana Liévano			
Hardware	Software		
Firewall/IDS (2)	Suite TREND MICRO		
Firewall/IPS (2) Configuración con FailOver Adapatative Security Appliance (ASA)	Consola de antivirus para usuario final y servidores - OfficeScan		
Cisco System	Copias de Seguridad		
Firewall PFSense Proxy SQUID	Data Protector HP		
Antivirus/Filtrado Internet (1) IWSVA - InterScan Web Security Appliance Trend Micro			
Administrador de Ancho de Banda QoS (24) PacketShapper 4500 y7500 Packeteer Blue Coat	.00		
Librería de Backup HP (24 y 48) MSL 5300 y MSL 4048			
Librería de Backup DELL (48) PowerBault TL4000			
Archive	o Distrital		
_	Suite TREND MICRO		
	Consola de antivirus para usuario final - OfficeScan		
-	cade CAD		
Firewall/IPS (2)	Suite TREND MICRO		
Configuración con FailOver Adapatative Security Appliance (ASA)	Consola de antivirus para usuario final - OfficeScan		
Cisco System			
·	ade SUBA		
Firewall PIX (1)	due SODA		
IDS			
Cisco System			
Supercade CALLE 13			
Firewall PIX (1)			
IDS			
Cisco System			
Supercade BOSA			
Firewall/IPS (2)			

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043	
VERSIÓN	04	
PÁGINA:	100 de 142	

Configuración con FailOver		
Adapatative Security Appliance (ASA)		
Cisco System		
:	Supercade AMERICAS	
Firewall PIX (1)		
IDS		
Cisco System		
Cade FONTIBON		
Firewall PIX (2)		
Configuración con FailOver		
IDS		
Cisco System		
Edificio Restrepo		
Firewall PFSense		
Proxy SQUID	,	



CÓDIGO	4204000-OT-043	
VERSIÓN	04	
PÁGINA:	101 de 142	

#### ANEXO No. 5 EQUIPOS ACTIVOS DE RED

#### **PUNTOS DE RED**

SEDE	NÚMERO PUNTOS
Liévano	185
Municipal	145
Bicentenario I	137
Bicentenario II	184
Imprenta	30
Archivo	180
Edificio Restrepo: (68 en piso 11, 21 en piso 4 y 84 en piso 9)	173
TOTAL	1034

#### **EQUIPOS ACTIVOS DE RED POR SEDE**

SEDE	ELEMENTO	CANTIDAD
Cade Candelaria	router	1
Cade Candelaria	switch	1
Cade Candelaria	ups	1
Cade Chico	router	2
Cade Chico	switch	1
Cade Chico	ups	1
Cade Fontibón	router	1
Cade Fontibón	sistema firewall	3
Cade Fontibón	switch	6
Cade Kennedy	modem	1
Cade Kennedy	router	2
Cade Kennedy	switch	1
Cade la Gaitana	modem	1
Cade la Victoria	router	2
Cade la Victoria	switch	1
Cade la Victoria	ups	2
Cade Muzú	router	2
Cade Muzu	switch	1
Cade Luceros	router	1
Cade Luceros	switch	1
Cade Muzu	ups	1
Cade Patio Bonito	modem	1

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	102 de 142

	<del>_</del>	
Cade Patio Bonito	router	1
Cade Plaza de las Américas	router	2
Cade Plaza de las Américas	switch	1
Cade Plaza de las Américas	ups	1
Cade santa helenita	router	1
Cade santa helenita	switch	1
Cade santa lucia	router	2
Cade santa lucia	switch	1
Cade santa lucia	ups	3
Cade Servita	router	1
Cade Servita	switch	1
Cade Tunal	hub	1
Cade Tunal	router	1
Cade Tunal	switch	1
Cade Toberin	router	1
Cade Toberin	switch	1
Cade Yomasa	modem	1
Cade Yomasa	router	1
Cade Yomasa	switch	1
Calle 53	antena de red	1
Calle 53	router	2
Calle 53	switch	1
Edificio archivo de Bogotá	antena de red	28
Edificio archivo de Bogotá	hub	5
Edificio archivo de Bogotá	modem	2
Edificio archivo de Bogotá	router	2
Edificio archivo de Bogotá	switch	16
Edificio archivo de Bogotá	ups	2
Edificio Liévano	aire acondicionado	2
Edificio Liévano	antena de red	147
Edificio Liévano	hub	5
Edificio Liévano	modem	2
Edificio Liévano	router	12
Edificio Liévano	sistema firewall	3
Edificio Liévano	switch	34
Edificio Liévano	ups	7
Imprenta Distrital	aire acondicionado	1



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	103 de 142

Imprenta Distrital	antena de red	1
Imprenta Distrital	hub	1
Imprenta Distrital	router	1
Imprenta Distrital	switch	3
Imprenta Distrital	ups	1
Supercade Américas	hub	1
Supercade Américas	router	2
Supercade Américas	sistema firewall	2
Supercade Américas	switch	12
Supercade Américas	ups	3
Supercade Bosa	hub	2
Supercade Bosa	router	1
Supercade Bosa	sistema firewall	2
Supercade Bosa	switch	10
Supercade Bosa	ups	1
Supercade CAD	hub	2
Supercade CAD	router	1
Supercade CAD	sistema firewall	1
Supercade CAD	switch	22
Supercade CAD	ups	3
Supercade Calle 13	hub	1
Supercade Calle 13	router	2
Supercade Calle 13	sistema firewall	2
Supercade Calle 13	switch	16
Supercade Suba	router	1
Supercade Suba	sistema firewall	2
Supercade Suba	Switch	7
Supercade Suba	Ups	1
Edificio Restrepo	switch	6
Edificio Restrepo	router	1
Edificio Restrepo	UPS	1
	TOTAL	441



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	104 de 142

### ANEXO No. 6 INVENTARIO DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS TIC

	de la Oficina	Identificación de Tecnología	n de activos de ls de la Informa		nunicaciones	>
Norma,	Tipo documental	Tipo de So	oporte (medio d	Estado y custodia de la información (Disponibilidad)		
Función o Proceso	Nombre del Registro o Documento de Archivo	Medio de Conservació n	Descripción del Soporte	Otros ¿Cuáles?	Presentación de la información (formato)	Custodio de la Información
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Bitácora de acceso a centros de cómputo y cuartos de comunicaciones para registro de actividades mantenimiento a servidores de red.	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre solicitudes y requerimientos relacionados con instalación y configuraciones de los servidores.	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000

Tel.: 3813000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	105 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) emitido por el software de gestión de servidores como alarma del funcionamiento de los mismos	Electrónico	Disco Duro	N/A	.МВОХ	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro (log) de la base de datos correspondiente a la Consola de Antivirus, respecto a la operatividad del software de antivirus	Electrónico	Disco Duro	N/A	Linux Endurecido	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos correspondiente a Consola de Antivirus, respecto configuración de servidores	Electrónico	Disco Duro	N/A	Linux Endurecido	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos correspondiente a Consola de Antivirus, respecto falla en los servidores de la red de datos	Electrónico	Disco Duro	N/A	Linux Endurecido	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	106 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos correspondiente a Consola de Antivirus, respecto falla en la plataforma de antivirus	Electrónico	Disco Duro	N/A	Linux Endurecido	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos correspondiente a Consola de Antivirus, respecto configuración de la plataforma de antivirus	Electrónico	Disco Duro	N/A	Linux Endurecido	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos correspondiente a Consola de Antivirus, respecto propagación masiva de virus informático no controlado	Electrónico	Disco Duro	N/A	Linux Endurecido	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	107 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre solicitudes y requerimientos relacionados con atención a requerimiento de servidores de la red de datos	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Solicitudes y requerimientos sobre copias de backup	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Clasificación y preevaluación solicitud de requerimientos para copias de backup	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Registro de asistencia para reuniones sobre copias de backup	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	108 de 142

F	T	1	I .	I .	T	
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de Gestión de Backups para ingreso de datos sobre requerimientos	Electrónico	Disco Duro	N/A	DATA PROTECTOR (Propietario)	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial interna designando responsable de cambio de cintas de backup	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) de confirmación sobre recibo de cinta de backup	Electrónico	Disco Duro	N/A	.МВОХ	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Bitácora de acceso a centros de cómputo y cuartos de comunicaciones para registro de actividad relacionada con la colocación de cintas de backup	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de Gestión de Backups para dar formato	Electrónico	Disco Duro	N/A	DATA PROTECTOR (Propietario)	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	109 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de Gestión de Backups verificando progreso y ejecución de copias de backup	Electrónico	Disco Duro	N/A	DATA PROTECTOR (Propietario)	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Bitácora de acceso a centros de cómputo y cuartos de comunicaciones para registro de actividad relacionada con cambio de cinta de backup	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Cinta para Backup con información de las bases de datos	Análogo	Cintas	N/A	.LTO	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Bitácora de acceso a cuartos de medios para actividad relacionada con organización y almacenamiento de cintas de backup	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	110 de 142

			1		1	
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Solicitudes y requerimientos sobre recuperación de información	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de Gestión de Backups para validar fecha de solicitud de recuperación de información	Electrónico	Disco Duro	N/A	DATA PROTECTOR (Propietario)	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de Gestión de Backups para cargar información de la copia de seguridad	Electrónico	Disco Duro	N/A	DATA PROTECTOR (Propietario)	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de Gestión de Backups conforme a realización de recuperación de información	Electrónico	Disco Duro	N/A	DATA PROTECTOR (Propietario)	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) informando la recuperación exitosa o no	Electrónico	Disco Duro	N/A	.МВОХ	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	111 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) de recibo a satisfacción de la información	Electrónico	Disco Duro	N/A	.мвох	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de Gestión de Backups para realización de pruebas de restauración	Electrónico	Disco Duro	N/A	DATA PROTECTOR (Propietario)	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) solicitando servicios de red a un usuario	Electrónico	Disco Duro	N/A	.MBOX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre solicitud de servicio de red	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Base de datos del Directorio Activo para creación de servicios de red a un usuario	Electrónico	Disco Duro	N/A	.INK	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	112 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) solicitando al grupo de soporte configuración de servicio	Electrónico	Disco Duro	N/A	.MBOX	Profesional Universitario de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre actualización de la solicitud a solucionado	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre configuración del servicio	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre actualización de la solicitud a caso cerrado	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Bitácora de acceso a centros de cómputo y cuartos de comunicaciones para evaluación del estado de la redes	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	113 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro (log) de la base de datos correspondiente a las herramientas de monitoreo propias de los dispositivos	Electrónico	Disco Duro	N/A	.TXT	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Bitácora de acceso a centros de cómputo y cuartos de comunicaciones para registro de actividad relacionada con fallas reportadas en la red	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) solicitando soporte técnico al proveedor para atención a fallas en la red	Electrónico	Disco Duro	N/A	.MBOX	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro (log) de la base de datos de los dispositivos activos de red, conforme a operatividad de la red	Electrónico	Disco Duro	N/A	.TXT	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	114 de 142

	<u> </u>	T	T			T
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro (log) de la base de datos software de seguridad, conforme a operatividad de la red	Electrónico	Disco Duro	N/A	Nexpose (Propietario)	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro (log) de la base de datos de la Herramienta de administración de ancho de banda, conforme a operatividad de la red	Electrónico	Disco Duro	N/A	Blue Coat (Propietario)	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre fallas de la red inalámbrica	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre calificación de la solución	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) remitiendo informe mensual dirigido al Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Electrónico	Disco Duro	N/A	.МВОХ	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	115 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre solicitud de base de datos	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) para solicitud de servicio de bases de datos	Electrónico	Disco Duro	N/A	.мвох	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial interna solicitando servicio de bases de datos	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) de alarma emitido por el Sistema de monitoreo	Electrónico	Disco Duro	N/A	.МВОХ	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Solicitudes y requerimientos relacionados con bases de datos	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	116 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Clasificación y preevaluación solicitud de requerimientos para bases de datos	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Plan de trabajo gestión de bases de datos	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial interna para informar cumplimiento de solicitudes y requerimientos de bases de datos	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) para informar cumplimiento de solicitudes y requerimientos de bases de datos	Electrónico	Disco Duro	N/A	.MBOX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) de solicitud de servicios a nivel de recursos informáticos	Electrónico	Disco Duro	N/A	.МВОХ	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	117 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial interna para solicitudes de servicios a nivel de recursos informáticos	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Solicitudes y requerimientos para servicios a nivel de recursos de sistemas e informáticos	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre solicitudes de servicios a nivel de recursos informáticos	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre solución del servicio	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) al solicitante del servicio informando el cierre y la solución	Electrónico	Disco Duro	N/A	.MBOX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	118 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Listado de instalación y desinstalación de software	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Actualización de elementos informáticos	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Solicitud de préstamo de equipos	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Lista de chequeo impresoras y otros elementos	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Lista de chequeo PC y portátiles	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	119 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software referente a encuesta sobre servicio de soporte técnico	Electrónico	Disco Duro	N/A	.PHP	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre cierre a satisfacción del servicio	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 267 de 2007	Comunicación oficial Interna emitiendo concepto sobre procesos de soporte a nivel informático	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial interna solicitando inventario de activos de información	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) enviando "Inventario y Clasificación de Activos de Información" diligenciado por las dependencias	Electrónico	Disco Duro	N/A	.MBOX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	120 de 142

Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) enviando "Matríz de inventario y Clasificación de Activos de Información" para ajustes	Electrónico	Disco Duro	N/A	.MBOX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) enviando "Matríz de inventario y Clasificación de Activos de Información" ya verificada la clasificación en téminos de su valor	Electrónico	Disco Duro	N/A	.МВОХ	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Inventario de Activos de Información Software Hardware y Servicios validado	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
SIN ESTABLECER	Comunicación oficial interna para solicitud de Cuadro de Caracterización Documental – Registro Activos de Información	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	121 de 142

Décimo Primer Lineamiento – Inventario de Activos de Información	Cuadro de Caracterización Documental – Registro Activos de Información con información de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
SIN ESTABLECER	Registro de asistencia sobre reunión Cuadro de Caracterización Documental – Registro Activos de Información	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
SIN ESTABLECER	Presentaciones sobre capacitaciones en el Cuadro de Caracterización Documental – Registro Activos de Información	Electrónico	Disco Duro	N/A	.PPTX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
SIN ESTABLECER	Comunicación oficial (correo electrónico) conforme a la gestión del Cuadro de Caracterización Documental – Registro Activos de Información	Electrónico	Disco Duro	N/A	.МВОХ	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	122 de 142

		Т	Т		Т	
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) remitido a proveedores para mantenimientos preventivos	Electrónico	Disco Duro	N/A	.MBOX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial (correo electrónico) presentando personal	Electrónico	Disco Duro	N/A	.MBOX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Comunicación oficial Interna remitida a las sedes informado sobre cronograma y personal asignado	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre incidente relacionado con mantenimientos preventivos	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Solicitudes y requerimientos para necesidades de Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	123 de 142

Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Comunicación oficial (correo electrónico) sobre solicitudes de Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Electrónico	Disco Duro	N/A	.MBOX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda sobre solicitud de necesidades y requerimientos de sistemas	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Clasificación y preevaluación de solicitud de requerimientos para viabilizar	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Comunicación oficial (correo electrónico) solicitando aclaración de la solicitud	Electrónico	Disco Duro	N/A	.МВОХ	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Comunicación oficial interna para informar inquietudes o dudas sobre la solicitud	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	124 de 142

Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Registro de asistencia que relaciona solicitantes de servicios e ingenieros	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Registro de la base de datos del software de mesa de ayuda informando viabilidad	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Registro de la base de datos del Sistema gestor de versionamiento para actualización del software	Electrónico	Disco Duro	N/A	.SQL.PDF.PHP .JAVA	Profesional de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Manual técnico del sistema de información	Análogo	Papel	N/A	N/A	Profesional de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Manual técnico (incluye fuentes) del sistema de información	Electrónico	Disco Óptico	N/A	.SQL .PDF .PHP .JAVA	Profesional de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	125 de 142

Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Manual técnico (incluye fuentes) del sistema de información	Análogo	Papel	N/A	N/A	Profesional de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Recepción documentación software para registro de cambios	Análogo	Papel	N/A	N/A	Profesional de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Comunicación oficial interna informando al almacén aspectos referentes al valor del sistema	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Comunicación oficial interna de verificación de la documentación recibida según inquietudes	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Comunicación oficial (correo electrónico) respecto a verificación de la documentación recibida según inquietudes	Electrónico	Disco Duro	N/A	.МВОХ	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	126 de 142

Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Ubicación física en cuarto de medios para clasificación de documentación del software	Electrónico	Disco Duro	N/A	.ODS .XLS	Profesional de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Comunicación oficial (correo electrónico) de solicitud de proyectos con alto componente de tecnología	Electrónico	Disco Duro	N/A	.MBOX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Comunicación Interna de solicitud de proyectos con alto componente de tecnología	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Registro de asistencia para aprobación del Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones – PETI	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Comunicación oficial (correo electrónico) para el envío a los integrantes del comité Directivo del SIG	Electrónico	Disco Duro	N/A	.МВОХ	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043			
VERSIÓN	04			
PÁGINA:	127 de 142			

Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Comunicación oficial (correo electrónico) para el envío a la Dirección Corporativa	Electrónico	Disco Duro	N/A	.MBOX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Comunicación oficial interna anexando PETI para aprobación	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones – PETI oficial	Electrónico	Disco Duro	N/A	.PDF	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Acta de Subcomité de Autocontrol para socialización del PETI en la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Comunicación oficial (correo electrónico) para la socialización del PETI	Electrónico	Otros	Correo Electrónico Corporativo	.МВОХ	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	128 de 142

		T	T	T	T	1
Apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Informe Trimestral de seguimiento al Plan	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 652 del 28 de Diciembre de 2011	Actas del comité técnico de seguridad de la información	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 652 del 28 de Diciembre de 2011	Comunicación oficial interna sobre Comité Técnico de Seguridad de Información	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 652 del 28 de Diciembre de 2011	Presentaciones sobre las reuniones Comité Técnico de Seguridad de la Información	Electrónico	Disco Duro	N/A	.РРТХ	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 652 del 28 de Diciembre de 2011	Registro de asistencia para reuniones Comité Técnico de Seguridad de la Información	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 652 del 28 de Diciembre de 2011	Presentaciones de sensibilización en seguridad de la información	Electrónico	Disco Duro	N/A	.PPTX .PDF	Oficina Asesora de Planeación y Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	129 de 142

Decreto 652 del 28 de Diciembre de 2011	Comunicación oficial (correo electrónico) sobre temas de Seguridad de Información	Electrónico	Otros	Correo Electrónico Corporativo	.MBOX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 652 del 28 de Diciembre de 2011	Registro de asistencia conforme a sensibilizaciones sobre seguridad de información	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
SIN ESTABLECER	Planos de la red de datos	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
SIN ESTABLECER	Planos de la red de voz	Análogo	Papel	N/A	N/A	Técnico Operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
SIN ESTABLECER	Comunicación oficial (correo electrónico) para servicios de infraestructura	Electrónico	Otros	Correo Electrónico Corporativo	.MBOX	Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

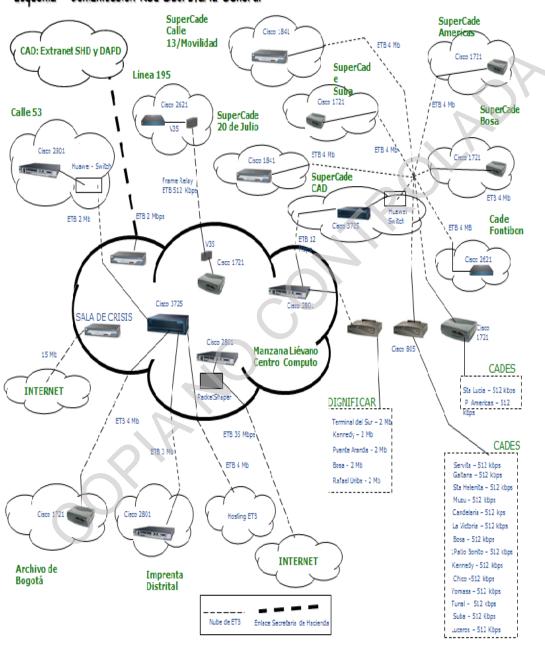


CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	130 de 142

#### ANEXO No. 7 ESQUEMAS-INFRAESTRUCTURA

#### INFRAESTRUCTURA RED DE DATOS SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Esquema - Comunicación Red Secretaría General



23/Junio-2013LDNM

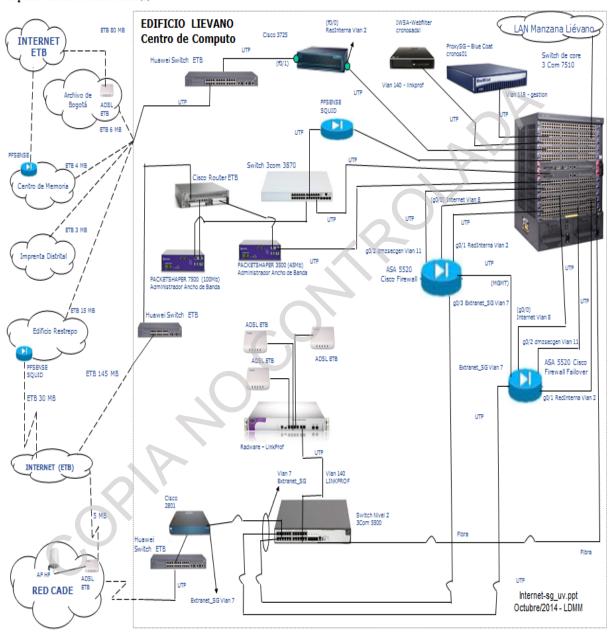
Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	131 de 142

#### Esquema Salida a Internet Red de Datos

#### Esquema - Internet Secretaria General (1)



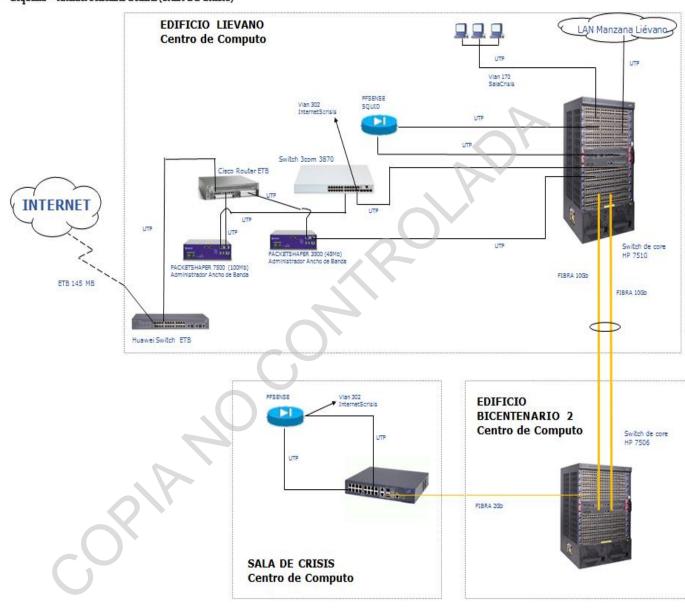
Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	132 de 142

#### Esquema Salida Internet Sala de Crisis

#### Esquema - Internet Secretaria General (SALA DE CRISIS)



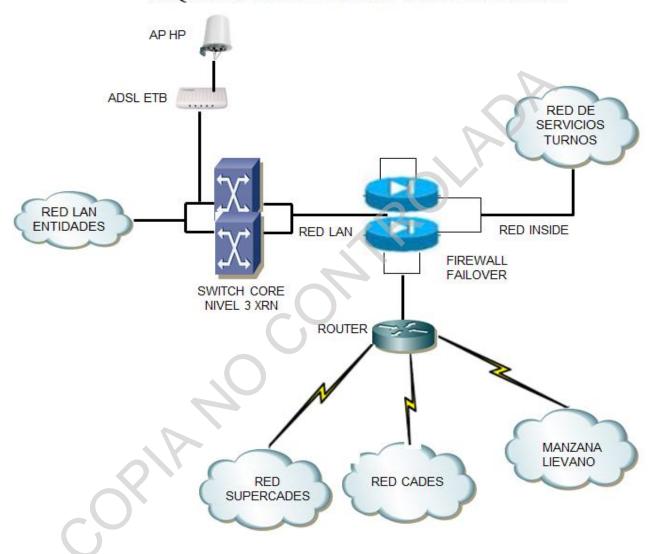
Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	133 de 142

### Esquema Conectividad SuperCade CAD

#### ESQUEMA CONECTIVIDAD SUPERCADE CAD



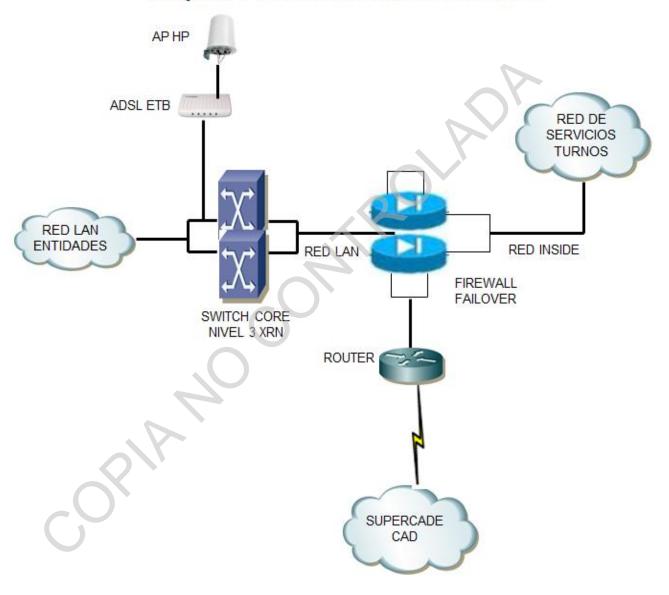
Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	134 de 142

#### **Esquema General de Conectividad SUPERCADES**

### ESQUEMA CONECTIVIDAD SUPERCADES



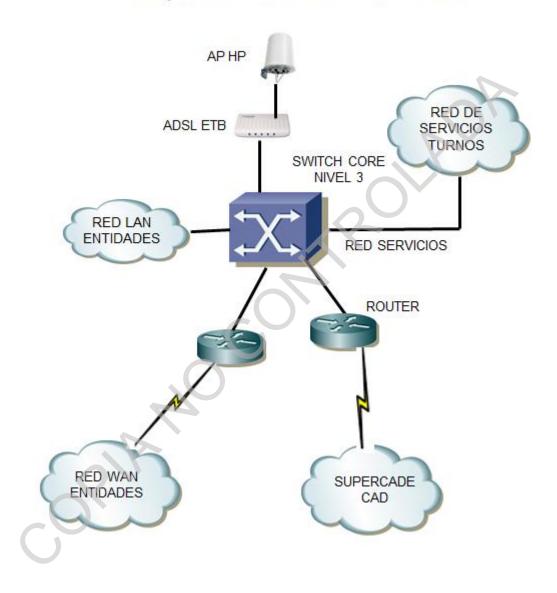
Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	135 de 142

#### **Esquema General de Conectividad CADES**

### ESQUEMA CONECTIVIDAD CADE



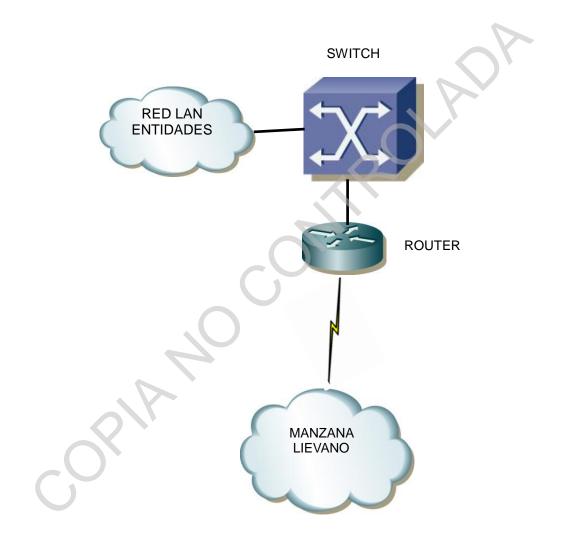
Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	136 de 142

#### Esquema General de Conectividad CENTROS DIGNIFICAR

### ESQUEMA CONECTIVIDAD CENTRO DIGNIFICAR



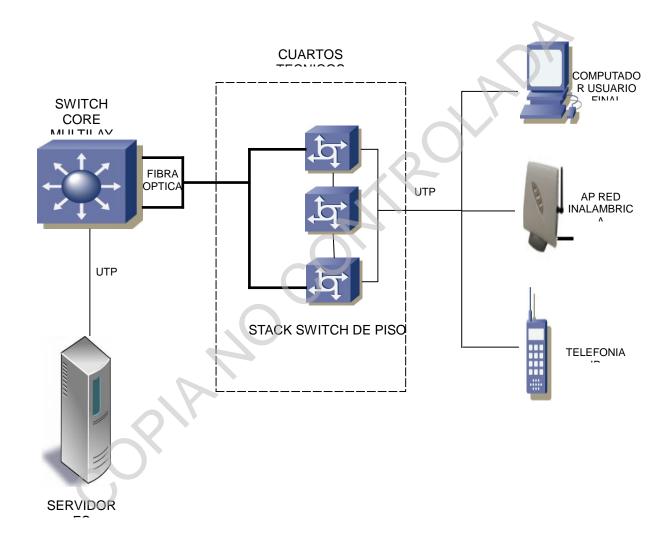
Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	137 de 142

#### **Esquema General Conectividad Red LAN Sedes PRINCIPALES**

### ESQUEMA CONECTIVIDAD RED LAN SEDES PRINCIPALES



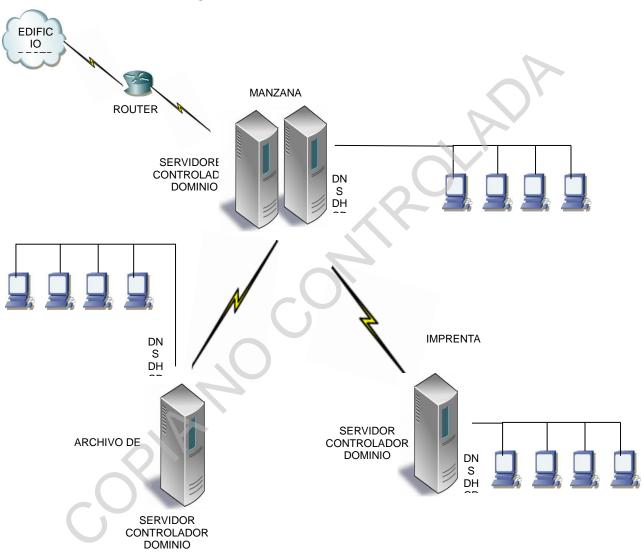
Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043	
VERSIÓN	04	
PÁGINA:	138 de 142	

#### **Esquema DIERECTORIO ACTIVO**

### ESQUEMA DIRECTORIO ACTIVO



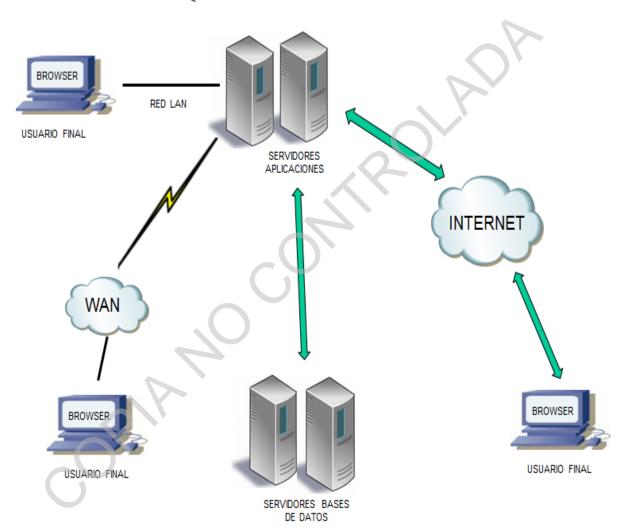
Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	139 de 142

#### **Esquema General SISTEMAS DE INFORMACION**

### ESQUEMA SISTEMAS DE INFORMACION



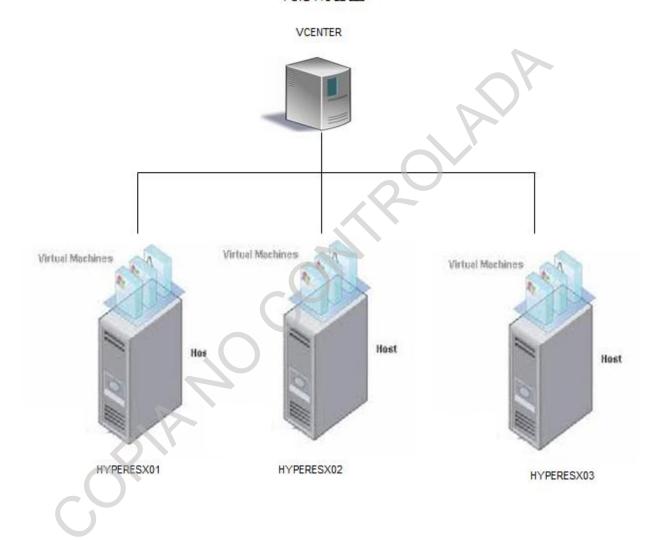
Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	140 de 142

#### **Esquema PLATAFORMA VIRTUAL VMWARE**

## ESQUEMA GENERAL PLATAFORMA VIRTUAL VMWARE



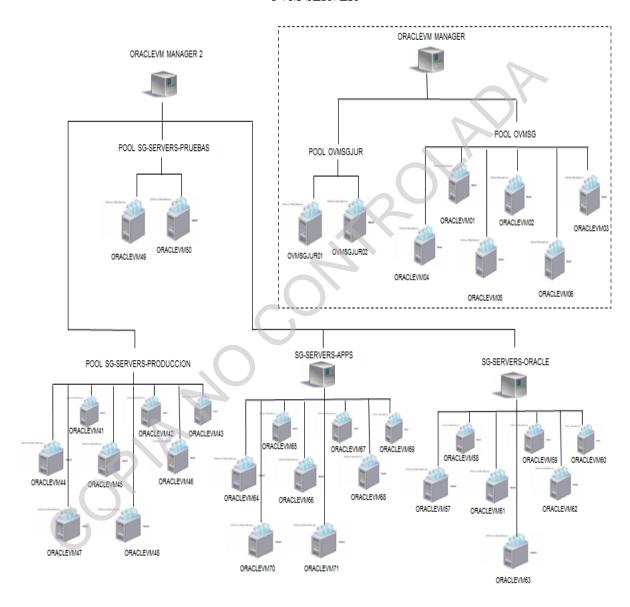
Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	141 de 142

#### Esquema General PLATAFORMA VIRTUAL OVM SERVER

### ESQUEMA GENERAL PLATAFORMA VIRTUAL OVM SERVER



Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000



CÓDIGO	4204000-OT-043
VERSIÓN	04
PÁGINA:	142 <b>de</b> 142

ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓ N
N.A.	Creación del documento	12/09/2013	1.0
Proyectos de Alta	Inclusión de proyectos de Alta	12/03/2013	1.0
Consejería de TIC y normatividad.	Consejería de TIC y actualización de normatividad.	14/07/2014	2.0
<ul> <li>Normatividad</li> <li>Infraestructura tecnológica</li> <li>Estrategias y definición de proyectos.</li> <li>Plan de acción.</li> </ul>	<ul> <li>Inclusión de nueva normatividad.</li> <li>Actualización de infraestructura con las nuevas adquisiciones.</li> <li>Modificación de las estrategias y definición de proyectos con alto componente TIC.</li> <li>Actualización plan de acción.</li> </ul>	28/05/2015	3.0
- Reestructuración Entidad - Cambio dependencia y Organigrama Normatividad - Actualización evaluación del entorno (DOFA) - Infraestructura tecnológica	<ul> <li>Reestructuración Entidad</li> <li>Objetivos Estratégicos</li> <li>Objetivos Específicos</li> <li>Cambio de oficina y Organigrama</li> <li>Inclusión de nueva normatividad, política de seguridad informática</li> <li>Medición avance GEL</li> <li>Rupturas estratégicas</li> <li>Actualización evaluación del entorno (DOFA)</li> <li>Actualización de Proyectos con alto componente IT – Nuevo Plan de Desarrollo</li> <li>Presupuesto Anual</li> <li>Actualización inventario de Sistemas de Información, Activos de Información</li> <li>Actualización del seguimiento de proyectos PETI Secretaría General.</li> </ul>	05/06/2017	4.0



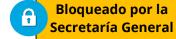


Rol

#### **DETALLE DEL EVENTO 1615272018**

DATOS BASICOS DE LA PETICION			
Tipo de Petición	Asunto		
cordialsaludo. porfavor me pueden informar si la ac distrital cuenta con estudios o estadísticas relacion proceso de adopción del enfoque diferencial en la at		studios o estadísticas relacionadas con el	
accesoala información	el servicio a la ciudadanía que prestan las entidades del distrito. en caso afirmativo, por favor mepueden indicarlostítulos y endonde puedo consultar dicha información. muchas gracias por su atención y respuesta.		
Subtema	EntidadqueAtiende	Dependencia que Atiende	
OFERTA DE SERVICIOS A LA SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	4000 SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA  Bloqueado por la Secretaría General	
	Tipo de Petición  SOLICITUD DE accesoala información  Subtema  OFERTA DE SERVICIOS A LA SECRETARIA GENERAL	Tipo de Petición  Cordialsaludo. porfav distrital cuenta con es proceso de adopción  SOLICITUD DE accesoala información  Caso afirmativo, por far puedo consultar dicha respuesta.  Subtema  OFERTA DE SERVICIOS A LA SECRETARIA GENERAL	

#### DATOS BASICOS DELPETICIONARIO



### FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2018-06-28	2018-06-27 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
MARCELA SERRANO BLANCO	2018-07-04 10:21 AM	2018-07-09 02:48 PM	2018-07-10 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado- Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Entrámite-Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

14/8/2018 Evento

#### Comentario

Enatención asupetición, no spermitimos presentar los siguientes comentarios: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor deBogotáD.C., atravésdelaSubsecretaríadeServicioalaCiudadanía, orientala implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas de atención y prestación de servicios distritales a la ciudadanía, y dispone los lineamientos, estrategias y/o herramientas que contribuyanalmejoramientocontinuodelservicioyasueficazyeficiente prestación en el Distrito Capital, entre otros aspectos. Ahora bien, en relación con la adopción de enfoque diferencial, la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, contenida en el Decreto Distrital 197 de 2014 dispone, entre otros aspectos, losiguiente: "(...) Artículo 2°. Definición de servicio a la ciudadanía. Para efectos del presente Decreto, se entenderá por servicio a la ciudadanía, el derecho que tiene la ciudadanía a la cceso o portuno, eficaz, eficiente, digno y cálido a los servicios que presta el Estado para satisfacer las necesidades y especialmente, para garantizar el goce efectivo delos demás derechos sindiscriminación alguna o por razones de género, orientación sexual, pertenencia étnica, edad, lengua, religión o condición de discapacidad". "(...) Artículo 6°. Sobre los principios. El Servicio a la Ciudadanía en el Distrito Capitalestará orientado y soportado en los siguientes principios; los mismos que se encuentran adoptados enlas Cartas Iberoamericanas, y desarrollados en la Directiva 002 de 2005, en el Manual de Servicio al Ciudada no del Distrito y en los lineamientos para la atención en el Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC-. Secretaría Distrital de Integración Social: "(...) Diversidad: Radica en el respeto a las diferencias y el reconocimiento de lo heterogéneo de la ciudadanía, garantizando el ejercicio y mecanismos de protección de sus derechos. Identidad: Reconoce y respeta el derecho al libre desarrollo de la personalidad del individuo, con respecto a su cuerpo, orientación sexual, género, cultura yedad."(...) Atención Diferencial Preferencial: Entodos los puntos de atención a la ciudadanía del Distrito Capitalo particular esque cumplan funciones administrativas, para efectos de sus actividades de atención al público, garantizarán el derecho de acceso y establecerán mecanismos de atención preferencia la los grupos poblacionales previstos en ley". De esta manera, en lo que se refiere a la provisión de trámites y servicios por parte de la Secretaría Generaly, de manera particular en el Canal Presencialla Red CADE, entendido como eles que ma deservicio al ciudadano constituido por los SuperCADE, CADE y RapiCADE del Distrito Capital y el cual es administrado por la mencionada Secretaría, se han establecido protocolos de atención con enfoque preferencial que permiten brindar atención prioritaria y con prelación mediante la asignación de turnos sobre los demás ciudadanos o ciudadanasa adultos mayores, mujeres embarazadas, asícomo a personas con y ensituación de discapacidad. Igualmente, se ha establecido disposiciones correspondientes a la atención a estos grupos en el Manual de Servicio a la Ciudadanía. (Por favor visualizar el archivo adjunto, para continuar la lectura de la respuesta a su solicitud).

Tema	Subtema	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	OFERTA DE SERVICIOS A LA SECRETARIAGENERAL	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite	
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas Canal	
de Salida		
WEB		

#### SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	lp	Opciones
Respuesta - Peticion 1615272018doc		2018-07-09 14:48:24.812	186.154.243.203	Descargar
Mostrando 1 a 1 de 1 registros	1		Atrás S	Siguiente

14/8/2018 Evento

#### **Observaciones**

Enatención asupetición, no spermitimos presentar los siguientes comentarios: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor deBogotáD.C., atravésdelaSubsecretaríadeServicioalaCiudadanía, orientala implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas de atención y prestación de servicios distritales a la ciudadanía, y dispone los lineamientos, estrategias y/o herramientas que contribuyanalmejoramientocontinuodelservicioyasueficazyeficiente prestación en el Distrito Capital, entre otros aspectos. Ahora bien, en relación con la adopción de enfoque diferencial, la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, contenida en el Decreto Distrital 197 de 2014 dispone, entre otros aspectos, lo siguiente: "(...) Artículo 2°. Definición de servicio a la ciudadanía. Para efectos del presente Decreto, se entenderá por servicio a la ciudadanía, el derecho que tiene la ciudadanía a la cceso o portuno, eficaz, eficiente, digno y cálido a los servicios que presta el Estado para satisfacer las necesidades y especialmente, para garantizar el goce efectivo delos demás derechos sindiscriminación alguna o por razones de género, orientación sexual, pertenencia étnica, edad, lengua, religión o condición de discapacidad". "(...) Artículo 6°. Sobre los principios. El Servicio a la Ciudadanía en el Distrito Capital estará orientado y soportado en los siguientes principios; los mismos que se encuentran adoptados enlas Cartas Iberoamericanas, y desarrollados en la Directiva 002 de 2005, en el Manual de Servicio al Ciudada no del Distritoyenlos lineamientos para la atención en el Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC-. Secretaría Distrital de Integración Social: "(...) Diversidad: Radica en el respeto a las diferencias y el reconocimiento de lo heterogéneo de la ciudadanía, garantizando el ejercicio y mecanismos de protección de sus derechos. Identidad: Reconoce y respeta el derecho al libre desarrollo de la personalidad del individuo, con respecto a su cuerpo, orientación sexual, género, cultura yedad. "(...) Atención Diferencial Preferencial: Entodos los puntos de atención a laciudadanía del Distrito Capitalo particular esque cumplan funciones administrativas, para efectos de sus actividades de atención al público, garantizarán el derecho de acceso y establecerán mecanismos de atención preferencia la los grupos poblacionales previstos en ley". De esta manera, en lo que se refiere a la provisión de trámites y servicios por parte de la Secretaría Generaly, de manera particular en el Canal Presencialla Red CADE, entendido como el esquema de servicio al ciudadano constituido por los SuperCADE, CADE y RapiCADE del Distrito Capital y el cual es administrado por la mencionada Secretaría, se han establecido protocolos de atención con enfoque preferencial que permiten brindar atención prioritaria y con prelación mediante la asignación de turnos sobre los demás ciudadanos o ciudadanasa adultos mayores, mujeres embarazadas, asícomo a personas con y ensituación de discapacidad. Igualmente, se ha establecido disposiciones correspondientes a la atención a estos grupos en el Manual de Servicio a la Ciudadanía. (Por favor visualizar el archivo adjunto, para continuar la lectura de la respuesta a su solicitud).

#### **SECCIONDEDOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO**

Respuesta - Peticion 1615272018..doc

#### NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

	Asunto	Fecha	Detalle
	Respuesta Definitiva	2018-07-09 14:48:32.968	
•	Notificación adjuntos	2018-07-09 14:48:30.948	
	Registro exitoso de petición	2018-06-27 11:16:33.909	

Cancelar

Versión: 1.4.9.10 - es

#### Respetado Ciudadano:

(Continuación de la respuesta a su solicitud de información)

Ahora bien, en cuanto al enfoque diferencial, es pertinente manifestar que, si bien no se establece prelación de turnos en la atención presencial a estos grupos, sí se ha señalado en el Manual de Servicio a la Ciudadanía lineamientos para la atención general de víctimas de conflicto armado, de personas pertenecientes a sectores LGBTI, y a personas que hacen parte de los pueblos Indígenas, Raizal, Rom, Palenqueros y Afrodescendientes. Adicionalmente, es importante mencionar que la Alta Consejería para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación ha establecido los Centros Locales de Atención a Víctimas, en las que las personas víctimas del conflicto armado interno pueden recibir orientación, atención y asesoría; mientras que la Secretaría Distrital de Integración Social ha instaurado puntos de atención a personas de los sectores sociales LGBT en situación de vulnerabilidad en las Subdirecciones Locales de Integración Social (SLDIS) y en los Centros de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros (CAIDSG); y el Instituto Distrital de la Participación Ciudadana lidera, orienta y coordina acciones para enriquecer los procesos de participación de los grupos poblacionales Afrodescendientes, indígenas, raizales, palenqueros y gitanos.

La anterior información puede ser consultada en el link: <a href="http://secretariageneral.gov.co/servicio-ciudadania">http://secretariageneral.gov.co/servicio-ciudadania</a> en donde podrá consultar la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, el Manual de Servicio a la Ciudadanía vigente, entre otros documentos.

Adicionalmente, respecto del manejo de quejas, reclamos, solicitudes de información, consultas, sugerencias, felicitaciones, denuncias por posibles actos de corrupción, o peticiones en general, en el aplicativo Bogotá Te Escucha – SDQS, en el link <a href="http://www.bogota.gov.co/sdqs/informes-sistema">http://www.bogota.gov.co/sdqs/informes-sistema</a> podrá encontrar informes de peticiones, quejas, reclamos y denuncias, en los que se relaciona de peticiones registradas por condición del peticionario.

Ahora bien, la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía cuenta con estadísticas de turnos generales y preferenciales en los puntos de atención del Canal Presencial de la Red CADE. Por lo anterior, y en aras de suministrarle información amplia y suficiente, de manera atenta le solicitamos indicar el periodo para el cual requiere tal información, considerando que la misma está disponible desde el año 2015 y que la información que se le remita necesariamente dará cumplimiento de las directrices de administración de información establecidas por el Gobierno Nacional y la Administración Distrital.

14/8/2018 Evento

26

(T) Cerrar Sesión

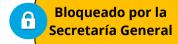
Rol

#### **DETALLE DEL EVENTO 1615352018**

#### DATOS BASICOS DE LAPETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
1615352018	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	CORDIAL SALUDO. POR FAVOR ME PUEDEN INFORMAR SI LA ADMINISTRACION DISTRITAL CUENTA CON ESTUDIOS O ESTADISTICAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ADOPCION DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCION Y EL SERVICIO A LA CIUDADANIA QUE PRESTAN LAS ENTIDADES DEL DISTRITO. EN CASO AFIRMATIVO, PORFAVORMEPUEDENINDICARLOSTITULOS Y EN DONDE PUEDO CONSULTAR DICHA INFORMACION. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION Y RESPUESTA.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende Dependencia que Atiende	
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	4200 Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

### DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO



#### **FORMULARIO EVENTO**

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2018-07-13	2018-06-27 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización Fecha de Vencimier	
WALTER ACOSTA BARRETO EXT 4312	2018-07-11 12:22 PM	2018-07-12 08:52 AM	2018-07-23 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado-Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Entrámite-Por asignación	Solucionado - Por traslado	Registro para atención	Asignar
Comentaria			

#### Comentario

ESTE MISMO REQUERIMIENTO LO REALIZO EL CIUDADANO A LA SECRETARIA GENERAL QUIEN YALE RESPONDIÓ. ESTA INFORMACIÓN QUE SOLICITA DEBE SER CONTESTADA POR SU ENTIDAD. GRACIAS.

Tema	Subtema	Unificar Respuesta
FUNCIONPUBLICA T	RASLADOAENTIDADES	No

14/8/2018 Evento

- ADMINISTRACION DISTRITALES

Proceso de Calidad Tipo de Trámite

MISIONAL Atención de Solicitudes Ciudadanas

#### SECCION DE DOCUMENTOSADJUNTOS

Nombre del archivo Usuario Fecha de carga Ip Opciones

No se encontraronregistros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros Atrás Siguiente

#### **Observaciones**

ESTE MISMO REQUERIMIENTO LO REALIZO EL CIUDADANO A LA SECRETARIA GENERAL QUIEN YALE RESPONDIÓ. ESTA INFORMACIÓN QUE SOLICITA DEBE SER CONTESTADA POR SU ENTIDAD. GRACIAS.

#### SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Entidades Entidad que Unifica

VEEDURIA DISTRITAL

#### NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2018-07-16	
Notificación adjuntos	15:26:24.786	
Registro exitoso de petición	2018-07-10 14:29:01.418	
	2018-06-27 11:18:41.622	

#### **SEGUIMIENTO**

#### ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia I	uncionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2018-07-10	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital	CAMILO ANDRES PINZON SANCHEZ	Asignar	2018-07- 11	SÍ	Trasladar	2018-07- 26

/2018				Evento				
Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2018-07-12		ATENCION A LA CIUDADANIA	MARIA ROCIO GUTIERREZ FERNANDEZ	Asignar	2018-07- 11	SÍ	Trasladar	2018-07- 26
Mostrando 1 a 2 de 2 registros Atrás Siguiente								
				Cancelar				
	Actualización 2018-07-12	Fecha Actualización  Entidad  VEEDURIA DISTRITAL	Fecha Actualización  Entidad  Dependencia  VEEDURIA DISTRITAL  ATENCION A LA CIUDADANIA	Fecha Actualización  Entidad  Dependencia Funcionario  VEEDURIA DISTRITAL  ATENCION A ROCIO GUTIERREZ FERNANDEZ	Fecha Actualización  Entidad  Dependencia  Dependencia  Funcionario  Tipo Evento/Petición Inicial  ATENCION A LA CIUDADANIA  MARIA ROCIO GUTIERREZ FERNANDEZ  Mostrando 1 a 2 de 2 registros	Fecha Actualización  Entidad  Dependencia  Dependencia  Funcionario  Tipo Evento/Petición Inicial  Fecha Inicio Términos De Ley  ATENCION A LA CIUDADANIA  MARIA ROCIO GUTIERREZ FERNANDEZ  Mostrando 1 a 2 de 2 registros	Fecha Actualización  Entidad  Dependencia Funcionario  Dependencia Funcionario  Tipo Evento/Petición Inicial  Tipo Evento/Petición Inicial  Términos Para Dar Respuesta  MARIA ROCIO GUTIERREZ FERNANDEZ  Mostrando 1 a 2 de 2 registros	Fecha Actualización  Entidad  Dependencia  Dependencia  Dependencia  Funcionario  Tipo Evento/Petición Inicial  Tipo Evento/Petición De Ley  Términos De Ley  Tipo Evento/Petición Términos De Ley  ATENCION A LA CIUDADANIA  CIUDADANIA  MARIA ROCIO GUTIERREZ FERNANDEZ  Mostrando 1 a 2 de 2 registros  Tipo Evento/Petición Términos De Ley  Asignar  Si  Tipo Evento/Petición Términos De Ley  Asignar  Atrás Sigu

Versión: 1.4.9.10 - es

nacionales

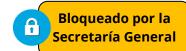


Rol

#### **DETALLE DEL EVENTO 1636782018**

DATOS BASICOS DE LA PETICION				
Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto		
1636782018	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SERVICIOS CON EL ARCHIVO DE NUMERO DE CONTRATO ES E DE CONTRATO ES: PRESTAR S REALIZAR CATALOGOS DE LOS DOCUMENTALES QUE CONSERVA	EL [PROTECCIÓN DE DATOS] Y MI OBJETO ERVICIOS PROFESIONALES PARA FONDOS Y COLECCIONES	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende	
FUNCION PUBLICA -	Autoasignación trámite interno/entidades	SECRETARIA GENERAL	5100 Dirección de Contratación	

### DATOS BASICOS DELPETICIONARIO



#### **FORMULARIO EVENTO**

<b>Actividad</b> Clasificación	<b>Evento</b> Asignar	Fecha de Inicio de Términos 2018-06-29	Fecha de Ingreso 2018-06-28 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
LEIDY CAROLINA MORENO GARCIA	2018-06-28 06:07 PM	2018-07-03 09:43 AM	2018-07-11 12:00 AM
Estado- Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Entrámite-Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar
Comontario			

#### Comentario

**ADMINISTRACION** 

Se adjunta certificación

14/8/2018 Evento

Tema Subtema Unificar Respuesta

FUNCION

CERTIFICACION DE FIECLICION

PUBLICA -ADMINISTRACION CERTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL

#### Proceso de Calidad Tipo de Trámite

MISIONAL Atención de Solicitudes Ciudadanas Canal

de Salida

**WEB** 

#### SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

No

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	lp	Opciones
image2018-07-03-035115.pdf	LEIDY CAROLINA MORENO GARCIA	2018-07-03 09:43:18.172	186.154.243.203 D	Descargar
Correo de Bogotá es TIC - certificación contrato 435-2018.pdf	LEIDY CAROLINA MORENO GARCIA	2018-07-03 09:43:17.785	186.154.243.203 E	Descargar
Mostrando 1 a 1 de 1 registros			Atrás Siguie	ente

#### **Observaciones**

Se adjunta certificación

#### **SECCIONDEDOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO**

#### NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2018-07-03 09:43:55.068	
Notificación adjuntos	2018-07-03 09:43:53.828	
Registro exitoso de petición	2018-06-28 18:01:13.798	

#### **SEGUIMIENTO**

### ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad Dependence	cia Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
------------------------	--------------------	-----------------	------------------------------------	---------------------------------------	---	----------------------------------	--------------------------------

No se encontraron registros.

14/8/2018 Evento

Mostrando 0 a 0 de 0 registros Atrás Siguiente

Cancelar

Versión: 1.4.9.10 - es



"Dirección de Contratación de la Secretaria General de la Alcaldia Mayor de Bogotá, D.C."

#### CERTIFICACION

señor	Protección de datos	ción de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de identificado con la cédula de ciudadanía No.	se encuentra ejecutando el
Bogot	a D.C.	nales que se detalla a continuación con la Secretaría Ge	neral de la Alcaldia Mayor de
CONT	RATO DE PRESTACION DE SERVICIO	OS PROFESIONALES No.	

OBJETO: Prestar servicios profesionales para realizar catálogos de los fondos y colecciones documentales que conserva el Archivo de Bogotá, de acuerdo con las normas técnicas y legales establecidas para tal fin.

#### OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1. Realizar la catalogación de mínimo trescientas (300) agrupaciones documentales mensuales correspondientes a los diversos fondos y colecciones, que reposan en la Dirección Distrital Archivo de Bogotá.
- 2. Aplicar en desarrollo sus actividades la normatividad nacional e internacional de descripción y/o catalogación en el aplicativo informático dispuesto para tal fin.
- 3. Digitar, en la base de datos dispuesta para tal fin, los registros correspondientes a las descripciones realizadas.
- Apoyar las actividades de investigación relativas a la historia institucional u orgánica del productor de los fondos documentales que custodia el Archivo Distrital de Bogotá.
- 5. Apoyar en el desarrollo de las actividades archivísticas, culturales y pedagógicas que programe la Dirección Distrital Archivo de Bogotá.
- 6. Atender los requerimientos que sean realizados por el supervisor del contrato.
- Asistir a las reuniones que sean convocadas por la Dirección Distrital Archivo de Bogotá.
- 8. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la Supervisor/a del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas en los asuntos a su cargo, con los datos que le sean solicitados y anexando los soportes documentales del caso, de conformidad con los procedimientos establecidos.
- 9. Realizar aquellas inherentes al correcto desarrollo del objeto contractual.

PLAZO INICIAL: Once (11) meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación.

VALOR TOTAL: Cincuenta Y Tres Millones Setenta Y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Y Un Pesos M/Cte. (\$53,072,481.00).

FECHA DE SUSCRIPCION: Veinticinco (25) de enero de 2018.

FECHA DE INICIACION: Un (1) de febrero de 2018.

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195





"Dirección de Contratación de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C."

FECHA DE TERMINACION: Treinta Y Un (31) de diciembre de 2018.

Se expide en Bogotá, D.C. a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2018.

Proyecto: Carolina Moreno G Reviso: Diana Angarita

> Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195





Leidy Carolina Moreno García < lcmorenog@alcaldiabogota.gov.co>

certificación contrato 1 mensaje		
Leidy Carolina Moreno García < lcmoren	og@alcaldiabogota.gov.co>	3 de julio de 2018, 9:40
Buen día,		
Remito certificación del Contrato No.		
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DE.  BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	LEIDY CAROLINA MORENO G CONTRATISTA DIRECCION DE CONTRATACIÓ Secretaría General - Alcaldía Ma Tel: (571) 381 3000 Ext.1546	ÓΝ

1/2

3/7/2018

image2018-07-03-035115.pdf 345K Correo de Bogotá es TIC - certificación contrato

14/8/2018 Evento

Cerrar Sesión

Rol

#### **DETALLE DEL EVENTO 1658802018**

#### DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición Tipo de Petición **Asunto** 

SOLICITUDDEACCESOALA SOLICITUD INFORMACIÓN DE LA SEÑORA (PROTECCIÓN DE 1658802018 INFORMACIÓN

DATOS]

Tema Subtema **Entidad que Atiende** Dependencia que Atiende

1122 ACDVPR -FUNCION PUBLICA-**ATENCION JURIDICA SECRETARIA GENERAL ADMINISTRACION** Participación

#### DATOS BASICOS DELPETICIONARIO

#### FORMULARIO EVENTO

Bloqueado por la Secretaría General

Fecha de Inicio de Actividad Fecha de Ingreso **Evento** 

**Términos** 

Clasificación Asignar 2018-07-19 2018-07-03 12:00 AM

Funcionario que Atiende Fechade Asignación Fecha de Finalización Fecha de Vencimiento

KARINA MARCELA

2018-07-03 09:38 AM 2018-07-05 07:02 PM 2018-07-13 12:00 AM **COHABADILLO** 

Estado - Motivo Anterior Estado - Motivo Actual **Actividad Actual Evento Actual** 

Solucionado - Por respuesta Entrámite-Por Respuesta Asignar

asignación definitiva

Comentario

Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta

Tema Subtema **Unificar Respuesta** 

FUNCION PUBLICA-ATENCION JURIDICA No **ADMINISTRACION** 

Proceso de Calidad Tipo de Trámite

Alta Consejeria para los Derechos de las Victimas la Paz y la Reconciliación - Alta Consejería **MISIONAL** 

Fecha de Radicado de Canal de Salida Nro de Radicado de Salida Nro de Folios de Salida Salida

**ESCRITO** 10 2-2018-14919 2018-07-04

#### SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo Usuario Fecha de carga lp **Opciones**  14/8/2018 Evento

KARINA MARCELACOHA BADILLO

Nombre del archivo Usuario Fecha de carga Ip Opciones

Mostrando1a1de1registros Atrás Siguiente

Observaciones

2-2018-14919\_1.pdf

#### SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

2-2018-14919\_1.pdf

#### NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2018-07-18 11:09:05.461	
Notificación adjuntos	2018-07-18 10:23:28.302	
Notificación adjuntos	2018-07-05 19:02:36.485	

#### SEGUIMIENTO ACTUALIZACIÓN DE

2018-07-05 19:02:31.074

186.154.243.203

Descargar

#### DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2018-07-03	SECRETARIA GENERAL	1122 ACDVPR- Participación	KARINA MARCELA COHA BADILLO	Registro	2018-07- 04	SÍ	Asignar- Trasladar	2018-07- 18
2018-07-03	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION ALA CIUDADANIA	WENDY CATALINA ROJAS CASTRO EXT:1658	Registro	2018-07- 04	SÍ	Asignar- Trasladar	2018-07- 18
2018-07-18	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION	OSCAR FERNANDO VERGARA CLAVIJO EXT: 1121	Asignar	2018-07- 19	SÍ	Respuesta Parcial	2018-08- 03
Mostrando 1 a 3	de 3 registros						Atrás Sigui	ente
			(	Cancelar				

Versión: 1.4.9.10 - es





ALCHI DIA INA" DRIDE BOGOTA -RECHETARIA DENERAL

Fac. No 2-2018-14919

FBURAL D4:07:2018 16:03:07 D83110 UMDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A

Copia wa Anaxoa sebude

int datten war bar bilbar in ibar bemar ban a bat a ber bar

4120000 Bogotá, D.C.

Señora
GLADYS CELEIDE PRADA PARDO
Directora Técnica de Registro y Gestión de la información
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas
Carrera 3 N° 19 - 45
Ciudad.

Asunto: Radicado No. 1-2018-13566. Solicitud de información de la señora

Protección de datos

Respetada Directora,

La Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación - ACDVPR- de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., actuando bajo sus competencias legales y reglamentarias y en virtud del principio de colaboración armónica entre entidades, le informa que una vez verificado en el sistema de información de victimas de Bogotá -SIVIC- se evidencia que la señora de la señora de la deciudadanía N° registra en el Sistema de Información de Víctimas del Distrito -SIVIC. (Adjunto Hoja de Vida de Caracterización)

Asimismo, la petición de la referencia será traslada a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones -SDQS- a la Secretaría de Integración Social, Secretaria de Educación Distrital, Secretaria Distrital de Gobierno y a la Secretaria de Planeación Distrital, en atención a lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por la Ley 1755 de 2015 artículo 1, para que se pronuncien de fondo en relación a su solicitud de acuerdo a su cargo y competencia.

Cordialmente.

GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA

Alto Consejero para los Derechos de las Victimas, la Paz y la Reconciliación.

Anexo, Cinco (05) Folios:

Proyecto: Sebastian Tabima G Reviso: JJMA 🇌

Decreto Distrital 425 de 2016

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postai 111711 Tel: 3813000 www.bogota.gov.co Info. Linea 195



SIVICEBOG

#### Hoja de vida persona

Parentesco Tipo de Documento Número de Documento Datos de Contacto eléfono fijo mail arrio " ocalidad-Upz-Barrio) birección Principal	mento Nombres Apellidos
Parentesco Tipo de Documento Número de Documento Datos de Contacto eléfono fijo mail arrio (* .o.calidad-Upz-Barrio) (* .o	mento Nombres Apellidos
Patos de Contacto eléfono fijo: mail: arrio.* .ocalidad-Upz-Barrio): Dirección Principal	mento Nombres Apellidos
elefono fijo: mail: arrio: " .ocalidad-Upz-Barrio): Drección Principal	
mail: arrio " .ocalidad-Upz-Barrio) Drección Principal	
Datos Caracterización	
tria: consejo Comunitario cenero: consejo Comunitario cenero: contración Sexual cistema de Salud cipo de Hogar cipo de Vivienda condición Especial de Salud cipo de Discapacidad cipo de Salud cipo de Discapacidad cipo de Ciscapacidad cipo Embarazada: cipo de IS años): cipo de IS años: cipo de IS años): cipo de IS años: cipo de I	Comunidad étnica:  ¿Cuál?  ¿Cuál?  Observaciones: Observaciones: Ciudad Destino:  ¿La discapacidad es certificada?  Cabeza Familia: No Enfermedades crónicas y/o terminales: No
normacion vivanto	
vente	
pellidos	
Pepto-Mun Peclaración	
echa Siniestro	
od Declaración	
їро	
Desplazamiento	
Grupo Familiar	

Relación	Estado	Fecha Nacimiento	Tipo Documento	Genero	Documento	Apellidos	Nombres
Fuente							
Apellidos							
Depto-Mun Declaración Fecha Siniestro							
od Declaración							
Tipo Desplazamiento							
Grupo Familia	•						
Relacion	Estado	Fecha Nacimiento	Tipo Documento	Genero	Documento	Apellidos	Nombres
uente pellidos Pepto-Mun Peclaración echa Siniestro							
od Declaración							
ipo Jesplazamiento				0.0000000000000000000000000000000000000			
Grupo Familia	r						
	Estado	Fecha	Tipo	Genero	Documento	Apellidos	Nombres
Relacion	1000 000,000	Nacimiento	Documento		Sheet a Settle Historia and Adella	***************************************	
Relacion	1000 100,000	Nacimiento	Documento		udice in the field galaxie in the Augh	William State S	
	10.00 103,030	Nacimiento	Documento		ustice in the first facilities and recognition		
Relacion uente spellidos	10.00 103,030	Nacimiento	Documento		ustice in the Modification in reducing		

F.

-

Grupo Familiar Fecha Tipa **Apellidos** Nombres Documento Relacion Estado Genero Nacimiento Documento **Fuente** Apellidos Depto-Mun Declaración Fecha Siniestro Cod Declaración Tipo Desplazamiento Grupo Familiar Fecha Tipo Documento Apellidos Nombres Relacion Estado Genero Nacimiento Documento Fuente Apellidos Depto-Mun Declaración Fecha Siniestro Cod Declaración Tipo-Desplazamiento Grupo Familiar

Encha

Time

Desplazamiento

Relación	Estado	Fecha Nacimiento	Tipo Documento	Genero	Documento	Apellidos	Nombre
8							
3							
iente							
pellidos							
epto-Mun eclaración							
cha Siniestro							
od Declaración							
ро							
esplazamiento							
Grupo Familia	r						
		Fecha	Tipo				
Relacion	Estado	Nacimiento	Documento	Genero	Documento	Apellidos	Numbres
ente Jellidos							
pto-Mun							
claración cha Siniestro							
od Declaración							
po esplazamiento		tv.skuess	петем места и петем в гологовия.	o nemetos subsetent	208-27-19-13		
Grupo Familia	ř						
2							
Relación	Estado	Fecha Nacimiento	Tipo Documento	Genero	Documento	Apellidos	Nombres
	11 12			Service Control of the Control of th	AN A		1111-15-1
iente							
pellidos		DINGS SAME PERSONAL PARKETS.	ANNE SONO LES SONO	1.00004850000000	APPIDING POLICE IN COMP.		
					Valo	racion	

od Declaración ipo							
Table 1							
esplazamiento							
Grupo Familia	r						
2207-0002-00	40000000	Fecha	Tipo		Documento	Apellidos	Nombres
Relación	Estado	Nacimiento	Documento	Genero	Documento	Apenidos	Nothbres
SEED TO VIEW							
o dosta							
jente !!:des							
pellidos							
epto-Mun							
eclaración							
cha Siniestro							
od Declaración	8						
ipo	9						
esplazamiento	V						
Grupo Familia	ar-						
200 m 10 m 20 m 20 m 20 m 20 m 20 m 20 m							
		Fecha	Tipo				
Relacion	Estad	lo Nacimient		Gener	o Document	o Apellido:	s Namb
		7.000 00 11 0.00 11 10 0.00					
	650(4):31			400 - 20 - 10			
gente							
	AZZOJA COLI			2,000 (D) (Ta)			
				* 20 = 20 = 10			
pellidos epto-Mun	2001/4/101						
pellidos epto-Mun eclaración							
uente pellidos epto-Mun eclaración echa Siniestro	(227) 41-21						
pellidos epto-Mun eclaración echa Siniestro							
pellidos epto-Mun eclaración echa Siniestro							
pellidos epto-Mun eclaración							

Relación	Estado	Fecha Nacimiento	Tipo Documento	Genero	Documento	Apellidos	Nombres
							e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
uente							
Apellidos							
Depto-Mun Declaración echa Siniestro							
Cod Declaración							
ipo Pesplazamiento	o the same and the second of			0.000 MT 11/00/MD			
Grupo Familia	ł						
Relacion	Estado	Fecha Nacimiento	Tipo Documento	Genero	Documento	Apellidos	Nombres
uente pellidos Pepto Mun Peclaración echa Siniestro							
od Declaración Tipo Desplazamiento	Š N						
Grupo Familiar	İ						
Relación	Estado	Fecha Nacimiento	Tipo Documento	Genero	Documento	Apellidos	Nombres
Fuente							
Apellidos							

5.0							
Cod Declaración							
lipo Desplazamiento							
Grupo Familiar							
		(Section 4)	****				
Relacion	Estado	Fecha Nacimiento	Tipo Documento	Genero	Documento	Apellidos	Nombres
					E 1 0	400	
uente Apellidos							
Depto-Mun Declaración							
echa Siniestro							
od Declaración	iei						
ipo Desplazamiento							
Grupo Familia	r						
Relación	Esta	do Fecha Nacimien	Tipo to Documen	to Gener	o Document	o Apellido	s Nombres
			INTERNATION OF THE STREET	25/14			
uente							
pellidos							
epto-Mun							
eclaración							
echa Siniestro							
od Declaración							
Про							
Desplazamiento							

Comme Francisco

Relacion	Estado	Fecha Nacimiento	Tipo Documento	Genero	Documento	Apellidos	Numbres
nte							
llidos							
pto-Mun claración tha Siniestro							
d Declaración po							
splazamiento							
Grupo Familia	r						
Relación	Estado	Fecha Nacimiento	Tipo Documento	Genero	Documento	Apellidos	Nombres
ente ellidos							
ellidos pto-Mun claración							
ellidos pto-Mun claración cha Siniestro							
ellidos pto-Mun claración cha Siniestro d Declaración							
ellidos pto-Mun claración cha Siniestro d Declaración so splazamiento		Fecha Nacimiento	Tipa Documento	Genero	Documento	Apellidos	Nombres
ellidos pto-Mun claración cha Siniestro d Declaración so splazamiento Grupo Familia	r			Genero	Documento	Apellidos	Nombres
ellidos pto-Mun claración cha Siniestro d Declaración so splazamiento Grupo Familia	r			Genero	Documento	Apellidos	Nombres

Cod Declaración Tipo Desplazamiento Grupo Familiar Fecha Tipo Apellidos Nombres Genero Documento Estado Relación Documento Nacimiento Fuente Apellidos Depto Mun Declaración Fecha Siniestro Cod Declaración Tipo Desplazamiento Grupo Familiar Fecha Tipo Documento Apellidos Nombres Relacion Estado' Genero Nacimiento Documento Entrega AHI Entregas de AHI SIVIC LITE Mothera Lanconnon Fegistra Entrega Avuda Fecha Registro Entrega Asuda de atombios Tipo de Medida Observaciones de la negación de Osorgamiento Alti Ver Boogs Observaziones del Caso Asignados Sin registros Entregas de AHI SIVIC BOCOTA Fecha Funcionario que Tipo Fecha Aprobación Servicio

Servicio

Coordinador

Solicitud

No records found.

solicita

Concepto

<u>L</u>

Cerrar Sesión

Bloqueado por la Secretaría General

Rol

#### **DETALLE DEL EVENTO 1675412018**

#### DATOS BASICOS DE LAPETICION

Número de Petición Tipo de Petición Asunto

SOLICITUD DE ACCESO ALA SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE 1675412018

INFORMACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Tema Subtema Entidad que Atiende Dependencia queAtiende **SECRETARIA FUNCION PUBLICA -**5100 Dirección de Contratación

CERTIFICACION LABORAL **ADMINISTRACION GENERAL** 

#### DATOSBASICOSDELPETICIONARIO

### FORMULARIO EVENTO

Fecha de Inicio de Actividad **Evento** Fecha de Ingreso **Términos** 

2018-07-05 Clasificación Asignar 2018-07-04 12:00 AM

Funcionario que Atiende Fecha de Asignación Fecha de Finalización Fecha de Vencimiento

LEIDY CAROLINA

2018-07-11 08:56 AM 2018-07-16 12:00 AM 2018-07-04 04:17 PM MORENO GARCIA

Estado - Motivo Anterior Estado - Motivo Actual Actividad Actual **Evento Actual** 

Entrámite-Por Solucionado - Porrespuesta Respuesta Asignar

asignación definitiva

Comentario

Se remite certificación.

Tema Subtema **Unificar Respuesta** 

FUNCION PUBLICA -**CERTIFICACION LABORAL** No **ADMINISTRACION** 

Proceso de Calidad Tipo de Trámite

**MISIONAL** Atención de Solicitudes Ciudadanas Canal

de Salida

**WEB** 

#### SECCION DE DOCUMENTOSADJUNTOS

Nombre del archivo Usuario Fecha de carga lp **Opciones** 

Nombre del archivo Usuario Fecha de carga Ip Opciones image 2018-07-10-093324.pdf LEIDY CAROLINA MORENO GARCIA 2018-07-11 08:56:32.261 186.154.243.203 Descargar

Mostrando1a1de1registros Atrás Siguiente

#### Observaciones

Se remite certificación.

### SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

# **NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS**

Asunto Fecha Detalle

Notificación adjuntos 2018-07-11 08:56:35.059

Registro exitoso de

petición

2018-07-04 14:36:16.449

# SEGUIMIENTO ACTUALIZACIÓN

### DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia I	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2018-07-04	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital	CRISTIAN CAMILO CASTRILLON VANEGAS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2018-07- 05	NO	SOLICITUD DE COPIA	2018-07- 18
Mostrando 1 a 1 d	de 1 registros						Atrás Sigui	ente
				Cancelar				



#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Contratación de la Secretaría General	de la Alcaldía
Mayor de Bogotá con NIT 899.999.061-9, D.C., certifica que	
identificada con la cédula de ciudadanía No.	, suscribió los
contratos de prestación de servicios que se detallan a conti Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	nuación con la
1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	

#### OBJETO:

Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la Dirección del Archivo de Bogotá de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para hacer limpieza superficial e interna con brocha a 73 legajos pertenecientes al archivo central de la Secretaría General, así como de unidades documentales que conforman los fondos y colecciones patrimoniales del Archivo asignadas por el mismo.

## OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1) Hacer limpieza superficial e interna con brocha a 73 legajos pertenecientes al archivo central de la Secretaria General, así como de unidades documentales que conforman los fondos y colecciones patrimoniales del Archivo asignados por el mismo. 2) Apoyar los procesos de traslado, organización física y almacenamiento incluido desempaste de la documentación de los fondos que ingresan por transferencia al Archivo de Bogotá y los requeridos por el Archivo de Bogotá. 3) Responder por la documentación, los equipos y materiales que le sean entregados para cumplir con sus obligaciones. 4) Presentar los informes mensuales dentro de los cinco (5) primeros días, sobre el desarrollo de las diferentes obligaciones requeridas. 5) Las demás obligaciones que indique el interventor de la Orden y que estén acordes con el objeto de la presente Orden.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Tres millones trescientos mil pesos M/cte. (\$3.300.000,00).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Diecisiete (17) de octubre de 2006.

FECHA DE INICIO: Veinte (20) de octubre de 2006.

FECHA DE TERMINACIÓN: Diecinueve (19) de enero de 2007. FECHA DE LIQUIDACIÓN: Veintinueve (29) de enero de 2007.

1 de 4





### CERTIFICACIÓN

## 2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.

#### OBJETO:

EL CONTRATISTA se obliga para con LA SECRETARÍA GENERAL de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., a prestar sus servicios de apoyo a la gestión para realizar las labores de limpieza y control de calidad al mantenimiento de las colecciones patrimoniales del Archivo de Bogotá.

#### OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1) Realizar las labores de seguimiento al programa de mantenimiento de colecciones del Archivo de Bogotá y apoyar en la elaboración del cronograma de actividades e ingresarlo a la base de datos de almacenamiento. 2) Realizar el control de calidad a las labores de limpieza puntual y superficial sobre las unidades documentales correspondientes a los fondos patrimoniales de la Ciudad. 3) Programar los traslados físicos de la documentación y su distribución en los depósitos conjuntamente con la coordinación de conservación. 4) Llevar el control de limpieza de los depósitos y las áreas técnicas del Archivo de Bogotá de acuerdo con cronograma establecido. 5) Llevar un cronograma que dé cuenta del los trabajos realizados por el grupo encargado de la limpieza de las colecciones. 6) Responder por la documentación, materiales, equipos y áreas de trabajo que le sean entregados para cumplimiento de sus obligaciones. 7) Presentar informes mensuales sobre el desarrollo de las diferentes actividades a su cargo. 8) Participar en las actividades archivísticas y culturales de la Dirección Archivo de Bogotá. 9) Firmar las actas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones respectivas. 10) Presentar el paz y salvo del área de servicios del Archivo de Bogotá para el último pago. 11) Las demás obligaciones que le sean inherentes dada la naturaleza del contrato.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Siete millones setecientos mil pesos M/cte. (\$7.700.000,00).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Catorce (14) de agosto de 2008.

FECHA DE INICIO: Veintiuno (21) de agosto de 2008.

FECHA DE TERMINACIÓN: Veinte (20) de marzo de 2009.

FECHA DE LIQUIDACIÓN: Seis (6) de abril de 2009.

2 de 4

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195



## CERTIFICACIÓN

3.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	

#### **OBJETO:**

El Contratista se obliga para con la Secretaría General, a prestar sus servicios técnicos para realizar las labores y seguimiento al programa de mantenimiento de fondos y colecciones que hacen parte del acervo documental y apoyar el desarrollo de las funciones misionales de la Dirección Archivo de Bogotá.

# OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1) Apoyar la elaboración del cronograma de actividades de mantenimiento y limpieza de los fondos y colecciones y de los depósitos donde se almacena la documentación que custodia la Dirección Archivo de Bogotá e ingresarlo a la base de datos de almacenamiento. 2) Realizar el control de calidad a las labores limpieza puntual y superficial sobre las unidades documentales correspondientes a los fondos patrimoniales de la Ciudad. 3) Programar los traslados físicos de la documentación y su distribución en los depósitos conjuntamente con la coordinación de conservación. 4) Llevar el control de limpieza de los depósitos y las áreas técnicas del Archivo de Bogotá de acuerdo con los protocolos y el cronograma de limpieza establecido. 5) Llevar un cronograma que dé cuenta de los trabajos realizados por el grupo encargado de la limpieza de las colecciones. 6) Apoyar conjuntamente con el grupo encargado de la limpieza de las colecciones, en el traslado de la documentación que ingresa por transferencia a la Dirección Archivo de Bogotá. 7) Responder por la documentación, los equipos y materiales que le sean entregados para cumplir con sus obligaciones. 8) Presentar informes mensuales sobre el desarrollo de las obligaciones contractuales pactadas en este instrumento. 9) Participar en las diferentes actividades archivísticas, culturales y pedagógicas de la Dirección del Archivo de Bogotá. 10) Presentar el paz y salvo de la Sala de Servicios, firmada por la Subdirección Técnica de la Dirección Archivo de Bogotá, para el último pago.11) Apoyar las funciones misionales de la Dirección Archivo de Bogotá. 12) Las demás obligaciones que le sean inherentes dada la naturaleza del contrato.

**VALOR TOTAL EJECUTADO:** Once millones cuatrocientos noventa y cinco mil pesos M/cte. (\$11.495.000,00).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Catorce (14) de mayo de 2009.

3 de 4

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postal: 111711 Tel.: 3813000 www.bogota.gov.co Info: Linea 195





### CERTIFICACIÓN

FECHA DE INICIO: Diecinueve (19) de mayo de 2009.

FECHA DE TERMINACIÓN: Dieciocho (18) de marzo de 2010.

FECHA DE LIQUIDACIÓN: Veinte (20) de abril de 2010.

Se expide en Bogotá, D.C. a los seis (6) días del mes de julio de 2018.

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO

Proyectó. Nydia Moreno Buitrago

2

(

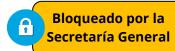
Rol

#### **DETALLE DEL EVENTO 1715592018**

### DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
1715592018	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	ADMINISTRACION DISTR RELACIONADAS CONE ENLAATENCIONYELSE PRESTANLAS ENTIDADE PUEDENINDICARLOS	R FAVOR ME PUEDEN INFORMAR SI LA ITAL CUENTA CON ESTUDIOS O ESTADISTICAS IL PROCESO DE ADOPCION DEL ENFOQUE DIFERENCIAL RVICIO A LA CIUDADANIA QUE ISDEL DISTRITO. ENCASOAFIRMATIVO, POR FAVORME FITULOS Y EN DONDE PUEDO CONSULTAR DICHA HAS GRACIAS POR SU ATENCION Y RESPUESTA.
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	4200 Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

# DATOS BASICOS DELPETICIONARIO



## **FORMULARIO EVENTO**

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Respuesta	Respuesta Parcial	2018-07-30	2018-07-09 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
WALTER TARCICIO ACOSTA BARRETO EXT 4312	2018-07-27 10:00 AM	2018-07-30 09:22 AM 2	2018-08-14 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por respuesta parcial	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Respuesta Parcial

#### Comentario

Me permito comunicarle que esta petición ya fue respondida por parte de la Subsecretaria de Servicio al ciudadano el 07 de Julio de 2018 con radicado No. 1615272018

Tema Subtema Unificar Respuesta

14/8/2018 Evento

| FUNCION PUBLICA TRASLADO A ENTIDADES No

FUNCION PUBLICA TRASLADO A ENTIDADES
- ADMINISTRACION DISTRITALES

Proceso de Calidad Tipo de Trámite

MISIONAL Atención de Solicitudes Ciudadanas Canal

de Salida

E-MAIL, WEB

#### SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo Usuario Fecha de carga Ip Opciones

No se encontraronregistros.

Mostrando0a0de0registros Atrás Siguiente

#### Observaciones

### SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

## NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2018-07-30	
Registro exitosode	09:22:31.149	
petición	2018-07-09	
	13:37:15.493	

### **SEGUIMIENTO**

# ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2018-07-12	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital	PAULA ALEJANDRA MUÑOZ MAYA	Registro	2018-07- 13	SÍ	Trasladar	2018-07- 30
2018-07-16	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCIONDE GESTION CORPORATIVA	JEIMY VERGARA NUÑEZ ext 143	Asignar	2018-07- 13	SÍ	Trasladar	2018-07- 30
2018-07-18	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital	PAULA ALEJANDRA MUÑOZ MAYA	Trasladar	2018-07- 17	SÍ	Trasladar	2018-08- 01

14/8/2018				Evento				
Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2018-07-27	SECRETARIA General	4200 Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	WALTER TARCICIO ACOSTA BARRETO EXT 4312	Asignar	2018-07-	SÍ	Respuesta Parcial	2018-08- 14
Mostrando 1 a 4	4 de 4 registros						Atrás Sigui	iente
				Cancelar				



Cerrar Sesión

Rol

#### **DETALLE DEL EVENTO 1715642018**

#### DATOS BASICOS DE LA PETICION

#### Número de Petición Tipo de Petición Asunto

CORDIALSALUDO. PORFAVORMEPUEDENINFORMARSILA ADMINISTRACION DISTRITAL CUENTA CON ESTUDIOS O

ESTADISTICAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ADOPCION DEL

SOLICITUD DE ENFOQUEDIFERENCIALEN LAATENCION YELSERVICIOALA CIUDADANIA QUE ACCESO A LA PRESTANLAS ENTIDADES DEL DISTRITO EN CASO AFIRMATIVO POR FAVOR

PRESTAN LAS ENTIDADES DEL DISTRITO. EN CASO AFIRMATIVO, POR FAVOR ME PUEDEN INDICAR LOS TITULOS YENDONDE PUEDO CONSULTARDICHA INFORMACION. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION Y RESPUESTA.

Entided and Atlanda Danandanais and Atlanda

Tema Subtema Entidad que Atiende Dependencia que Atiende

INFORMACION

INFORMACIÓN

FUNCION PUBLICA
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMINISTRACION
- ADMIN

LINEAMIENTOS
DISTRITALES

Bloqueado por la Secretaría General

# DATOS BASICOS DELPETICIONARIO

#### FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso	
Clasificación	Asignar	2018-07-12	2018-07-09 12:00 AM	
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento	
WALTER TARCICIO ACOSTA BARRETO EXT 4312	2018-07-11 11:42 AM	2018-07-11 11:48 AM	2018-07-30 12:00 AM	
Estado - Motivo Anterior	Estado- Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual	
Entrámite-Por asignación	Solucionado - Por traslado	Registro para atención	Asignar	

#### Comentario

El ciudadano realiza la solicitud a la Secretaria Distrital de Salud por lo tanto debe ser contestada por su entidad. Esa misma petición ya fue contestada por la Sub Secretaria Distrital de Servicio al Ciudadano.

Tema Subtema Unificar Respuesta

FUNCION PUBLICA INFORMACION GENERAL DE

- ADMINISTRACION POLITICAS O LINEAMIENTOS No

Proceso de Calidad Tipo de Trámite

MISIONAL Atención de Solicitudes Ciudadanas

### SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo Usuario Fecha de carga Ip Opciones

No se encontraronregistros.

Mostrando0a0de0registros Atrás Siguiente

#### **Observaciones**

El ciudadano realiza la solicitud a la Secretaria Distrital de Salud por lo tanto debe ser contestada por su entidad. Esa misma petición ya fue contestada por la Sub Secretaria Distrital de Servicio al Ciudadano.

# SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Entidades Entidad que Unifica

SECRETARIA DE SALUD

### NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2018-07-27 16:38:23.935	
Notificación adjuntos	2018-07-27	
Registro exitoso de petición	16:38:19.472	
p =	2018-07-09	
	13:43:12.106	

## **SEGUIMIENTO**

# ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Actualización Términos   Para Dar	Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial			Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
-----------------------------------	------------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------------	--	--	----------------------------------	--------------------------------

2018				Evento				
Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respues
2018-07-10	SECRETARIA DE SALUD	A1.1.SERVICIO AL CIUDADANO	Alba Judith Aponte Salazar	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2018-0 <i>/</i> -	SÍ	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2018-07- 31
2018-07-10	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital	LAIDE STEFAN QUINCHE LOAIZA	Registro	2018-07- 11	SÍ	Trasladar	2018-07 26
2018-07-11	SECRETARIA DE SALUD	1.1.SERVICIO AL CIUDADANO	Alba Judith Aponte Salazar	Asignar	2018-07-	SI	Trasladar	2018-08 02
Mostrando 1	a3de3registro	s					Atrás Sigu	iente
				Cancelar				



Rol

#### **DETALLE DEL EVENTO 1753582018**

## DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición Tipo de Petición Asunto

comedidamente solicito se informe en los tiempos establecidos por la ley, el nombre y cargo del funcionario(a) que escribió el correo enviado el pasadoviernes, 15 de junio de 2018 a las 3:34 p.m. emitido desde el usuario coordinador supercade cad coordinador\_scadecad@alcaldiabogota.gov.co con el asunto "asunto:

verpartidos en horario laboral".

solicitud de

1753582018 acceso a la

información

Tema Subtema Entidad que Atiende Dependencia que Atiende

Allende

ORGANIZACIÓN Y
ESTRUCTURA - ACTOS SECRETARIA 4200 Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la

BOGOTÁ D.C. ADMINISTRATIVOS GENERAL Ciudadanía

# DATOS BASICOS DELPETICIONARIO

Bloqueado por la Secretaría General

#### **FORMULARIO EVENTO**

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso	
Proyectar Respuesta	Proyectar	2018-07-13	2018-07-12 12:00 AM	
Funcionario que	Respuesta Fecha de	Fecha de	Fecha de Vencimiento	
Atiende	Asignación	Finalización		
WALTER TARCICIO ACOSTA BARRETO EXT 4312	2018-07-27 04:12 PM	2018-07-27 04:13 PM	2018-07-13 12:00 AM	
Estado- Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual	
Entrámite-Por respuesta preparada	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Proyectar Respuesta	

#### Comentario

La Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, ha recibido através del Sistema Bogotáte Escuchas u requerimiento de radicado 1753582018, y en atención al mismo, no spermitimos dar respuesta asusolicitud, en los siguientes términos: para la Dirección Distrital de Servicio al ciudadano es importante mantener las relaciones Interinstitucionales con las entidades que hacen presencia en la Red CADE, para lo cual se cuenta con un referente de Servicio al Ciudadano de cada entidad con quien se articulalas diferentes actividades, novedades y situaciones particulares que se presentan en los puntos de atención de la RED CADE, por lo anterior de manera respetuosa, le sugiero que su solicitud se canalice a través del conducto regular establecido, a fin de mantener una articulada comunicación con la persona responsable de la oficina de servicio al ciudadano de su entidad.

Tema Subtema Unificar Respuesta

ORGANIZACIÓN Y

ESTRUCTURA - ACTOS ADMINISTRATIVOS No

BOGOTÁ D.C.

Proceso de Calidad Tipo de Trámite

MISIONAL Atención de Solicitudes Ciudadanas Canal

de Salida

E-MAIL, PRESENCIAL

## SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo Usuario Fecha de carga Ip Opciones

No se encontraron registros.

Mostrando0a0de0registros Atrás Siguiente

#### **Observaciones**

#### **SECCIONDEDOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO**

# NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2018-07-27 16:13:14.675	
Registro exitoso de petición	2018-07-12 12:55:56.554	
Registro exitoso de petición	2018-07-12 12:55:56.39	

**SEGUIMIENTO** 

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

14/8	Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta	
	No se encont Mostrando 0							Atrás Sigu	iente	
					Cancelar					